

## **Cartas de Concepción Arenal a Vicente Asuero y a su esposa, Facunda Villaescusa**

### **Letters from Concepción Arenal to Vicente Asuero and his wife, Facunda Villaescusa**

**M.<sup>a</sup> Ángeles Varela Olea**  
*Universidad CEU San Pablo*  
anvar.ihum@ceu.es

**Resumen:** En esta publicación se analizan y se reproducen las sesenta y dos misivas que Concepción Arenal escribió al eminente doctor Vicente Asuero y a su gran amiga, esposa de este, Facunda Villaescusa. A través del presente epistolario inédito se obtienen datos relevantes sobre unos años casi desconocidos de la pensadora gallega. Por estas cartas desfilan también otros muchos personajes históricos que nos permiten reconstruir parte del modo de vida del interesante círculo de amistades al que perteneció Arenal entre 1844 y 1857, y a cuyos miembros no fallecidos siguió unida durante el resto de su vida.

**Abstract:** The aim of this paper is to analyse and reproduce sixty-two letters from Concepción Arenal to the distinguished doctor Vicente Asuero and to his wife Facunda Villaescusa. Significant data about some of the most unknown periods of the Galician theorist's life can be obtained by this unpublished epistolary. Several historical figures are referred in these letters as they were part of Arenal's group of friends from 1844 to 1857, with whom she stayed in touch until the end of her life.

**Palabras clave:** Concepción Arenal, Vicente Asuero, Facunda Villaescusa, epistolario.

**Keywords:** Concepción Arenal, Vicente Asuero, Facunda Villaescusa, Epistolary.

**Contenido:**

- Introducción, p. 3.
- Los lugares desde los que Concepción Arenal escribe, p. 12.
- Los personajes de las cartas, p. 14.
- La autora de las cartas: Concepción Arenal, p. 28.
- Cartas y billetes de Concepción Arenal a Vicente Asuero y a Facunda Villaescusa, p. 40.
- Apéndice. Poemas de Concepción Arenal conservados en el epistolario, p. 110.
- Bibliografía citada, p. 119.

**Imágenes:**

Fundación Lázaro Galdiano F. S. P., Madrid.

**Fecha de recepción:** 30 de octubre de 2020. \*

**Fecha de aceptación:** 13 de noviembre de 2020.

\* *Cartas Hispánicas* agradece a M.<sup>a</sup> Ángeles Varela Olea este trabajo en el que se estudia el epistolario de Concepción Arenal, conservado en el Archivo de la Fundación Lázaro Galdiano, hasta ahora inédito. La Fundación ha colaborado este año en exposiciones organizadas por otras instituciones, en las que se ha conmemorado el centenario de la escritora gallega, pero, además, ha querido recordarla, por su relación con José Lázaro Galdiano, realizando una pequeña exposición en su sede, *Concepción Arenal en el segundo centenario de su nacimiento: correspondencia con su médico, Vicente Asuero, y con su editor, José Lázaro*, y publicando sus cartas en esta revista (N. del D).

## INTRODUCCIÓN

El presente epistolario abarca una época poco conocida de la gran pensadora Concepción Arenal (1820-1893), proporciona datos inéditos y relevantes sobre su biografía, escasa en datos y llena de especulaciones, y da cuenta de incipientes intereses que forjarán su excepcional trayectoria posterior. Por estas cartas escritas por Concepción Arenal sabremos de los verdaderos motivos del distanciamiento de su madre, el amor con que veneraba al padre fallecido, su profunda relación con sus hermanas, el desapego hacia su abuela paterna, su madurez prematura, la fortaleza con la que afrontó tempranamente la rumorología y el origen de su carácter independiente, por él deducimos cómo debió de conocer a su marido, sus primeros contactos con el mundo de la Medicina, con los presos y con personas de su entorno que serán decisivas en un futuro. Todo ello, en relación con el trato frecuente e íntimo con el matrimonio Asuero-Villaescusa, los primeros seres que llenaron el vacío afectivo de su orfandad.

Las cartas escritas por Concepción Arenal que presentamos se conservan en el Archivo de la Fundación Lázaro Galdiano de Madrid y son una parte de los papeles del doctor Asuero que José Lázaro adquirió.<sup>1</sup> Lázaro, además, era gran admirador de la pensadora gallega, a quien no llegó a conocer personalmente, pero a quien pidió su colaboración y de quien publicó varios artículos en *La España Moderna*. La correspondencia con Lázaro —más tardía, puesto que se inició en 1889—, también ha sido publicada.<sup>2</sup> El epistolario presente fue encuadernado y ordenado por el propio doctor Asuero conforme a un criterio propio. Es probable que antes de encuadernarlo y siguiendo una práctica habitual, se destruyesen aquellas cartas cuyo contenido fuera considerado demasiado íntimo o carente de interés público.<sup>3</sup>

---

1 La presencia de estas cartas de Concepción Arenal se debe a la pasión de Lázaro por los autógrafos de personajes ilustres del pasado o de contemporáneos célebres. Véase Yeves Andrés: «Cartas e billetes de Concepción Arenal no Arquivo da Fundação Lázaro Galdiano».

2 Simón Palmer: *Arenal y Lázaro*.

3 Véase García Sánchez-Migallón: «La poesía inédita de Concepción Arenal conservada entre su correspondencia con la familia Asuero», pp. 335-360. Esta autora es del mismo parecer.



Fig. 1. Anónimo, *Concepción Arenal*. Busto en mármol, ca. 1841-1850. Museo Lázaro Galdiano, IM 7986.

Lamentablemente, el orden que el doctor dio a esta colección de cartas y billetes no es el habitual y cronológico. Muchas misivas carecen de fecha, pero incluso aquellas que la tienen aparecen cronológicamente desordenadas. Ante la imposibilidad de fijar siquiera el año para muchas de ellas o limitarnos a especular de modo discutible su fecha, hemos optado por mantener el orden que tienen y por indicar en nota o en la introducción esas suposiciones. En el corpus que presentamos hay una clara distinción entre las catorce primeras, que son las cartas y billetes de Concepción Arenal a Vicente Asuero (1806-1873), y las siguientes cuarenta y ocho misivas enviadas a Facunda Villaescusa, la esposa del médico. En las escritas a él, parece que el criterio seguido en su ordenación ha sido el interés de su contenido, pues quedan relegados a los últimos lugares seis billetes; dos tercios de los nueve que la pensadora hizo llegar en mano y que se limitan a solicitar su ayuda como médico. En estos casos es imposible deducir el año de estas breves misivas entregadas generalmente en el mismo día en que se escriben. Como consecuencia de un trato personal en la misma ciudad en que todos ellos viven, en cambio, solo hay dos billetes dirigidos a su esposa: uno para tranquilizar a su amiga, aclarándole que no tiene viruelas, y otro para agradecerle el envío de un embutido. El resto son cartas personales de Concepción Arenal, escritas durante sus estancias fuera de Madrid y que testimonian su fuerte amistad.

En este segundo grupo de misivas a Facunda Villaescusa es imposible entender qué criterio siguió el médico al ordenarlas o si es que hubo alguno: incluso aquellas fechadas aparecen desordenadas, aunque, eso sí, se ha dispuesto como colofón la carta de un 24 de agosto, sin indicación del año, en que la escritora gallega, a petición de su convaleciente amiga, le dedica un extenso y sentido poema con el que se propone aliviar los dolores de quien permanece en el lecho. Teniendo en cuenta que la mala salud de ambas fue un tema recurrente en el epistolario, sería demasiado arriesgado asegurar que fue escrita poco antes del fallecimiento en 1854 de Facunda Villaescusa. Por eso, a pesar de la tentación de dar por histórico lo meramente especulativo, optamos por anotar posibilidades sin aseverar aquello que es indemostrable.

Dado el excepcional tono de confianza de la autora al dirigirse a su amiga Facunda Villaescusa y el lapso que abarcan estas cartas, resulta llamativa la ausencia de referencias al noviazgo y, luego, a los pormenores de la boda de Concepción Arenal con el abogado y miembro de la aristocracia rural extremeña, Fernando García Carrasco, el 10 de abril de 1848. Veremos alguna velada referencia al noviazgo, pero nada de la boda. Lo lógico es pensar que los comentarios se realizarían personalmente, pues ambas amigas vivían en Madrid, la ciudad en que se realizó la boda y, por los datos de las cartas, compartían círculo de amistades. En virtud de experiencias anteriores, en caso de que hubieran existido, lo más probable es que Vicente, al encuadernarlas, o Facunda, con anterioridad, las

hubieran destruido, pues ambos conocían bien el carácter reservado de la autora y, como antes decíamos, era práctica habitual deshacerse de aquellas en que se tocaban asuntos sentimentales por considerarlas carentes de interés público. En cualquier caso, no podemos precisar las fechas de todas las cartas, aunque sí podemos suponer que el intervalo general de años que abarca el epistolario ha de ser 1844-1857. Un lapso bastante desconocido hasta ahora en que la joven de veinticuatro años empieza a forjar su fructífera madurez.

Teniendo en cuenta el contenido, hemos de colegir que las catorce primeras misivas de Concepción Arenal a Vicente Asuero debieron de escribirse entre el 28 de junio de 1844 y 1857.<sup>4</sup> De las cartas dirigidas al doctor, la primera de la que sí consta fecha es del 2 de junio de 1845,<sup>5</sup> pero tuvo que escribir por primera vez al médico en 1844 o años anteriores, pues en la primera carta la escritora dice ponerse en contacto por escrito con él por primera vez y está fechada un 28 de junio, sin año. Por tanto, teniendo en cuenta los días y el mes, tiene que ser de años anteriores: lo más lógico es pensar que del inmediato 1844. La última misiva fechada es de 1857. Ahora bien, la carta en que relata la visita a un preso no indica año,<sup>6</sup> por lo que podría incluso ser de la época posterior en que Concepción Arenal fue oficialmente nombrada Visitadora de prisiones de mujeres (1863-1865). Su conocimiento del funcionamiento interno de las cárceles quedará reflejado en sus conocidas *Cartas a los delincuentes* de 1865.

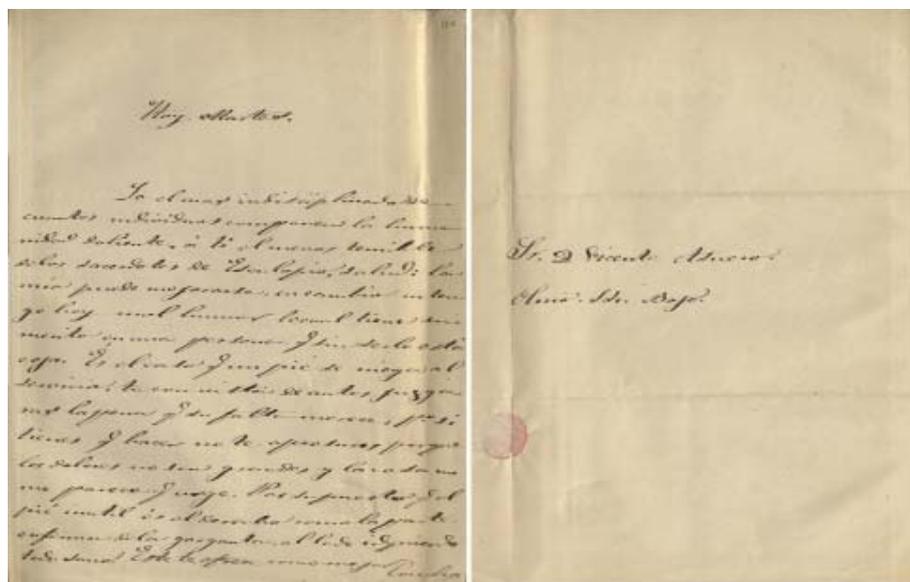


Fig. 2. *Billete de Concepción Arenal a Vicente Asuero*. Sin fecha. Madrid. AFLG/1.4.3/  
Vicente Asuero, vol. 13, ff. 196r.-197v.

4 Cartas de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Publicadas en este epistolario con los números 1 y 9, la última misiva fechada.

5 Carta de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Publicada en este epistolario con el número 4.

6 *Ibidem*. Publicada en este epistolario con el número 7.

El mismo problema de fechas tenemos con el segundo grupo de cartas: las escritas por Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. La primera de las cuarenta y ocho que presentamos y en la que figura el año es de 1845 y la última del 27 de agosto de 1853, aunque son muchas más las misivas en que no se indica el año. Deducimos que mantuvo relación epistolar con ella desde el mismo año 1844, en que escribió por primera vez a su esposo, si bien, con unos meses de antelación, dado que en una carta cuenta a su amiga que se ha decidido a escribir por primera vez a Vicente y ha recibido su respuesta.<sup>7</sup> El intercambio de cartas entre las amigas se prolonga hasta el fallecimiento de la esposa del doctor en 1854. En cualquier caso, la amistad entre ambas fue muy estrecha casi desde que se conocieron, pues Arenal dice en una carta<sup>8</sup> que hace tan solo un año en que conoció a Facunda en su casa. Es decir, con toda seguridad la conoció después de tratar con el doctor, profesor en la Universidad Central a la que Arenal asistía. En general, la mayoría de las cartas en que figura el año son de 1845, 1846 y 1847.

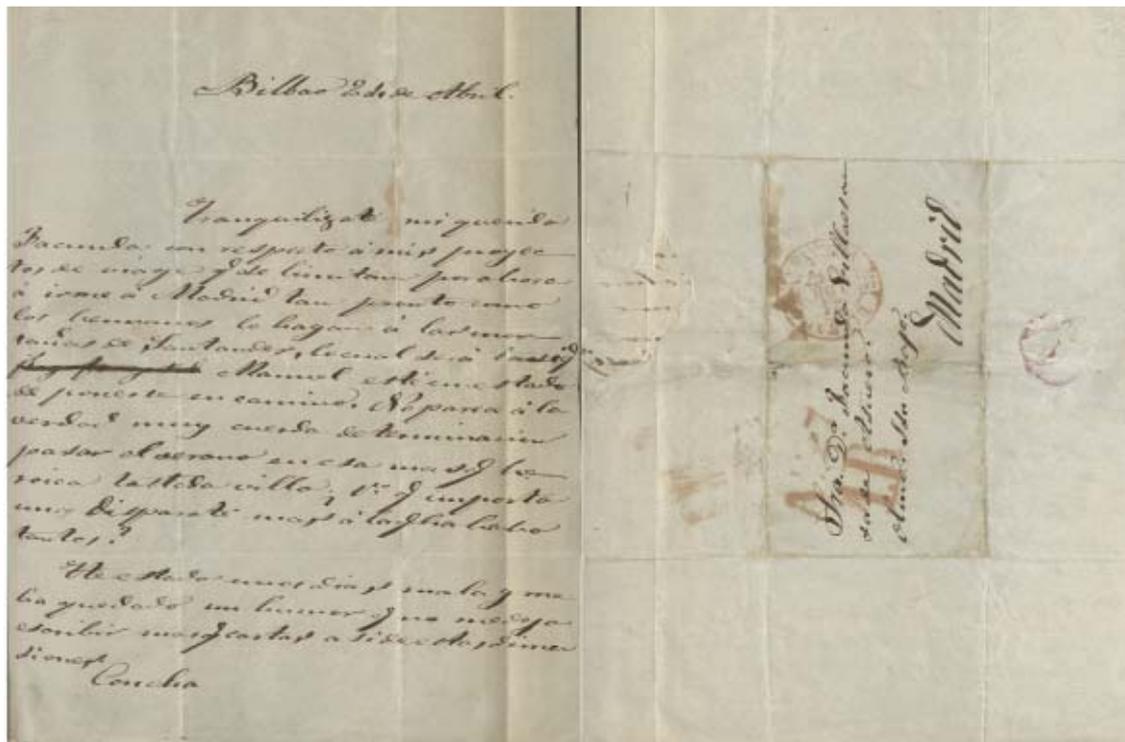


Fig. 3. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 24 de abril de 1847. Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, ff. 263r.-164v.

- 7 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicada en este epistolario con el número 16. Asuero conservó como segunda carta de Arenal a su esposa ésta en que le dice que ha escrito por primera vez al doctor y hasta recibido su respuesta. Está fechada un 11 de *junio*. Tiene que haber un error puesto que en la primera dirigida al doctor pone 28 de junio. Quizás la dirigida a Facunda sea de *julio*, pues tiene que ser posterior.
- 8 *Ibidem*. 25 de noviembre, sin año. Publicada en este epistolario con el número 37.

Nos consta, además, que la pensadora y el médico —fallecido en 1873— mantuvieron relación de amistad tras la muerte en 1854 de su esposa y la del marido de Arenal en 1857. En carta de marzo de 1860 a Fermín Caballero (1800-1876), Concepción Arenal da el pésame al famoso político y polígrafo por el fallecimiento de su segunda esposa —Felisa Matute y Asuero, sobrina de Vicente— apelando a la intensa relación de familiaridad que siente hacia todos los Asuero, quienes «no pueden serme nunca indiferentes ni extraños».<sup>9</sup> Años después, Vicente Asuero intervendrá en el nombramiento de Arenal como Visitadora de prisiones de mujeres hecho por el director general de establecimientos penales —Antonio Mena Zorrilla—. En carta del 8 de noviembre de 1863 a su gran amiga Pilar Matamoros, Arenal le cuenta que su vuelta a Madrid se ha retrasado para acompañar a su consternada compañera la condesa de Mina. No le corre prisa tomar posesión del cargo a pesar de que el común amigo de ambas, Asuero, le insiste en que lo haga cuanto antes.<sup>10</sup> La familia Tornos-Matamoros establecerá una amistad semejante a la que vemos que Arenal estableció con los Asuero-Villaescusa: igual que con Facunda, con Pilar Matamoros habla de los hijos y de sus problemas cotidianos, aunque también de sus quehaceres de beneficencia y otras ocupaciones laborales.



Fig. 4. Retrato de Lucas de Tornos y Usaque publicado en *La Ilustración Española y Americana*. Madrid, 30 de septiembre de 1882, p. 181.

<sup>9</sup> Caballé: *Concepción Arenal*, p. 167.

<sup>10</sup> Arenal: *Cartas inéditas de Concepción Arenal*, p. 50.

Como hizo con Vicente, también se cartea con el marido de Pilar Matamoros, Lucas de Tornos y Usaque (1803-1882), quien es también un hombre de ciencia, licenciado en Medicina, pero catedrático de Zoología en el Museo de Ciencias Naturales. No podemos precisar en qué momento conoció Arenal a este otro matrimonio, pero sí que eran amigos también de Asuero. Aún el 15 de junio de 1866, Arenal le dice a Lucas de Tornos que no le extraña que Vicente Asuero prefiriese ir a la Academia a acudir al teatro, adonde hubiera querido que lo acompañase, pero, según cree, probablemente no fue porque ese día recibía un premio su amigo Caballero, es decir, Fermín.<sup>11</sup> Como vemos, todos ellos pertenecen al mismo círculo.



Fig. 5. Retrato de Fermín Caballero publicado en *Cortes Constituyentes: Galería de los representantes del pueblo*, 1854. Cuenca.

<sup>11</sup> Arenal: *Cartas inéditas de Concepción Arenal*, pp. 60-61.

El grupo de amigos participaba con frecuencia en actividades caritativas diversas, de las que la pensadora será con los años, ya viuda, una gran promotora. Unidos por esa labor social benéfica, Arenal aludió a Vicente Asuero siete años después de su muerte en *La Voz de la Caridad* como «el ilustre y nunca bien llorado médico».<sup>12</sup> Esta amistad de Arenal con los Asuero-Villaescusa se extendió a los hijos del matrimonio cuando eran ya adultos. Al menos, así nos consta con Facundita y Vicente, a quienes en estas cartas les dedica cariñosas misivas, pues su madre les leía las cartas de su amiga cuando eran niños. Aunque solo tenemos noticias esporádicas de que la relación entre la pensadora y la familia Asuero-Villaescusa se mantuvo de por vida, sabemos, por ejemplo, que su hijo Vicente fue uno de los fundadores y miembro de la junta de la Constructora Benéfica: la iniciativa que Arenal organizó para construir casas a obreros, recaudando dinero entre numerosos benefactores.<sup>13</sup> También la hija, *Facundita*, siguió en contacto con Arenal y participó en la promoción de las Conferencias de San Vicente de Paúl para mujeres. Así lo vemos cuando Concepción Arenal escribe en 1870 a la famosa actriz Teodora Lamadrid, pues «Nuestra común amiga Facundita Asuero» le ha informado de que su hija quiere entrar en el Patronato de los Diez, por lo que la incluye, cerrando la tercera decena de familias y convocándola a cenar en su casa.<sup>14</sup> Este Patronato fue la asociación organizada y promovida por la pensadora gallega que se encargaba de reunir a diez familias adineradas para convertirlas en patrocinadoras de otra familia de un preso con necesidades económicas, espíritu-

12 En el testamento del médico Vicente Asuero leemos las distintas partidas económicas que destinó a becas, premios o donativos para pobres. Asuero dispuso tres mil reales para uno de los premios a la virtud que entregaba la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. En concreto, el designado al «Heroísmo y Abnegación». Fue una disposición testamentaria para premiar «a los que se distinguen por acciones virtuosas». Véase Caballero: *Biografía del doctor Don Vicente Asuero y Cortázar*, p. 200. *La Voz de la Caridad* en su número del 15 de junio de 1881, habla de que es la 6<sup>a</sup> vez que se concede, siguiendo lo establecido por el ya fallecido médico D. Vicente Asuero. Véase «Premios a la virtud», p. 108.

13 La publicación quincenal que fundaron en 1870 y redactaron, escasos de medios y ayuda, Antonio Guerola y Concepción Arenal durante catorce años, *La Voz de la Caridad*, publicaba los nombres de sus benefactores y las iniciativas que organizaban. La Constructora surgió en 1872 a partir de un donativo de la condesa Krasinski a Salustiano de Olózaga, quien confió en Arenal para organizar la recogida de fondos con los que se edificaron casas para obreros en Tetuán, Cuatro Caminos o la calle Caridad. En el listado de fundadores de la Constructora Benéfica, aparecido el 1 de julio de 1875 en dicha publicación, pp. 114-116, figuran la condesa de Espoz y Mina, Concepción Arenal, Salustiano y José de Olózaga, el conde de Toreno, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Fermín Caballero y Vicente Asuero, entre otros muchos. Vicente Asuero aparece, además, con el cargo de Adjunto de la Comisión Facultativa de la Sociedad La Constructora Benéfica en la reunión que tuvieron el 5 de junio de 1875, por lo que, fallecido el padre dos años antes, este debe de ser el hijo del mismo nombre que siempre estaba cariñosamente pegado a su madre convaleciente cuando era pequeño y al que Concepción en estas cartas llama «Vicentito» y le envía recuerdos.

14 Campo Alange: *Concepción Arenal*, p. 285.

ales y de acompañamiento. En sus *Artículos sobre beneficencia y prisiones* contará cómo aquella actividad se inició cuando pidió cinco personas caritativas dispuestas a ser «instrumento de la Providencia» y en muy pocos días le habían respondido diecinueve personas, pudiendo poner rápidamente la iniciativa en marcha.<sup>15</sup> Además de esos benéficos padrinos de familiares de presos, se le asignaba a cada familia un médico voluntario, entre quienes no nos extrañaría que Arenal contase con Asuero o Tornos, entre otros. De 1870 a 1884, desde las páginas de *La Voz de la Caridad* se relatan historias reales de familias en situaciones precarias a las que sus promotores buscan solución y benefactores. Son habituales en esta publicación las noticias relativas a los bonos de pan o cantidades de dinero que se reciben como donativo para aliviar las dificultades de huérfanos, enfermos, niños o familiares de gentes sin recursos. En muchas de estas precursoras actividades de compromiso social con los desfavorecidos y olvidados por el sistema, prodigiosa muestra de la enorme capacidad y generosidad de su promotora, Concepción Arenal contó con el grupo de amigos cuyo epicentro era el matrimonio Asuero-Villaescusa.

---

15 Arenal: *Artículos sobre beneficencia y prisiones*, Volumen I, [s.p.].

## LUGARES DESDE LOS QUE CONCEPCIÓN ARENAL ESCRIBE

Tanto los Asuero-Villaescusa como Concepción Arenal tenían fijadas sus residencias en Madrid, donde tenían un trato frecuente y personal que hacía innecesaria la comunicación escrita. Como es lógico, un buen número de cartas se escriben durante las estancias en Armaño y Tudanca, donde Concepción Arenal iba a pasar largas temporadas. A la muerte de su padre en 1829, Concepción Arenal se había trasladado con su madre y hermanas a Armaño, donde permaneció hasta 1833-1834, en que se instalaron en Madrid. A esta pequeña aldea de los Picos de Europa, entre pendientes y prados, volverá en 1840 para cuidar a su abuela paterna, doña Jesusa de la Cuesta, hasta su fallecimiento unos meses después, y posteriormente pasará largos periodos en la hacienda heredada. En Tudanca también pasará temporadas, pues es el próximo municipio cántabro, más poblado, en que la familia paterna tenía casona y adonde irá con frecuencia antes y después del matrimonio de su hermana *Tonina* —Antonia— con el tío Manuel de la Cuesta.

De entre todo el corpus, solo constan dos billetes en que figure Madrid como lugar de procedencia, aunque estos breves escritos eran enviados desde la misma ciudad a sus destinatarios, que darían por supuesto este origen. Una de las escasas misivas que escribió en su lugar de residencia habitual, en Madrid,<sup>16</sup> sin fecha, es en la que Arenal dice estar escribiendo desde la casa del convaleciente Sebastián Olea, a quien el médico acaba de salvar la vida. Quizás se refiera a la ocasión relatada por Fermín Caballero en que el médico tuvo que abrir la garganta de su amigo para poder extraer la raspa de pescado que casi lo lleva a la tumba,<sup>17</sup> si bien, también podría ser una misiva próxima al fallecimiento de Olea, a quien asistió como médico hasta su muerte en 1855. Un grupo de cartas importante por número son las catorce a Facunda,<sup>18</sup> además de otra a Vicente,<sup>19</sup> fechadas por timbre y escritas todas ellas desde Bilbao, lugar en el que pasó temporadas largas los años 1846 y 1847. Por lo que deducimos del epistolario, los dos años anteriores a su propio matrimonio, llegaba allí en febrero o marzo y se quedaba varios meses hasta el comienzo del verano en casa de su tío, y luego cuñado, Manuel de la Cuesta y Cossío. Las estancias con su hermana y cuñado dependerán del maltrecho estado de salud de él. No sería descabellado pensar que de esas temporadas son otras dos cartas sin fechar.<sup>20</sup> El día 20 de febrero de 1847 escribe a Facunda desde la relati-

16 Billeto de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Publicado en este epistolario con el número 2.

17 Caballero: *Biografía del doctor Don Vicente Asuero y Cortázar*, p. 76.

18 Cartas de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicadas en este epistolario con los números 39-41, 48-50, 52-54, 56-59 y 61.

19 Billeto de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Publicado en este epistolario con el número 5.

20 Cartas de Concepción Arenal a Vicente Asuero, 13 de febrero, sin año, y 13, sin mes ni año. Publicadas en este epistolario con los números 7 y 24.

vamente cercana ciudad de Bilbao. Podemos suponer que, de paso hacia la casa de su hermana, se detuvo en el antiguo Monasterio de los Agustinos de Haro, que tras la desamortización, había pasado al Estado y este había cedido al Ayuntamiento, que lo había convertido en cárcel en 1839. Así, había escrito a Vicente Asuero el 13 de febrero, como vemos, de ese mismo 1847, dándole las escasas noticias que pudo proporcionarle sobre aquel primo del médico encarcelado, con «medios» para «sobornar aquella parte de la cabeza con que se juzga», escribe en lo que parece contener doble sentido, refiriéndose a una locura transitoria que lo condujo a la cárcel y a su capacidad económica para gozar en ella de una situación privilegiada.<sup>21</sup> Eso explicaría la más personal y afectuosa carta a Facunda, que va en un sobre sin dirección y —contraviniendo la costumbre de Arenal de añadir el mes—, solo nos indica el día, el 13, porque iría dentro del mismo sobre en que la carta al marido y, por tanto, podríamos deducir también que es de febrero de 1847.<sup>22</sup>

Otra carta de mayo de 1845 nos la sitúa en Burgos, de paso, y otra, una semana después, en Llanes (Asturias). Para terminar de hacer referencia a los lugares desde los que Concepción Arenal escribe, y a pesar de que no haya mención de este viaje en sus biografías, tres cartas dan fe de una estancia en Francia que duraría más o menos un mes. Una carta, de Arenal a Villaescusa desde Bayona, está fechada el 17 de septiembre, sin indicar año, pero dando a entender que su autora lleva un tiempo de viaje por lo que temía que se hubiera perdido la carta de su amiga Facunda.<sup>23</sup> En ella, Arenal indica que sale hacia Burdeos y, efectivamente, también sin año, pero de días poco posteriores son las cartas del 26 de septiembre y 9 de octubre en que avisa que aún no sabe cuándo podrá regresar a casa.<sup>24</sup> Podemos conjeturar que este grupo de cartas sin año, pero de fechas y lugares próximos, corresponderían a un mismo viaje y serían de 1848 o posteriores, al poco de casarse, pues pide que en el sobre figure el nombre de Fernando García Carrasco o le dice a su amiga que no vuelva a equivocarse al poner en el sobre «Fernanda».<sup>25</sup> Ese viaje entre septiembre y octubre por el extranjero podría haberse realizado con ocasión de su boda en abril de 1848. Además de las dos cartas desde San Sebastián, una de ellas de 1853, estas son todas las localidades desde las que escribe.<sup>26</sup>

21 Carta de Concepción Arenal a Vicente Asuero, 13 de febrero, sin año. Publicada en este epistolario con el número 7.

22 Cartas de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa, 13, sin mes ni año. Publicada en este epistolario con el número 24.

23 *Ibidem*. Publicada en este epistolario con el número 45.

24 Cartas de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicadas en este epistolario con los números 36 y 35.

25 *Ibidem*. Publicadas en este epistolario con los números 45 y 22.

26 *Ibidem*. Publicadas en este epistolario con los números 22 y 46.

## LOS PERSONAJES DE LAS CARTAS

Don Vicente Asuero y Cortázar era ya un reconocido médico<sup>27</sup> para cuando la joven de veinticuatro años y desconocida aún Concepción Arenal entra en contacto con él y con su esposa. Dada la famosa reserva de la pensadora gallega en todo lo relativo a su biografía, de la que aquí también queda constancia, buena parte de los datos de su relación con el matrimonio han de ser deducciones, pues las cartas conservadas no son todas las que debieron de escribirse y las alusiones a hechos y gentes tienen el lógico carácter de quienes hablan de lo vivido y sabido en común, sin requerir explicaciones para el lector que no comparte esa intimidad. Sin embargo, la reconstrucción de dicho contexto resulta emocionante e ilustrativa de las condiciones sociales de las mujeres, de las particulares de la gallega y, sobre todo, de las que tenían el carácter y valía de Arenal.

El doctor Vicente Asuero y Cortázar era un médico muy prestigioso que, procedente de Nájera (Logroño), se había asentado en Madrid y se había casado con Facunda Villaescusa, la hermana de su condiscípulo, también médico, Julián. Hijo y hermano de facultativos, también había estudiado Humanidades y Filosofía en los Reales Estudios de San Isidro. Allí tuvo como condiscípulos a Mariano José de Larra (1809-1837), a Juan Eugenio Hartzenbusch (1806-1880) y a Salustiano de Olózaga (1805-1873),<sup>28</sup> antes de continuar sus estudios de Lógica y Gramática en la Universidad Central y ser Bachiller en Filosofía. A estos estudios seguirán los que lo especializaron en Medicina. Por tanto, era un médico con una importante formación humanística. En los años que abarca el presente epistolario, pasará de socio a miembro numerario de la Academia de Medicina y Cirugía de Madrid, gracias al prestigio que adquirió, entre otras cosas, como médico pro-

27 La semblanza sobre el doctor Asuero más extensa es la de Caballero: *Biografía del doctor Don Vicente Asuero y Cortázar*, citada con frecuencia en este estudio. Otras referencias más recientes al médico se encuentran en Matilla Gómez: *Galería de Presidentes de la Real Academia Nacional de Medicina*. Rodríguez Mínguez: «Médicos hidrólogos ilustres: Don Vicente Asuero y Cortázar». Yeves Andrés: «Vicente Asuero y Sáez de Cortázar».

28 Olózaga será conocido del grupo de amigos de los Asuero-Villaescusa al que Arenal y García Carrasco pertenecían. El vestido que Concepción Arenal llevó el día de su boda pertenecía a la cuñada del político, María Antonia Cañizares, casada con el abogado José Olózaga. Salustiano de Olózaga era también conocido de Fernando García Carrasco, aunque este decía no tener suficiente confianza como para pedir el traje. Según lo que Cánovas del Castillo —también amigo del matrimonio— contó al primer cronista que lo recoge, en estos años, Concepción Arenal «vestía siempre de hombre y carecía de traje y atavíos femeniles». Además, escasa de amigas, no tenía ninguna de su misma talla. Por eso, la petición del vestido la realizó Pablo Cambronero, pues los novios se sentían algo avergonzados por las «cuchufletas que se le ocurrirían a D. Salustiano cuando lo supiese». Véase Cambronero: *Crónicas del tiempo de Isabel II*, pp. 392-393. En el listado de benefactores de las iniciativas de socorro de Arenal nos encontramos también a los hermanos Olózaga y a Cánovas del Castillo.



Fig. 6. Anónimo del siglo XIX, *Vicente Casto Asuero y Sáenz de Cortázar*. Dibujo a lápiz. Hacia 1836. Madrid, AFLG/1.4.3/ *Vicente Asuero*, vol. 1, f. 1v.

fundamente humano y como erudito docente en la cátedra universitaria que ostentaba desde 1843. Del periodo que abarca este epistolario fueron sus conocidas lecciones de 1849 sobre Terapéutica Sustitutiva —homeopatía— que atrajeron a la Universidad Central a médicos de todas partes,<sup>29</sup> pero también a políticos, togados, literatos y otras gentes que lo obligaron a trasladarse al anfiteatro para dar cabida a tanta expectación.<sup>30</sup> Todos los testimonios coinciden en señalar las numerosas virtudes profesionales y humanas del famoso médico.

Sobre su esposa, Facunda Villaescusa y Gala de Asuero (1810-1854), tenemos escasa información. Sabemos por el amigo y biógrafo de su marido, Fermín Caballero (1800-1876),<sup>31</sup> que era una joven educada y virtuosa, nacida en Madrid, a quien Vicente Asuero conoció cuando ella tenía catorce años, aunque no inició su noviazgo hasta que cumplió los veintiuno. En la petición de mano, hecha por carta, del aún joven médico de escasos recursos, confiesa el amor hacia su futura mujer desde que la conoció, basado en el «perfecto acuerdo de mi sentir y mi razón».<sup>32</sup> La familia de ella pasa a ser la propia durante la serena vida familiar del matrimonio. Esas virtudes de buen corazón y entendimiento fueron disfrutadas en el ámbito privado entre los familiares y amigos de quien fue, en el decir de todos, una gran esposa y madre; rasgos corroborados en las cartas de su amiga: era una gran mujer, volcada en la familia y caracterizada por una extraordinaria bondad que a Concepción Arenal le hará pronto quererla «mucho más de lo que es costumbre y aún de lo que es razonable», como le escribe el 4 de abril de 1846.<sup>33</sup> Buena parte de lo que escriben ambas mujeres hace referencia a la mala salud que padecen, a las preocupaciones por los hijos y a sus sufrimientos íntimos. Arenal se nos muestra aquí francamente preocupada por las dolencias de su amiga: constantemente le pide que se cuide del dolor «en el pecho», le sugiere que haga que Vicentito no se le suba a la cama para que la deje descansar, que siga las indicaciones médicas y hace al común amigo Enrique Ataide y Ureña (1807-1854), que la mantenga constantemente informada. Facunda Villaescusa fallecerá en 1854, e incluso aunque hay cartas de Concepción Arenal a su esposo de fechas posteriores —ya muy escuetas—, no se conserva ninguna en que se hable de su fallecimiento o del pésame que, sin duda, debió de hacerse en persona, dada la cercanía de ambos matrimonios. Con frecuencia pregunta o se refiere a los tres

29 Sobre la medicina española en la época en la que el doctor Asuero fue protagonista, recomendamos la consulta de estudios de Luis Sánchez Granjel o José María López Piñero, cuyos textos encontramos, por ejemplo, en Laín Entralgo: *Historia universal de la Medicina*, V. Ambos eran miembros del comité de redacción y autores de capítulos.

30 Caballero: *Biografía del doctor Don Vicente Asuero y Cortázar*, p. 215.

31 Se casó en segundas nupcias con Felisa Matute y Asuero, sobrina de Vicente Asuero.

32 Caballero: *Biografía del doctor Don Vicente Asuero y Cortázar*, p. 185.

33 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicada en este epistolario con el número 41.

hijos Asuero Villaescusa: Facundita, Vicente y Ángel, este último así llamado a sugerencia de Concepción Arenal, «en memoria de un padre que yo tuve muy bueno y muy desgraciado».<sup>34</sup>

En cambio, algunos de los escuetos billetes de Arenal dirigidos a Vicente Asuero informan del estado de salud propio<sup>35</sup> o de sus tres hijos: de Concepción (1849-1851), de Fernando (1850-1925) y de Ramón (1852-1884). En la tristísima nota sobre la pequeña hija que se les murió con solo dos años, apresuradamente escribió: «temo que la niña está otra vez muy mala; ven así que puedas, como te ruego llorando».<sup>36</sup> También sin indicar el año, del periodo 1854-1857 en que el esposo estuvo enfermo hasta su fallecimiento en enero, es el billete del 30 de junio<sup>37</sup> en que le escribe: «Carrasco se me ha puesto malo y se me figura que muy malo. Tú, que eres el único que pudiera decirme la verdad y darle auxilio, no estás aquí. Ven corriendo si te da lástima».

En los sobres leemos las direcciones de Madrid a las que Arenal dirigía sus cartas: una de ellas a la de la calle Libertad, núm. 4, que, según Caballero, era amplia y tenía jardín. Allí vivía el matrimonio con Facundita —nacida en 1838— y con Vicente —nacido en 1840— para cuando se inicia la amistad con esta familia. Las cartas recogen la preocupación por el embarazo de Facunda Villaescusa de su tercer hijo, Ángel, que nace en 1845. En 1844 ya habían comprado la casa de la calle del Olmo número 14, con acceso a la de Ave María, a la que se trasladó la familia después y a la que Arenal dirige la mayoría de las cartas. En esta casa, el grupo de amigos proseguiría sus reuniones: una amplia vivienda que el matrimonio arregló a su gusto y que «tenía sobre once mil pies de planta, con un mediano jardín, fuentes, cochera y tres pisos».<sup>38</sup>

Del contenido general del epistolario, deducimos que Concepción Arenal conoció al matrimonio Asuero-Villaescusa a través de Enrique Ataide y que los amigos-familiares de estos se convirtieron en los propios. La biografía de Asuero que hizo Fermín Caballero en 1873 nos da bastantes datos interesantes sobre el círculo de amigos que lo rodeaban y que fueron también los de Concepción Arenal en los decisivos años de su formación, cuando era una joven veinteañera, huérfana de padre y madre, hermana mayor de su querida *Tonina* y que entra en posesión de una considerable fortuna; circunstancias muy particulares que le permitieron una independencia y libertad desusadas para la mayoría de las mujeres de aquella época. Lamentablemente, la biografía realizada por Caballero

34 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa, 8 de octubre de 1845. Publicada en este epistolario con el número 25.

35 Carta de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Publicada en este epistolario con el número 14.

36 *Ibidem*. Publicada en este epistolario con el número 12.

37 Billeto de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Publicado en este epistolario con el número 13.

38 Caballero: *Biografía del doctor Don Vicente Asuero y Cortázar*, p. 51.

no menciona al marido de Concepción Arenal y de ella únicamente dice que era amiga y corresponsal de Asuero. Pero, por el epistolario aquí presentado, vemos cómo los íntimos del famoso doctor eran también los de ella por aquellos años. El 8 de julio de 1845 escribe a su amiga desde Llanes, adonde ha ido sin despedirse para curarse de su afección en la garganta. Facunda Villaescusa se queja de esta muestra de desapego, porque leemos cómo, la hasta entonces solitaria joven, cae entonces en la cuenta de que debería haber avisado a los íntimos antes de su partida. Su falta de arraigo hasta entonces había forjado una independencia por la que nunca antes había tenido a nadie a quien dar explicaciones o comunicar sus decisiones: «He estado una parte de mi vida sin tener a quien quejarme, y acaso contraje entonces el hábito de sufrir callando: así cuando dejo de hablar de mis males no es por no afligir al que me escucha, ni por falta de franqueza o de cariño, sino porque no se me ocurre».<sup>39</sup> Las cartas mencionan con frecuencia a otros muchos personajes del círculo de amistades. El más mencionado de ellos es Ataide, en segundo lugar, Olea y, además, también se mencionan otros familiares y amigos comunes, como los hermanos de Facunda Villaescusa o Rita Soto y Vergara, la cuñada de Vicente Asuero, o más probablemente, su sobrina del mismo nombre. Esta Rita Asuero, de la que se temía Facunda que hubiera contagiado las viruelas a Concepción,<sup>40</sup> era la hija de Zenón Asuero, quien, entre otros importantes cargos, había ostentado el de Director General de Presidios.<sup>41</sup> Por otro lado, y aunque fallecido ya en aquellas fechas, otro hermano del doctor era Cosme Asuero, el conocido teniente de zapadores y ayudante del General Espoz y Mina en la Guerra de Cataluña. Pasados los años, la viuda de Espoz y Mina, Juana de la Vega, será la gran compañera de Arenal en varias de sus iniciativas más importantes, como la promoción de las Conferencias de San Vicente de Paúl a la que ambas pertenecían, su oposición a la prohibición gubernamental de esta sociedad benéfica y a la incautación de bienes que sufrió en 1868 y la gran labor que ambas realizaron en los presidios.

En sus cartas, Facunda y Concepción mencionan también a Monasterio<sup>42</sup>, quien por las fechas y lugar en que Arenal escribe, tiene que hacer referencia a Jacinto Monasterio y Caldas, conocido magistrado desengañado de la política que

---

39 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicada en este epistolario con el número 47.

40 *Ibidem*. Publicada en este epistolario con el número 15.

41 Caballero: *Biografía del doctor Don Vicente Asuero y Cortázar*, p. 13. Ramos Vázquez: «La administración civil penitenciaria», p. 518. *Gaceta de Madrid*, n. 1006, 2 de septiembre de 1837, p. 4: «Madrid 1.º de Setiembre. S. M. la Reina Gobernadora se ha dignado conferir la dirección general de presidios a D. Zenón Asuero, oficial más antiguo de la clase de primeros de la secretaría del Despacho de la Gobernación de la Península».

42 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicada en este epistolario con el número 17.



Fig. 7. Retrato de Juana María de Vega, condesa de Espoz y Mina, publicado en *La Ilustración de Madrid*. Madrid, 15 de enero de 1871, portada.

se había retirado a Potes (Cantabria). Allí nació su hijo, el famoso violinista Jesús de Monasterio. Este será en un futuro no tan lejano una de las personalidades más decisivas en la recientemente enviudada Arenal (1857). A los Monasterio alquilará una casa de Potes en 1859, durante cuya estancia intimará con su fiel «amiguito» y «paisanito»<sup>43</sup> Jesús de Monasterio. Esta profunda amistad —muchas veces,

<sup>43</sup> Así lo llama en las cartas que le escribirá en 1863 y 1864 como consecuencia del cariño y de la diferencia de edad. Comparten inquietudes y gustos basados en una sincera religiosidad y en la afinidad espiritual. Aun hoy en día se inventan romances para una amistad que dio alimento a la murmuración de las mentes estrechas de toda época.

antes y ahora, malinterpretada— conseguirá recuperar espiritual y moralmente a Concepción. También sus cartas a él, de 1860 a 1881, fueron publicadas y muestran la profunda religiosidad y generosidad de ambos.<sup>44</sup> Entre otras muchas actividades conjuntas, Monasterio puso música al poema-oración de Concepción Arenal:

Salve  
 Dios te salve, Reina y Madre  
 de amor que a todos alcanza,  
 vida, dulzura, esperanza,  
 del que otra no conservó!  
 ¡Dios te salve! A ti clamamos  
 de este mísero destierro  
 todos los que de Eva el yerro,  
 en triste llanto sumió.  
 ¡Vuelve a nosotros tus ojos,  
 vuévelos, dulce Señora,  
 generosa Protectora  
 de este valle de dolor!  
 Y después de este destierro,  
 donde todo es llanto y luto  
 muéstranos el santo fruto  
 de tu celestial Amor.  
 ¡Oh! Tú que también lloraste  
 ¡oh! clementísima y pía,  
 ¡oh! dulce Virgen María  
 pide, intercede por nos,  
 para que dignos seamos,  
 por tu ruego siempre oído  
 del cielo que ha prometido  
 el Hijo tuyo, y de Dios.<sup>45</sup>

Como vemos, por tanto, este epistolario testimonia el contexto sobre el que se fraguaron los hechos biográficos e intelectuales más interesantes de Concepción

44 Monasterio de Alonso Martínez: *Homenaje a Concepción Arenal*, y Ribó: «El archivo epistolar de don Jesús de Monasterio (tercera serie)», pp. 41-50. Monasterio era íntimo del músico catalán Santiago Masarnau (1805-1882), el introductor en España de las Conferencias de San Vicente de Paúl. Jesús de Monasterio será el fundador en Potes de dicha sociedad caritativa en su rama masculina y, en 1860, convencerá a Arenal de que se encargue ella de fundar la femenina. El famoso libro de Arenal, uno de sus primeros opúsculos, *El visitador del pobre*, que la gallega había escrito en Potes, será publicado por el músico catalán. Arenal cedió todos los derechos a tan precursora «ONG» de laicos católicos, que formaban grupos de oración y de acción al servicio de los necesitados. De este voluntariado surgirá después su nombramiento en 1863-1865 como Visitadora de prisiones de mujeres y luego, en 1868, de Inspectora de casas de corrección de mujeres.

45 Monasterio de Alonso Martínez: *Homenaje a Concepción Arenal*, p. 27.

Arenal, si bien, son piezas de un puzle al que le faltan otras tantas que solo podemos deducir a través de la documentación.

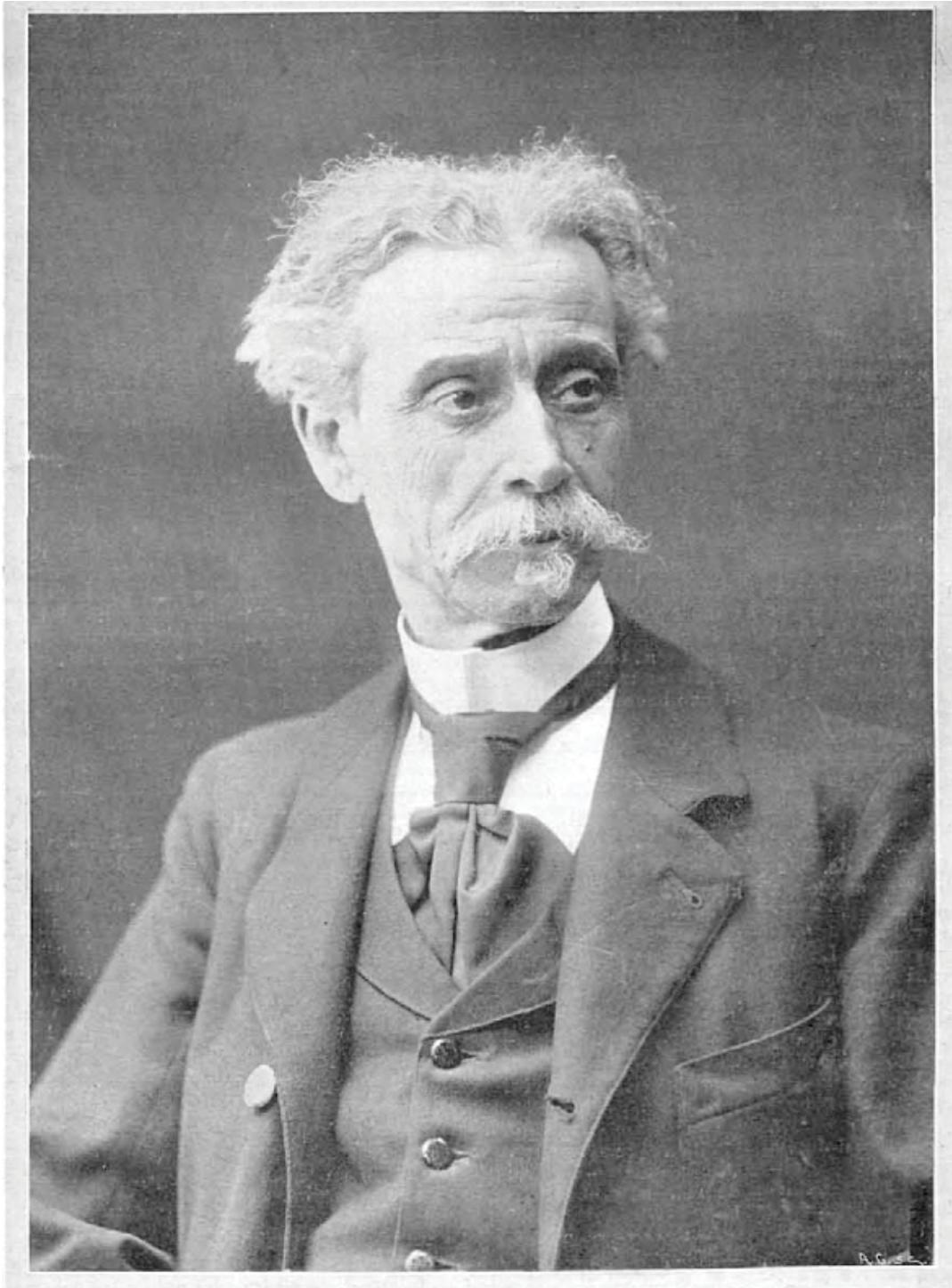


Fig. 8. Retrato de Jesús de Monasterio publicado *La Ilustración Española y Americana*. Madrid, 8 de octubre de 1903, portada.

El introductor de Arenal en el círculo de amigos de los Asuero-Villaescusa fue Enrique Ataide y Ureña, quien era uno de los íntimos amigos del famoso médico. Concepción Arenal escribe a Asuero directamente cuando ya la amistad es suficientemente cercana y le parece incómodo comunicarse a través de Ataide,<sup>46</sup> con quien claramente mantiene una relación más estrecha: «¿Por qué nuestras relaciones han de estar limitadas por mi parte a decir a Ataide todos los correos que me acuerdo de usted que a su vez le habla también de mí?». <sup>47</sup>

Ataide y Asuero fueron condiscípulos durante su etapa universitaria y, años más tarde, según hemos hallado en la documentación oficial, coincidieron en la Facultad de Medicina de la Universidad Central: Vicente Asuero fue nombrado Catedrático el 21 de octubre de 1843 y Enrique Ataide fue nombrado Bibliotecario de la misma Facultad unos días después, el 6 de noviembre.<sup>48</sup> Esos son los años en los que Concepción Arenal asistía a la Universidad Central, vestida con atuendo masculino —aunque sin las formalidades que salen de la imaginación de Amelia Valcárcel—,<sup>49</sup> yendo como oyente a las clases de Derecho. Pero sabemos que, además, sintió interés por la medicina y nos consta que con el paso del tiempo asistió también a las clases de esta otra Facultad, pues desde que fue trasladada a Madrid, en 1837, se ubicaba muy próxima. Lo más probable es que a ambos los conociera en sus años universitarios y hasta que quizás asistiera a las clases del afamado Asuero. Dado el carácter autodidacta de Arenal, es fácil suponer las visitas a la Biblioteca de la Facultad de Medicina en donde se iniciaría la amistad con Ataide.

Enrique Ataide y Ureña, nacido en Madrid, era hijo de Enrique Ataide y Portugal y de Josefa Ureña y Girón. Por la información que hemos encontrado en el Archivo Municipal de Bergara,<sup>50</sup> sabemos que estudió en el prestigioso Real Seminario (Patriótico) de Nobles de Vergara o Bergara, institución educativa a la que asistían numerosos hijos de la aristocracia, de funcionarios del estado y de militares. Según su ficha, allí estuvo entre 1818 y 1823, lo cual significa que durante su adolescencia coincidió con Fernando García Carrasco (1807-1857), quien había nacido en el mismo año y según el mismo Archivo,<sup>51</sup> anduvo por las

46 Carta de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Publicada en este epistolario con el número 1.

47 *Ibidem*.

48 Ataide y Ureña fue hijo de Ataide y Portugal, con quien ha sido confundido en alguna ocasión. Su labor como bibliotecario de la Facultad de Medicina aparece también en Méndez Aparicio: «La biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid a través de su historia», donde se señala que falleció en 1854, el mismo año en que lo hizo Facunda Villaescusa de Asuero. Véase también *Colección de órdenes generales y especiales*, pp. 121-122 y 128.

49 Caballé: *Concepción Arenal*, p. 127.

50 [Consulta: 19 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://www.bergarakoartxiboa.eus/onomas-tika/16135>.

51 [Consulta: 19 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://www.bergarakoartxiboa.eus/onomas-tika/16819>.

mismas aulas aquellos años, entre 1817 y 1820. Esta amistad de la infancia sería, por tanto, la que ocasionaría el encuentro y después boda de Arenal con Fernando García Carrasco, en lugar de suponer que se conocieron en las clases de la Facultad de Derecho, pues lo cierto es que, por aquellas fechas, hacía mucho que el abogado y colaborador en prensa no era ya estudiante, dado que tenía casi trece años más que ella. En consecuencia, lo lógico es imaginar un trato con él durante los años universitarios de ella —en torno a 1842-1845—,<sup>52</sup> aunque él no fuera ya estudiante y serían erróneas las deducciones de que el matrimonio de Concepción Arenal con Fernando García Carrasco fue precipitado y al poco de conocerlo,<sup>53</sup> pues la boda se realizó en Madrid el 10 de abril de 1848. Fernando García Carrasco era un hombre de familia y porte distinguidos, y también como ella, hijo de militar. Para cuando se casan, él ya era abogado y administrador de los bienes de sus tíos, los marqueses de Villarreal de Burriel, desde 1842.

Concepción Arenal no solo debió de conocer a su futuro marido a través de este amigo, sino que también él debió de darle a conocer a otros íntimos: este grupo de amigos y familiares a quienes ella misma hizo amigos propios entre 1843 —año en que Ataide ya era bibliotecario universitario y Arenal llevaba uno o dos años estudiando por allí— y 1844, pues por una carta<sup>54</sup> sabemos que doce meses antes había conocido a Facunda en su casa de la calle Libertad.<sup>55</sup> El matrimonio Asuero dejó de vivir en aquella calle en abril de 1845.

Sin embargo, resulta escasa la presencia de Fernando García Carrasco en este epistolario, pues, además, compartía los ideales del grupo de amigos. El epistolario comienza cuando Concepción Arenal es soltera, nunca se ha enamorado<sup>56</sup> y cree haber nacido para quedarse sola.<sup>57</sup> El noviazgo se iniciaría en 1846, durante una estancia en Bilbao en casa de su hermana *Tonina*, recién casada, una pri-

52 En 1845 serían conocidos, pero no novios. Véase carta de Concepción Arenal a Vicente Asuero, publicada en este epistolario con el número 4, donde dice no haberse enamorado nunca.

53 Caballé: *Concepción Arenal*, p. 127 y ss.

54 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa, 25 de noviembre, sin año. Publicada en este epistolario con el número 37.

55 La carta publicada en este epistolario con el número 1, a Vicente Asuero, no tiene fecha, pero se dirige a la casa de dicha calle. La carta publicada en este epistolario con el número 16, a su esposa, hace referencia a esta primera carta al médico, pero no se indica ni fecha ni lugar. En la número 37, dirigida a Facunda Villaescusa, habla de que hace un año exactamente que la conoció, pero tampoco dice año. Los Asuero vivieron en la calle Libertad entre 1840 y abril de 1845, de allí pasaron a la calle Olmo, a la que después se dirigirán muchas de las cartas de Concepción Arenal. Por tanto, esa es la fecha tope en que la pensadora consideraba ya íntimos a Facunda y Vicente Asuero.

56 Carta de Concepción Arenal a Vicente Asuero, 1845. Publicada en este epistolario con el número 4.

57 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicada en este epistolario con el número 21.

mavera en que su tío-cuñado Manuel de la Cuesta y Cossío está convaleciente. Como en otras ocasiones, la joven es objeto de rumores que ahora ocasiona su aspecto taciturno, lo cual hace que los demás atribuyan su causa a la ausencia de algún enamorado. A ello hace referencia humorística en una carta del 27 de marzo de 1846:

No quiero acabar la carta sin decirte que estoy enamorada. Yo no lo sabía, pero estos vizcaínos, que por lo visto es gente aguda, dan el hecho por cierto. Los pocos que han tenido el honor de verme convienen en que estoy triste y atribuyen mi tristeza al recuerdo de algún ausente querido, en lo cual andan cuerdos, porque no se concibe que una mujer esté triste sin estar enamorada.<sup>58</sup>

Once días después aún habla de cómo los vizcaínos la ven mal parada por la ausencia de su adorador.<sup>59</sup> Y un mes después, el 10 de mayo, en carta 58, también desde Bilbao, duda cuándo volverá a Madrid y anticipa con una insinuación que podría referirse al noviazgo y visita de su futuro marido: «Visto el alivio de Manuel estaba dudando si volverme a Madrid, hoy he resuelto que no; probablemente no tardarás muchos días en adivinar el porqué.»<sup>60</sup> Por estas cartas sabemos también que, casada desde abril de 1848, viajará al extranjero con su marido —Bayona y Burdeos— desde septiembre y durante octubre. Por las fechas en que acaban de casarse, Fernando García Carrasco estaba escribiendo *Caminos de hierro* (1849), libro en que, entre otras cosas, expone el funcionamiento del ferrocarril inglés y pone como modelo el sistema de comunicaciones francés. Muy poco dicen las biografías sobre el marido de Concepción Arenal y nada sobre este libro. La parte técnica del mismo no interesa tanto como las reflexiones de su autor relativas a la prosperidad social que supondría su propuesta de mejora de las comunicaciones. Su proyecto tiene un claro objetivo social al que dedica páginas que recuerdan las ideas futuras de su mujer: el cristianismo como religión de fraternidad que debe extender la paz, la importancia de la instrucción del pueblo, la ignorancia como fuente de todos los males, la necesidad de emancipación de los hombres por el trabajo y la idea de que hablar de derechos políticos al que tiene hambre es un sarcasmo. La famosa frase de Arenal defendiendo que, si se abren escuelas, se cerrarán cárceles, tiene precedente en ideas como esta:

[...] pretender morigerar al hombre con leyes y amonestaciones, es un delirio. El que no tiene pan no puede ser bueno sino por un esfuerzo de virtud; el que es ignorante podrá ser un fanático de la libertad, nunca un hombre libre. Las comunicaciones expeditas, que facilitan la instrucción de un pueblo y aumentan su riqueza, son, pues, la más poderosa palanca para remover los obstáculos que

58 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicada en este epistolario con el número 61.

59 *Ibidem*. Publicada en este epistolario con el número 40.

60 *Ibidem*. Publicada en este epistolario con el número 58.

se oponen al bien. Caminos y escuelas debe pedir el sacerdote ilustrado; caminos y escuelas el moralista y el filósofo.<sup>61</sup>

El libro de García Carrasco apareció anunciado en la prensa de la época y él mismo publicó artículos en que tomaba fragmentos de él o glosaba estas ideas. En una carta a Facunda del 1 de agosto en que no figura año<sup>62</sup> menciona que su marido ha salido en uno de sus frecuentes viajes, de lo cual no estaba al tanto su amiga, a pesar de que Concepción «presumía» que lo sabría «porque Ataide no lo ignoraba y pensé que no le hubiera llevado el genio callarlo». De esta frase se deduce que Ataide tenía un trato íntimo con Carrasco. Por supuesto, como con el resto de la familia, ante los problemas de salud de su marido, que fallecerá en 1857, Concepción Arenal recurrirá a avisar a Asuero, pidiéndole que venga con urgencia.<sup>63</sup>

Además del trato personal, sabemos por las referencias que en estas misivas se hacen, que Arenal y Ataide también se carteaban. Cuando Arenal está preocupada por la salud o ánimo de su amiga, acude con confianza a preguntarle a él,<sup>64</sup> del mismo modo que Facunda sabe de ella por el bibliotecario<sup>65</sup> y ambas muestran su preocupación por los «malos ratos» que la salud del querido amigo común les ha hecho pasar,<sup>66</sup> aunque es sobre todo un ser animoso, capaz de alegrar con su buen humor.

Además de amigo de García Carrasco, Ataide era «complemento» inseparable de Asuero, al igual que Olea, también muchas veces mencionado en las cartas, y el también mencionado Villaescusa —hermano de Facunda—. Por otro lado, Sebastián Olea era el marido de Gertrudis Asuero —hermana del médico, Vicente—. Era frecuente ver a los tres o cuatro juntos, como «apéndices» de Vicente Asuero, a quienes les gustaba ir de paseo campestre y tertulia por Puerta de Hierro. La biografía de Asuero de Fermín Caballero nos da noticia y descripción de los amigos que pasarán a ser también cercanos a Concepción Arenal y a quienes menciona con frecuencia en sus cartas:

Don Sebastián Olea era un tipo del castellano viejo, de la villa de Alaejos (Valladolid), y por consiguiente paisano de Hernández Morejón; de estatura alta, enjuto de

61 García Carrasco: *Caminos de hierro*, pp. 10-11. Las colaboraciones de Arenal en *La Iberia*, donde ya publicaba su marido, se iniciarán el 28 de julio de 1855 precisamente con las siete entregas sobre el ingeniero artífice de la máquina de vapor: «Watt, su vida y sus inventos».

62 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicada en este epistolario con el número 18.

63 Billeto de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Publicado en este epistolario con el número 13.

64 Cartas de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicadas en este epistolario con los números 23, 28, 29, 32 y 37.

65 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicada en este epistolario con el número 37.

66 Cartas de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicadas en este epistolario con los números 26 y 58.

carne, fisonomía agradable, ojos expresivos y gran suavidad de palabras y de maneras; amante de la justicia, propendía no obstante a la benignidad y a la indulgencia, y no sabía negarse al ruego del amigo. Don Enrique Ataide, descendiente de los famosos virreyes de Portugal, todavía aventajaba al anterior en condiciones de capacidad y benevolencia: llegaba hasta ser esclavo del amigo, y parecía fundido para la santa obediencia. Don Julián Villaescusa, condescendiente y bueno, estudioso y con aptitud para los idiomas, tenía sus padres en Madrid [...].<sup>67</sup>

Con estos tres estaba Asuero, siempre que sus ocupaciones profesionales o familiares no lo retenían.<sup>68</sup> Sebastián Olea había quedado viudo tempranamente de Gertrudis Asuero y, sin hijos, morirá un año después de que lo haga Facunda —en 1855—, asistido por su cuñado. Olea era también médico y, por un exiguo sueldo, fue profesor de Medicina en el hospital de Sacerdotes Naturales de Madrid de San Pedro,<sup>69</sup> entonces situado en Torrecilla del Leal. Era esta una actividad profesional y caritativa, como era propio de este grupo de amigos, pues consistía en labores docentes, por un lado, y de atención médica, por otro, a los sacerdotes jubilados nacidos en la capital, enfermos o sin recursos económicos. Concepción Arenal siente auténtica simpatía por Olea, al que no olvida enviar recuerdos en muchas de estas misivas, dice sentir por él verdadero afecto,<sup>70</sup> lo llama «dulcísimo Olea»,<sup>71</sup> es el amigo que le ha regalado la pluma con que escribe sus cartas,<sup>72</sup> acude a visitarlo a su casa cuando está enfermo,<sup>73</sup> y hace reír a la pensadora con las cartas que le dirige<sup>74</sup> o lo habría hecho si no fuera por su malhumor del día.<sup>75</sup> Arenal llega incluso a sospechar en Olea un enamoramiento hacia su sobrina Julianita, a punto de casarse, y que habría ocasionado las bromas satíricas del médico ya viudo y su actual tristeza.<sup>76</sup>

A la muerte en 1855 de Sebastián Olea, a pesar de la fama y posición y el escaso sueldo asignado, Vicente Asuero «heredó» el puesto como médico-cirujano que durante años había ejercido su cuñado en el hospital de sacerdotes de la Con-

67 Caballero: *Biografía del doctor Don Vicente Asuero y Cortázar*, p. 28.

68 *Ibidem*, p. 30.

69 La Congregación de San Pedro de los Naturales de Madrid tenía una larga historia dando auxilio a los sacerdotes en situación de desamparo. Había sido fundada en 1619 y tuvo insignes capellanes mayores como Félix Lope de Vega (1628) y Pedro Calderón de la Barca (1666).

70 Carta de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Publicada en este epistolario con el número 1.

71 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicada en este epistolario con el número 51.

72 *Ibidem*. Publicada en este epistolario con el número 55.

73 Billeto de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Publicado en este epistolario con el número 2.

74 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicada en este epistolario con el número 18.

75 *Ibidem*. Publicada en este epistolario con el número 19.

76 Cartas de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa, de 1846. Publicadas en este epistolario con los números 40 y 49.

gregación de San Pedro, pues ya antes lo había sustituido en algunas ocasiones y era esta, sobre todo, una labor humanitaria. Cuando Vicente Asuero también se retire, lo sucederá su hijo del mismo nombre, Vicente.<sup>77</sup> Vuelve a quedar de manifiesto la relación afectiva, casi familiar, y el compromiso religioso y caritativo de este grupo de amigos: con los años, Vicente Asuero Villaescusa —el hijo en las cartas llamado «Vicentito»— también se involucrará en las iniciativas religioso-caritativas de Concepción Arenal a las que el padre se había unido en vida.

Como puede verse en el corpus que presentamos, las cartas cesan antes de que Asuero fallezca (en 1873), a pesar de que el trato personal continuó. Ya en vida de su amiga Facunda, Concepción entendió que al doctor, de incesante actividad, le costaba trabajo sacar tiempo para escribir, y si ella había tomado la iniciativa de escribirle, supo contentarse con las noticias que su esposa le daba de él. Como escribió, no solo hay grados sino maneras de querer, y «La manera de Asuero es no escribir, y lo mejor que yo puedo hacer es callar también y darte para él memorias en prueba de que no le olvido».<sup>78</sup> Solo un billete tiene fecha posterior a 1854<sup>79</sup> y quizás alguna de las misivas sin fechar fuera también posterior, pero lógicamente después de ese año la situación es muy distinta: en 1854 fallecieron Facunda Villaescusa y Enrique Ataide, en 1855 lo hará Sebastián Olea y en 1857, Fernando García Carrasco. El entrañable grupo de amigos de la generación mayor de su marido, que había dado por primera vez arraigo a la solitaria Concepción Arenal, ha desaparecido.



Fig. 9. Retrato de Vicente Asuero publicado en *La Ilustración Española y Americana*. Madrid, 16 de marzo de 1873, p. 165.

77 Caballero: *Biografía del doctor Don Vicente Asuero y Cortázar*, pp. 49-50.

78 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicada en este epistolario con el número 23.

79 Billeto de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Publicado en este epistolario con el número 9.

## LA AUTORA DE LAS CARTAS: CONCEPCIÓN ARENAL

Como viene a ser común citar en los estudios sobre Concepción Arenal, son escasos los datos concernientes a su vida, muy especialmente los relativos a estos años de juventud en los que los trabajos más recientes siguen especulando hechos y razones no siempre al margen de modas ideológicas. Uno de los primeros trabajos sobre ella,<sup>80</sup> reunión de las conferencias celebradas pocos meses después de su fallecimiento —es decir, estando aún vivos muchos de los testigos y coetáneos de la pensadora—, explica los escasos datos biográficos sobre Concepción Arenal como consecuencia de su humildad: «Un natural modesto, una vida de intimidades, un retiro casi campestre, un pudor de santa, no tientan la curiosidad. Para ser biografiado hay que darse al mundo, exhibirse y enseñarse de algún modo; y aquella mujer excepcional fue conocida y admirada, no por su presencia, por su esencia».<sup>81</sup> Del mismo parecer era Cánovas del Castillo, quien dio las mismas razones para el desconocimiento biográfico de Concepción Arenal:

Algo, aunque muy poco, sabéis ya de su biografía; poquísimo es lo que en suma se sabe, porque entre las nobles cualidades de su carácter figuraba una modestia que parece que es soberbia a las veces: propósito de reservar su vida íntima particular para sí y para su familia, que de ello hizo frecuente alarde delante de las gentes; así es que son tan pocos los datos biográficos que de su persona existen. Sin embargo, hay entre ellos uno que desde los principios de su vida manifestó ya bastantemente la singular independencia que había de regir todos sus actos.<sup>82</sup>

Su gran amigo Azcárate, gran admirador también de sus tratados de Sociología y de Derecho, subrayó el motivo por el que Arenal destruyó los rastros de sí misma: consideraba que la prensa debía olvidarse de ella para ocuparse de lo que estaba en sus libros.<sup>83</sup> El análisis del reputado jurista reivindica extensamente las aportaciones de Arenal en dichas disciplinas, consciente de que los lectores pueden esperar que una mujer sea literata, pero tienen más dificultades para aceptar sus aportaciones en otras disciplinas:

En primer lugar, nos sentimos muy inclinados a creer que las mujeres que escriben, pueden hacerlo, si acaso, con fortuna en materias literarias, y que si se atreven a ocuparse en asuntos que llamamos *serios*, como si no lo fueran aquellos, poco bueno cabe esperar de sus esfuerzos, y por lo mismo miramos con desdén

80 Salillas, Azcárate y Sánchez Moguel: *Doña Concepción Arenal en la ciencia jurídica, sociológica y en la literatura*.

81 Salillas, Rafael: «Doña Concepción Arenal en la ciencia penitenciaria», pp. 3-4.

82 Cánovas del Castillo: «Discurso».

83 Azcárate: «Doña Concepción Arenal en el derecho y la sociología», p. 6.

su labor en esa esfera, aunque reconozcamos que de cuando en cuando aparece en el mundo una Santa Teresa de Jesús o una Madame Staël.<sup>84</sup>

Arenal es un ser excepcional pues en ella se dio el raro consorcio entre «todas las energías del varón, y un corazón con todas las delicadezas de la mujer».<sup>85</sup> El gran jurista parte de la diferencia para apreciar como un añadido valiosísimo las aportaciones sociológicas y de Derecho de la autora, precisamente por su carácter femenino, pues a la inteligencia se le sumaba la comprensión humana. El «poderoso entendimiento» de Arenal y su «carácter de acero» estaban comandados por su «gran corazón», y en eso radicaba la excepcionalidad de este ser: «era una *mujer genial*, y además una *santa mujer*, un tipo hermoso de *belleza moral*».<sup>86</sup> Para grandes juristas y políticos como estos, ser mujer es un suplemento, un plus de la inteligencia y capacidad, precisamente, lo que proporciona a su trabajo un valor añadido.



Fig. 10. Retrato de Concepción Arenal publicado por José Lázaro en *La Nueva Ciencia Jurídica* en el mes de mayo de 1892, ilustrando el artículo «Doña Concepción Arenal» de Pedro Dorado Montero.

84 Azcárate: «Doña Concepción Arenal en el derecho y la sociología», p. 5.

85 *Ibidem*, p. 19.

86 *Ibidem*, p. 84.

Y del mismo parecer fue otro intelectual y político de la talla de Salustiano de Olózaga. En 1860, Concepción Arenal, ya viuda y reciente fundadora de la rama femenina de las Conferencias de San Vicente de Paúl, será noticia por protagonizar la primera concesión a una mujer del premio de la Academia de Ciencias Morales y Políticas a su obra *La Beneficencia, la Filantropía, y la Caridad*. La obra había sido escogida entre las candidatas sin que los miembros del jurado supieran los nombres de los autores, pero al querer entregar el premio vieron que había sido presentada por Fernando García, el hijo mayor de Concepción Arenal, quien, sin embargo, era tan solo un niño. A pesar de este hecho, no tuvieron problema en entregar el reconocimiento a su autora.<sup>87</sup> Será a propósito de otro trabajo presentado a la Academia y problemáticamente parecido a otro inglés,<sup>88</sup> cuando se le encargue a Salustiano de Olózaga que haga un informe en que relata cómo ninguno de los miembros del tribunal que premió *La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad* dudó un solo instante cuál de los trabajos presentados era el mejor:

¿Quién habrá sido capaz, nos decíamos unos a otros, de escribir esto? Tal pensamiento prueba que es un gran filósofo, tal observación es propia de un hombre de Estado, tal conocimiento del mundo solo puede haberlo adquirido un anciano que lo haya contemplado desde las más diversas posiciones de la vida; pero ciertos pormenores en que un hombre no repara, ciertas pequeñeces que no alcanza nuestra vista, y sobre todo un sentimiento tan vivo, tan penetrante y delicado, y una ternura tan natural, tan dulce y tan encantadora revelan el gusto y el corazón de una mujer.<sup>89</sup>

Como vemos, imbatible en un talento intelectual que la sitúa a la altura de los grandes filósofos y hombres de Estado, su texto añade facultades extraordinarias por el hecho de pertenecer a una pluma femenina. La lógica falta de costumbre de encontrar mujeres con una inteligencia educada en aquel siglo XIX, llevará a Olózaga a continuar diciendo:

Y en efecto era una mujer, que ha venido a probarnos que es posible, aunque en todos tiempos y en todas las naciones sea más o menos raro, que una mujer alcance las dotes, por decirlo así, más varoniles del vigor de entendimiento de los hombres superiores, mientras que todavía no ha existido, o al menos yo no he conocido hombre ninguno, que usurpe a las mujeres ese tesoro de bondad, de sensibilidad,

87 Algunos críticos imaginan cierta oposición por el hecho de ser mujer sin que conste en ningún sitio y, por el contrario, sí consta la naturalidad con que se presupuso que la autora era la madre del niño. Además, el informe de Olózaga fue sobre otro trabajo posterior y por motivos diferentes.

88 El *Manual del visitador del pobre* de la misma autora contenía ideas semejantes a las de *The Charities of London*, por lo que se le encargó a Salustiano de Olózaga, que conocía bien ambos textos, un informe señalando las diferencias y analogías. En el mismo, relataba cómo Concepción Arenal había deslumbrado con anterioridad a la Academia con motivo de su trabajo *La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad*. Dicho informe se publicó en 1864, véase Olózaga: *De la beneficencia en Inglaterra y en España*.

89 Olózaga: *De la beneficencia en Inglaterra y en España*, p. 16.

de compasión, de amor, de ternura, de delicadeza, de modestia, de abnegación y de todas las virtudes que envuelven en sus pliegues sus hermosos corazones.<sup>90</sup>



Fig. 11. E. Juliá, Fotografía de *Salustiano de Olózaga*, ca. 1860. Biblioteca Lázaro Galdiano, RB. 21572-115.

El presente epistolario confirma estos testimonios de quienes la conocieron personalmente, que subrayan la modestia de Arenal y el asombro —pero no impedimento— que causaba entre los intelectuales el hecho de que fuera mujer, contrariando la supuesta arrogancia que le atribuye algún biógrafo en estos años. La propia escritora esquiva las preguntas de su amiga Facunda, interesada en saber más de ella, con esta respuesta previa a limitarse a describir su humildísimo atuendo cotidiano:

¿Conque es preciso que te hable de mí y que te hable mucho? Pues, Señor, no has tenido tino para elegir asunto. A veces creo que llenaría un libro con lo que de mí se me ocurre y si quiero escribir una carta me sobra mucho papel, y no es precisamente porque no sepa qué decir, sino porque no es bueno, ni agradable, ni conduce a nada.<sup>91</sup>

90 Olózaga: *De la beneficencia en Inglaterra y en España*, pp. 16-17.

91 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa, 25 de junio, sin año. Publicada en este epistolario con el número 42.

Centrándonos en los años en que se inicia el trato con los Asuero-Villaescusa, que hemos establecido en torno a 1844, por aquel entonces, Concepción Arenal era una joven huérfana de padre y de madre, heredera de un importante caudal, a cargo de la única hermana menor que le quedaba tras el fallecimiento de su hermana Luisa —en 1830—,<sup>92</sup> y que estaba muy unida a su menguada familia, como vemos en el epistolario, a su hermana *Tonina* (Antonia) y a su tío-cuñado Manuel de la Cuesta y Cossío. Marcada por la temprana muerte de su padre, se sabe que sus relaciones con su madre no eran buenas, aunque no precisamente porque ella fuera una joven progresista y doña María Concepción de Ponte una aristocrática conservadora. En este epistolario se refleja la falta de confianza que tenía en ella, hasta el grado de que hace una confesión íntima a su amiga Facunda de la que no se tenía noticia hasta ahora y que parece un episodio de una novela de Dickens que explica el desapego hacia su madre: en 1846<sup>93</sup> cuenta, sin precisar la fecha, que cuando ella tenía «pocos años», un día, le trajeron a vivir a su casa a una niña que decía ser hija de su madre, aunque no de su padre. Por el ultraje a la «memoria» del padre que este hecho significaba y que ella dijo sentir, hemos de suponer una relación sentimental de la madre posterior a su viudez, pues don Ángel del Arenal y de la Cuesta había muerto en 1829, cuando ella tan solo tenía nueve años. La niña Concepción Arenal sentía horror ante la presencia de la presunta hermana que se le imponía y que, además, dejaba en entredicho la opinión sobre su familia en una época en que aún esto le importaba. Sin embargo, con el paso del tiempo llegó a encariñarse con ella e incluso lloró cuando se separaron. Nada más concreto se nos indica sobre aquella trágica historia: no sabemos si sucedió en los años en que la madre y las hermanas se trasladaron a Armaño —1829-1833— o cuando vinieron a Madrid para que las adolescentes pudieran asistir al colegio —en 1834-1840—. Tampoco sabemos el motivo por el que aquella niña abandonó la casa, si tuvo que dejarla porque, quizás, no era realmente hermanastra y la familia había sido víctima de una estafa semejante a la de *Fortunata y Jacinta*, pues la única fuente para creer esa maternidad de la que se habla aquí es la propia niña. Pero, indudablemente, durante su infancia, Concepción Arenal sentía que «no tuvo quien su paso incierto guiase de la vida en el desierto», salvo el amparo «del Cielo».

92 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa, 8 de octubre de 1854. Publicada en este epistolario con el número 25. En esta fecha, Facunda está a punto de dar a luz un hijo que, si era niña, tenía intención de ponerle el nombre de Concepción, en honor de su amiga, pero esta le propone como alternativa Luisa, «que así se llamaba una hermana a quien quise mucho y por quien todavía lloro algunas veces». Ya comentamos que finalmente se llamará Ángel, como el padre de Arenal.

93 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa, de 25 de junio, sin año. Publicada en este epistolario con el número 33.

Como escribió en este poema «A mi padre», de 1844, a tan solo tres años de la muerte de su madre, se siente «sola en el mundo» y con el corazón «presa [...] de la horrible duda».<sup>94</sup> Sin ningún «brazo» en que apoyarse ni «confidentes», la joven Arenal vendrá a Madrid, donde empezará a tratar al grupo de amigos mayores que ella, de quienes se nos habla en estas misivas.

Cuando las cartas que aquí presentamos se inician, la joven se ha instalado en la capital, pues está asistiendo a las clases universitarias de Derecho que, según los biógrafos, había comenzado en el curso 1842-1843 y continuaron hasta 1845-1846. Pero paralelos a esos estudios de leyes, comenzó a interesarse por los médicos. Sabemos por José María Cossío —biznieta del tío-cuñado Manuel de la Cuesta— que cuando Concepción Arenal volvió a Armaño para cuidar a su abuela, con 19 años —en 1840—, y después en sus frecuentes estancias en la minúscula aldea cántabra, era frecuente verla charlar «horas y horas sobre temas del pensamiento, sobre inquietudes del espíritu humano» con un sacerdote que se había hecho médico y retirado en aquellas tierras. El trato frecuente con este sacerdote médico, las visitas a la cercana biblioteca universitaria en que trabaja Ataíde y el círculo de amistades del catedrático de Medicina Vicente Asuero, originaron el interés de la pensadora por esta otra disciplina tan complementaria a sus intereses benéfico-sociales. Ya en una carta a Manuel Cossío del 4 de junio de 1839 había mencionado a Franz Joseph Gall, el anatomista y fisiólogo, dando muestra de un temprano conocimiento del científico.<sup>95</sup> De igual manera volverá a mencionar a Gall en una carta de 1845 a Asuero.<sup>96</sup> En otra del mismo año<sup>97</sup> pregunta a su amiga Facunda por la docencia que le han asignado a su marido, quien, según la prensa, continúa impartiendo Anatomía, a pesar de que ella le había comentado que cambiaba de materia. Por otro epistolario, sabemos que cinco años después todavía asiste como oyente a las clases de Medicina, pues a ello aludirá en una carta de 1850 a su marido. En ella le informa escuetamente de que esa tarde irá «a oír a Mata»,<sup>98</sup> es decir, al catedrático de Medicina Pedro Mata y Fontanet (1811-1877): el mismo que había solicitado a Fermín Caballero —ministro de Gobernación casado con Felisa Matute y Asuero— la cátedra de Medicina de la Central para su amigo Vicente Asuero y que este ejercía desde 1843. Como vemos, todos ellos pertenecen al mismo círculo de amistades.

A falta del testimonio directo de su protagonista y evitando las especulaciones imaginativas sobre el sistema por el que aquella mujer pudo asistir a las clases

94 Arenal: *Poesía de juventud*, pp. 192-198.

95 Campo Alange: *Concepción Arenal*, p. 58.

96 Carta de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Publicada en este epistolario con el número 4.

97 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicada en este epistolario con el número 26.

98 Campo Alange: *Concepción Arenal*, p. 88.

universitarias,<sup>99</sup> atengámonos al testimonio de sus compañeros recogido con la proximidad del tiempo por Julio Alarcón y Meléndez: el sacerdote poeta y músico discípulo de Monasterio —quien los presentó años después—. Alarcón y Meléndez oyó a los condiscípulos de Arenal contar cómo, siendo estudiantes, un joven misterioso había despertado la curiosidad de sus compañeros de clase. Concepción Arenal, con ropas masculinas, les parecía a sus condiscípulos:

[...] un joven misterioso que solía asistir de oyente y esquivar el trato de los demás. El joven desconocido representaba poco más de veinte años; era de regular estatura, de finos modales y de fisonomía tan inteligente que llamaba la atención desde el primer momento; rostro ovalado, blanco cutis, nariz recta y fina, despejadísima y anchurosa frente y ojos de un verde-azul claro, que brillaba a veces con el relampaguear del genio y a veces dejaban adivinar las profundidades de sublimes meditaciones.<sup>100</sup>



Fig. 12. Retrato de Pedro Mata y Fontanet publicado en *El pabellón médico*, año XI. Madrid, 7 de septiembre de 1871, n. 492, p. 385.

99 Esta cuestión ha dado mucho que hablar, hasta el grado de que ha alcanzado bastante divulgación el estrambótico sistema por el que se ha especulado que una mujer podría ir a la universidad en aquellos años. Caballé afirma que no hubo ninguna de las formalidades imaginadas por Amelia Valcárcel; véase Caballé: *Concepción Arenal*, p. 127. Por nuestra parte hemos de añadir que no hemos encontrado ningún dato histórico ni testimonio que avale el ceremonial descrito. Tenemos varios testimonios, en cambio, de que simplemente iba a clase vestida con atuendo masculino y ni Cánovas del Castillo se dio cuenta de que andaba por allí. No constan las escenas épico-amorosas de defensa de Concepción para que le permitan ir a clase hechas por su supuesto condiscípulo y futuro marido. Trece años mayor, administrador en ejercicio, Fernando García Carrasco no estudió con ella.

100 Alarcón y Meléndez: *Una celebridad desconocida*, p. 32.

Según Cánovas del Castillo, Concepción Arenal carecía de vestidos femeninos e iba siempre ataviada con ropas masculinas como las que llevaba a la Universidad o las que él le vio lucir en las tertulias del café Iris a las que asistía con su marido.<sup>101</sup> Resulta llamativo en el contexto de la época que en la escritura de la dote otorgada para su boda, Concepción Arenal no aportó ningún vestido ni ajuar doméstico.<sup>102</sup> Su círculo de amistades aceptaba y apreciaba el singular carácter de la joven soltera, luego esposa y madre que, acostumbrada desde su juventud al pantalón por su mayor comodidad para la vida rural y solitaria que llevaba, había seguido usándolo para lograr la instrucción necesaria con que hacer sus propuestas de mejora social.

Más que travestismo intencional, emasculación o castración psíquica y subconscientes bisexualidades de reciente atribución, queda claro que Concepción Arenal no tenía ningún interés en pagar el tributo social sometándose a las convencionales apariencias, pero también que quienes la rodeaban conocían su desapego hacia las vanidades y no mostraban desaprobación ni hacían ningún escándalo por ello. La vida rural que había llevado durante mucho tiempo inclinaron su gusto hacia la comodidad del pantalón más que hacia el «disfraz» de hombre que a su novio y luego marido, de la aristocracia rural extremeña, tampoco le impresionaban. En 1843 se había descrito solitaria, reflexiva y gran lectora:

con mi pantalón,  
mi frac o chaqueta,  
polaina y calzón,  
armada la diestra  
de fuerte bastón.<sup>103</sup>

Y en este epistolario, a petición de su amiga, describe su aspecto —ni masculino ni femenino— abrigado y confortable: una túnica romana, pero con mangas para evitar el frío, sin cinturón para estar más cómoda, con un pañuelo en la garganta que la proteja de las inclemencias del tiempo en Armaño y con zapatos azules o verdes, a veces, incluso, uno de cada color. Para pasear, lleva una capa que cubre la cabeza sobre las greñas con una capucha que le da un aspecto que admite ser de cenobita o anacoreta.<sup>104</sup> Otra circunstancia rematará su aspecto masculinizado: en varias cartas se nos habla de un tumor en el cuello —quizás varios— que disimula con un corbatín negro.<sup>105</sup> Por cierto que es especialmente ingenioso, a la

101 Cánovas del Castillo: «Discurso», p. 43, y Cambronero: *Crónicas del tiempo de Isabel II*, p. 392.

102 Simón Palmer: *Arenal y Lázaro*, p. 14.

103 Poema juvenil «A Simón». Arenal: *Poesía de juventud*, p. 112.

104 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicada en este epistolario con el número 42.

105 Cartas de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicadas en este epistolario con los números 28 y 38, esta última de 1845.

vez que entrañable, el relato de cómo le desapareció aquel quiste, pues lo realiza para entretener la convalecencia de su amiga un día en que no tiene nada que contarle. La confianza con que trata a ambos amigos ocasiona frases ingeniosas y llenas de humor de Concepción Arenal.

Unos años antes, en 1840, Concepción se había instalado en la casa familiar de Armaño para cuidar, hasta su fallecimiento, a Jesusa de la Cuesta, su abuela paterna y madrina. A esta pequeña aldea cántabra volverá después por temporadas. A Facunda le confiesa el desapego que sentía hacia su abuela y del que no teníamos noticia: «Ya te he contado que cuando murió mi abuela paterna a quien nunca pude querer, no me tomé el trabajo de fingir que lo sentía».<sup>106</sup> Pero independientemente de la falta de afecto por su familiar, esta experiencia como cuidadora de ancianos será una faceta importante en sus inquietudes y actividades benéficas.

Está claro el firme carácter y vocación de servicio social de la joven estudiante en Madrid que pasa temporadas en su casa de Armaño o en Tudanca, dando ocasión a escribir a los amigos que permanecen en la capital. Su enérgico carácter la hará aparecer en la prensa de 1843, cuando unos ladrones asaltaron su casa de Armaño por la noche y la joven cogió la escopeta y abrió fuego desde la ventana contra ellos, logrando que dejaran caer parte de la cubertería de plata.<sup>107</sup> La crítica de quienes la rodean, de quienes dice que han querido humillarla, ha afianzado su carácter y su deseo de seguir haciendo lo que cree necesario sin preocuparse de la opinión ajena.<sup>108</sup> Se ha acostumbrado a ser blanco de «mil pasiones ruines» que la calumnian.<sup>109</sup> En 1845, otro incidente en Armaño vuelve a poner de relieve lo poco que le importa la opinión que los demás tienen sobre ella y cómo ha aprendido a reírse de sí misma: estando ya acostada, unas voces la despertaron gritando que había fuego en la casa vecina y ella, con aspecto de loca, saltó de la cama para ayudar a apagarlo, «con mi saco, mis pelos como los de Medusa, sin medias».<sup>110</sup> Debió de causar una impresión bastante impactante al meterse hasta las rodillas en el lodo, corriendo desahogada mientras llevaba un recipiente con agua con el que fue la primera en llegar a apagar el fuego de la casa vecina. Con el humor que también en otras cartas hemos visto, admite que, tal era el aspecto que llevaba y la celeridad con que actuó que «Si alguno trata de probar judicialmente

---

106 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicada en este epistolario con el número 45.

107 Caballé: *Concepción Arenal*, p. 91, sin indicar fuente.

108 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 1845. Publicada en este epistolario con el número 21

109 *Ibidem*. Sin fecha. Publicada en este epistolario con el número 55.

110 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicada en este epistolario con el número 30.

mi enajenación mental, cosa muy fácil ante el juez de este partido, supongo que no se le quedará en el tintero este rasgo, y confieso que me costará trabajo sostener que es una acción razonable». <sup>111</sup>

Por aquellos años también pasa semanas en la casa solariega de la cercana Tudanca, donde también tenía familia y donde estaba su tío viudo Manuel de la Cuesta y Cossío (1808-1863). Contradiendo los rumores que siempre acompañaron sus amistades masculinas, aun hoy se le inventan ilusiones amorosas con este destacado político conservador, futuro rector de la Universidad de Valladolid y abuelo de José M.<sup>a</sup> Cossío. Cuando Manuel enferme, ella mostrará una enorme preocupación y lo sostendrá en brazos durante las dos horas en que lo creen morir. <sup>112</sup> En estas cartas vemos cómo Concepción Arenal había actuado más bien como una Elinor Dashwood, la sensata hermana mayor y consejera de la novela de Jane Austen. Fallecidos sus seres queridos, Arenal solo tiene a su lado el afecto de su hermana menor Antonia, llamada familiarmente *Tonina*. Antes de este matrimonio, auspiciado por la pensadora, cuenta a su amiga Facunda <sup>113</sup> que había estado de visita el exnovio de Antonia, quien aprovechó que Concepción se había ido «para ir a bobear y ponerse en ridículo». La pensadora no aguanta al antiguo novio de su hermana, por lo que dedicó tiempo a convencerla de lo desaconsejable de continuar esa relación. Después de la charla, a Concepción Arenal no le cabe duda de que el joven, por más que insista en recuperar el amor de *Tonina*, no puede hacer nada ya, porque «cuando yo me alejo de una plaza es porque la dejo antes bien fortificada». Concepción debió de traerse a Armaño a su hermana y hacer con ella frecuentes visitas a la cercana casa de Manuel de la Cuesta y Cossío en Tudanca, pues tres meses después, en otra carta, informa de que *Tonina* ha recuperado la salud y el ánimo, tanto que el tío ha venido de visita a anunciar que «se casará de aquí a dos meses poco más o menos». <sup>114</sup> El tío viudo, Manuel de la Cuesta y Cossío, contrajo matrimonio con su hermana en febrero de 1846 y con ellos, Concepción pasará largas temporadas, muy unida a ambos. <sup>115</sup>

La referencia a los caminos de puentes y a la agricultura de la carta 7, sin fecha, podría obedecer al interés de Fernando García Carrasco por la ingeniería. Sabemos por la prensa que fue informante junto a José María de Canga-Argüelles

111 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa.. Publicada en este epistolario con el número 30.

112 *Ibidem*. 1847. Publicada en este epistolario con el número 48.

113 *Ibidem*. 20 de junio. Sin año [¿1845?]. Publicada en este epistolario con el número 19.

114 *Ibidem*. 25 de septiembre de 1845. Publicada en este epistolario con el número 20.

115 Francisco de Cossío la recordará con mucho cariño en la casa de Valladolid, donde se veía un cuadro de Antonia (*Tonina*) con su hija ciega en brazos, quien falleció con diez o doce años. En esta época será una anciana frágil de cuerpo, pero «sumamente viva». Era presidenta de cofradías y asociaciones piadosas y de caridad, como en vida lo había sido su hermana. Véase Cossío y Martínez-Fortún: *Confesiones*, pp. 38-40.

y Joaquín Alfonso Martí ante la comisión de ferrocarriles que estudiaba la mejora de las comunicaciones.<sup>116</sup> La visita de Concepción Arenal a la cárcel de Logroño que nos relata tiene por objeto visitar a un primo de Asuero para ofrecerle de su parte cuanta ayuda necesitase. La carta relata el triste encuentro en una «noche de silencio y de melancolía», en un local oscuro que apenas le permitía ver su fisonomía. La entrevista fue breve, pero podría ser, quizás, su primera experiencia en la prisión de quien será oficialmente en un futuro visitadora en ellas. En visitas como esta aprenderá las dificultades de quienes allí encerrados pierden toda fe en la humanidad. En la primera de las *Cartas a los delincuentes* (1865) escribirá:

La primera dificultad que se ofrece para que volváis al buen camino, es el haceros creer que alguno se mueve por vuestro bien; que sin que os tema o espere algo de vosotros, quiere dispensaros algún beneficio; y acostumbrados a inspirar temor, aversión o desprecio, no comprendéis que haya nadie que os compadezca y os ame. ¿Pero sois todos igualmente hostiles y enemigos del que se acerca a vosotros para consolaros? El deseo de haceros bien ¿no hallará entre vosotros más que incrédulos o ingratos? ¿Todos estaréis tan endurecidos? ¿No habrá quien diga en su corazón: ¿Puede que exista alguna alma caritativa que quiera venir a darme consejo? ¿Habéis perdido todos la aptitud de comprender las buenas acciones, la posibilidad de agradecer el bien que se os hace, y confundiréis en el mismo odio al que os quiere perder y al que os quiere salvar?<sup>117</sup>

En estos años el apoyo de este grupo de amigos ha afianzado el interés de Concepción Arenal por las causas benéfico-sociales. Vemos cómo la murmuración la acecha sin que coarte su comportamiento el qué dirán, con la vista puesta en metas mucho más importantes. Como dirá la hija de su gran amigo Jesús de Monasterio, a quien también trató: «Su carácter independiente y su profunda ilustración la hacían tener juicios propios que todo el mundo no podía comprender. De ahí que algunos católicos la tuvieran por rebelde, o cuando menos sospechosa, y que los librepensadores quisieran apropiársela». De ahí que luchase con la interpretación «ramplona» de convenciones en que la fe había mutado<sup>118</sup> y que obstaculizaban la enorme labor social que urgía en la España del XIX. Tenemos presente otro testimonio referente a su aportación en la época que le tocó vivir:

La dignidad indiscutible e inalienable de todo ser humano, es una convicción profunda, evidencia natural e indemostrable, desde la que enraíza y se despliega todo el pensamiento de Concepción Arenal. Ella la entendía como reflejo de un Dios creador y providente —aquí su referente cristiano— pero al mismo

116 Lo cuentan *La Época*, de 15 de marzo de 1850, p. 2, y *El Observador*, de 16 de marzo de 1850, p.2. Es curioso que en el primero aluden a Fernando García Carrasco como ingeniero y autor del libro *Caminos de hierro*. Quizás sea un error del anónimo autor o el marido de Concepción Arenal tenía también estos estudios.

117 Arenal: *Cartas a los delincuentes*: carta 1.

118 Monasterio de Alonso Martínez: *Homenaje a Concepción Arenal*, p. 27.

tiempo también como intrínseca a la Naturaleza humana en su devenir histórico —aquí su raíz Ilustrada—. La salvaguarda de ciertas creencias —siempre en sentido humanizador— y la apuesta por la libertad del pensamiento, mediante el ejercicio de la razón y penetrando en la naturaleza de todas las cosas, era una posición tremendamente valiente e incómoda en su tiempo —aquí su apertura hacia una cultura de laicidad—. La dignidad del ser humano, venga de donde venga y cualesquiera sean las creencias religiosas personales que este tenga, es el primer punto de anclaje.<sup>119</sup>

El presente epistolario es testimonio de la profunda amistad encontrada en este matrimonio y su círculo, en la que, hasta entonces, había sido una vida bastante solitaria. La afinidad intelectual y humana con esta familia y con los amigos que les rodean proporciona un calor de hogar que Concepción Arenal nunca antes había tenido; tanto que, como escribe a Facunda, con ese ingenio cariñoso que muestra en sus misivas, hubiera podido conservarlo en su corazón «para reparar el que perdía» con el frío de Logroño, «si el corazón hubiera estado entero, pero, ¡os habéis quedado con la mejor y la mayor parte de él!». <sup>120</sup>

---

119 Lacalzada de Mateo: «Concepción Arenal impulsora de reformas sociales que hoy son reconocibles en el cimiento del Estado social de derecho», p. 12. Véase también otra obra de esta misma autora Lacalzada de Mateo: *Concepción Arenal: mentalidad y proyección social*.

120 Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Publicada en este epistolario con el número 24.

---

CARTAS Y BILLETES DE CONCEPCIÓN ARENAL A VICENTE ASUERO Y A FACUNDA VILLAESCUSA

Como queda dicho, la presente edición conserva la ordenación de misivas de Concepción Arenal que el doctor Vicente Asuero les dio al encuadernarlas. Eso significa que hay un primer grupo con la correspondencia dirigida por la pensadora gallega al doctor, cartas y billetes 1 a 14, y, continuando la numeración, el grupo mucho mayor de cartas dirigidas a Facunda Villaescusa, números 15 a 62. Tal y como el doctor Asuero las dispuso, quedan mezcladas cartas extensas con las pequeñas notas que serían llevadas en mano a sus destinatarios.

Todas ellas han sido transcritas a iniciativa del director de la Biblioteca Lázaro Galdiano, Juan Antonio Yeves Andrés, quien las ha revisado y ha añadido cuidadosamente los datos archivísticos que figuran en nota al pie de cada una de las misivas. Él mismo generosamente confió en mí para su introducción y anotación. Asimismo, también se añaden datos relativos al timbre o al papel en que fueron escritas que pueden ser de interés. Le quedo enormemente agradecida por la confianza y paciencia que ha tenido conmigo.

En la presente edición hemos optado por adaptar la ortografía y puntuación a la actualidad, procurando introducir puntos y comas que facilitaran la lectura de las cartas. En algunas ocasiones hemos añadido entre corchetes aquellas palabras que faltan y que pueden ser más o menos fáciles de deducir con ese mismo deseo de primar la comprensión del contenido. Como su autora confiesa, son cartas que escribe sin borrador, como era costumbre, pues considera que el que escribe sinceramente también traslada al papel con facilidad lo que tiene grabado en el alma.<sup>121</sup> Así que, en aras de la sincera espontaneidad, algo de la sintaxis puede resentirse de vez en cuando, por lo que hemos tratado de añadir entre corchetes la preposición, conjunción o a veces sustantivo que quedó en el alma sin grabarse en el papel.

---

121 Carta de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Publicada en este epistolario con el número 1.

**1. Carta de Concepción Arenal a Vicente Asuero. 28 de junio. Sin año.**<sup>122</sup>

Armaño, 28 de junio

¿Por qué nuestras relaciones han de estar limitadas por mi parte a decir a Ataide<sup>123</sup> [en] todos los correos que me acuerdo de usted, que a su vez le habla también de mí? ¿Por qué no hemos de escribirnos? Nuestra correspondencia será extraña en verdad, y más aún dando yo la iniciativa, pero no hará más que guardar proporción con el resto de nuestras relaciones.

Nos hemos tratado mucho tiempo sin conocernos y nos hemos separado así que nos hemos conocido. Hemos visto bastante para no olvidarnos, poco para que nuestra amistad fuese la que podía ser. Recuerdo las agradables horas que he pasado con usted con el triste placer que recordará una madre las virtudes del hijo que perdió. No hemos tenido tiempo de consolidar nada, nuestra amistad no es más que un bosquejo, pero de grandes, de agigantadas dimensiones. Estoy persuadida de que la obra se completará y este convencimiento, que tal vez la razón no desaprueba, no es hijo de ella. ¿Procurará usted, por su parte, dar cumplimiento a esta profecía del corazón?

Sé que su profesión de usted le deja poco tiempo libre, pero también sé que sabrá usted robar algún tiempo al mundo para dedicarlo a una amiga desterrada y a sí mismo. Por otra parte, nuestras cartas pueden ser tan cortas como nos agrade y pocas veces necesitarán borrador. El que escribe con sinceridad sus sentimientos, como yo lo estoy haciendo, traslada con facilidad al papel ideas que están fuertemente grabadas en el alma.

Dele usted a Olea<sup>124</sup> no memorias sino otra cosa que esté menos gastada y exprese mejor un verdadero afecto y, si no quiere usted contraer una gran deuda, acuérdesse usted mucho de Concha.

---

122 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 186r-v. Sobrescrito: «Sr. Don Vicente Asuero. Calle de la Libertad nº 1. Madrid», en f. 187v. Timbre fechador en destino: «Julio 3». En 1844 vivían ya en la calle Olmo, por lo que esta carta tiene que ser de los cuatro primeros meses de ese año o de años anteriores.

123 Enrique Ataide y Ureña, amigo de Asuero, con quien estudió y que era bibliotecario de la Facultad de Medicina en la época en que Concepción Arenal estuvo por la Universidad Central. Para más detalles sobre esta y otras personas citadas en las cartas, remito a la introducción.

124 Sebastián Olea, médico y amigo de Asuero, que falleció en 1855.

**2. Billeto de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Sin fecha.**<sup>125</sup>

Tu carta me arranca lágrimas porque mi alegría es triste o no sé por qué, no confundas con ninguna otra [cosa] una enhorabuena que se da llorando.

El haber salvado a un hombre como Olea debe [de] serte gran consuelo en los días malos, y sería la felicidad si la felicidad no fuera tan difícil. Mayores distancias que la que nos separa salva el corazón, desde aquí te acompaño a la cabecera de ese enfermo sintiendo por ti y por él como merecéis los dos. Aprecio tu carta en todo lo que vale, ¡así fuera [yo] tan capaz de hacer bien como de apreciar el que hacen los otros!

Saborea tu felicidad: si te quisiera menos te envidiaría Concha.

---

<sup>125</sup> Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 188r. Sobrescrito: «Sr. D. Vicente Asuero. En casa de Don Sebastián Olea», en f. 189v.

**3. Billeto de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Sin fecha.**<sup>126</sup>

Querido Vicente: No me suceda lo que al pastor de la fábula y, porque tu presencia no fue indispensable el otro día, creas que no lo es hoy tampoco. Ramón<sup>127</sup> está con vómitos, fiebre, sed ardiente que nada mitiga porque devuelve cuanto bebe. Se le ha hecho una evacuación de sangre sin resultado satisfactorio y no sabe qué hacer y espera que tú se lo digas.

Concha.

---

126 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 190r. Sobrescrito: «Sr. D. Vicente Asuero. Olmo, 14, Bajo», en f. 191v. Sello de lacre con las iniciales «F.G.C.» que corresponden a su marido, Fernando García Carrasco, con quien se había casado en 1848.

127 El tercer hijo de Concepción Arenal (1852-1884). El hecho de que se le hiciera una sangría y que el propio paciente no supiera qué hacer y requiriera instrucciones del médico dataría la carta a partir del 1865, al menos.

#### 4. Carta de Concepción Arenal a Vicente Asuero. 2 de junio de 1845.<sup>128</sup>

Tudanca 2 de junio.

Trabajo había de costar a Helvecio,<sup>129</sup> y demás cofrades de la escuela utilitaria, explicar por su sistema el acto de tomar yo la pluma con ánimo de escribirte lo más y lo mejor que pueda. Pero dejando a un lado los móviles de nuestras acciones y sobre todo hablando contigo, que sostienes que una carta no es una acción, ¿cómo vamos de estómago? Y, ¿los albañiles han invadido ya tu hogar doméstico? No creas que lo pregunto de pura curiosidad, sino porque con la máxima de *estar donde estoy* en empezando la obra<sup>130</sup> vas a estar en ella con tus cinco sentidos y las potencias que a Gall<sup>131</sup> le plazca de manera que, ¡ay de los ausentes! No lo tomes a broma, y dile a Facunda<sup>132</sup> que me avise cuando se empiece la obra para acordarme de ti lo menos posible hasta que se acabe. Y a propósito de recuerdos, o yo no lo entiendo o no hay antídoto contra el olvido como viajar en diligencia, sobre todo si esta rueda por un país tan ameno como nuestras Castillas. Yo, si me enamoro alguna vez, he de mandar a mi amante que viaje de este modo, así como le prohibiré que lo haga por las montañas que yo he cruzado para llegar aquí. Es imposible no distraerse a la vista de una serie tan continuada de peripecias; y después, el que no lleve intención decidida de suicidarse, fuerza le es tirar muchas veces del freno de su caballo y apearse algunas.

Voy llenando dos carillas de palabras, esto quería y no me pesa, pero me cansa, entre este fárrago que te escribo, cansada y no alegre, y al través de tanta puerilidad hallarás, si la buscas, mi amistad verdadera,

Concha.

128 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 192r-v. Sobrescrito: «Sr. Don Vicente Asuero. Olmo, 14, Bajo. Madrid», en f. 193v. Timbre fechador en origen en Cabezón de la Sal: 5 de junio de 1845.

129 Claude Adrien Helvétius (1715-1771), filósofo descendiente de familia de médicos.

130 Solicitó «permiso para revocar la fachada de la casa de la calle del Olmo con accesorias a la del Ave María, 14 manzana 38 y poner zócalo de cantería a la primera». Archivo de Villa, 4-47-51. El expediente se inició el 20 de abril de 1845 y se le concedió permiso el 27 de junio.

131 Franz Joseph Gall, autor de *Anatomie et physiologie du système nerveux en general, et du cerveau en particulier*. En el capítulo II de su ensayo *La mujer del porvenir* (1869), Arenal se refiere a esta obra extensamente para rebatir al frenólogo alemán, quien defendía la inferioridad de las mujeres basándose en el menor tamaño de sus cerebros. Arenal lo conocía ya en 1839, pues también lo cita en una carta a su tío Manuel de la Cuesta. Véase Cossío: «Noticia de don Manuel de la Cuesta y sus versos». Asuero tenía la edición de 1810 que donó a la Biblioteca de la Facultad de Medicina en su testamento. Véase Caballero: *Biografía del doctor Don Vicente Asuero y Cortázar*, p. 154.

132 Facunda Villaescusa, esposa de Vicente Asuero.

**5. Carta de Concepción Arenal a Vicente Asuero. 14 de marzo. Sin año.**<sup>133</sup>

Bilbao, 14 de marzo.

Cuando Helvecio<sup>134</sup> y compañeros sostuvieron que todo se hacía por egoísmo no tenían ellos noticia de esta carta que yo voy a escribirte, y que es el acto más sublime de abnegación. En efecto: siendo cosa averiguada que yo no escribo a nadie por el gusto que tengo en leerme, sino por el que tengo en leer la contestación y siendo igualmente cierto que no puedo abrigar con respecto a ti esta esperanza, resulta, como he dicho, una prueba de interés capaz de conmover al más acérrimo partidario de la escuela utilitaria. El corazón, que no parece sino que ha sido ministro de hacienda, según lo que embrolla, me ha dicho que esta carta es para decirte cómo está el tío,<sup>135</sup> pero yo sé que es mentira y que él, a falta de este pretexto hubiera buscado otro. Lo que es el tío ha venido como estaba, unos ratos muy mal, otros medianamente, bien pocos o mejor ninguno, porque no puede estar bien quien acaba de estar mal y espera estarlo de nuevo. Tonina<sup>136</sup> bien, yo como siempre, ¿y tú?, con tus visitas y tus estudios, y los carpinteros, y el jardín, y el mirlo, y las tórtolas, y el demonio. No sé cómo entre tantas cosas ha de quedar sitio para mí, que ya sabes... no me alojo así en cualquiera parte.

Adiós: hasta que vuelva a perder la razón por diez minutos. *Encore une fois à Dieu. Que la fontaine limpide du desserte arrose autant de fleurs et aussi belles comme je desire.*

Concha.

---

133 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 194r-v. Por la mención a las obras en la casa de él, es posible que sea carta de 1845.

134 Claude Adrien Helvétius.

135 Manuel de la Cuesta y Cossío (1808-1863).

136 Hermana de Concepción Arenal.

**6. Billeto de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Sin fecha.**<sup>137</sup>

Hoy martes.

Yo, el más indisciplinado de cuantos individuos componen la humanidad doliente, a ti, el menos temible de los sacerdotes de Esculapio,<sup>138</sup> salud. La mía puede mejorarse, en cambio, no tengo hoy mal humor, lo cual tiene su mérito en una persona que sin serlo está coja. Es el caso que un pie se niega al servicio. Tú, con vista de autos, juzgarás la pena que su falta merece. Pero si tienes que hacer, no te apresures, porque los dolores no son grandes y la cosa no me parece que urge. Por supuesto que el pie inútil es el derecho, como la parte enferma de la garganta; al lado izquierdo, todo sano. Este te ofrece como mejor, Concha.

---

137 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 196r. Sobrescrito: «Sr. D. Vicente Asuero. Olmo, 14, Bajo», en f. 197v. Restos de sello de lacre.

138 Dios romano de la Medicina.

**7. Carta de Concepción Arenal a Vicente Asuero. 13 de febrero. Sin año.**<sup>139</sup>

Logroño, 13 de febrero.

He visto a tu primo: está bueno, me aseguró que nada necesitaba y ha rehusado todas las ofertas que en [tu] nombre y en el mío propio le [hice]. La visita fue corta, en la primera [...] poco de que hablar cuando no se quiere decir más que la verdad, y el terreno de los cumplimientos ya sabes que no es el mío. Y, no obstante,<sup>140</sup> por tales habrán pasado mis palabras, sin que por la clasificación acuse yo a tu primo sino a la fatalidad que los pocos y los muchos hagan uso del mismo diccionario. Me preguntó cómo me llamaba, al decírselo añadí que le mandaría una tarjeta por si tenía mala memoria, y en el modo que tuvo de responderme que no olvidaría mi nombre creí ver, entonces, el acento de la verdad. Digo «entonces», porque ahora se halla harto debilitada esta creencia. Lo primero porque dudo yo si la verdad tiene acento propio, lo segundo porque tu primo, por serlo, y estando en una prisión, tiene medios de sobornar aquella parte de la cabeza con que se juzga. Te diría lo que me pareció de preso si lo supiera. Fui a verle cuando el sol se había puesto, en aquella noche de silencio y de melancolía, tan grave para los dos, tan propia para entregarse a meditaciones profundas, pero que lo es muy poco para observar ni superficialmente una fisonomía, sobre todo en un local que no debe [de] estar demasiado claro cuando el sol se halla en su mayor altura. Por lo que hace a mí, recibía por la espalda los pocos rayos de luz que hasta nosotros llegaban, y lo sentí, porque se me figura que tengo cara de mujer de bien y si tu primo la hubiera visto le inspirara tal vez más franqueza.

Hasta aquí del preso, y después de él no sé qué te digo. Nada he visto en mi viaje que merezca repetirse. En tratándose de caminos de puentes, de agricultura y en fin de todo lo que es material, tengo el espíritu menos observador del mundo. Y después, en el [tren] correo<sup>141</sup> los objetos se ven por un espacio de tiempo tan corto que da gana de compararlos a la rapidez con que pasan las ideas consoladoras por las cabezas que están organizadas como la [mía].

He cerrado la carta de Ataide sin advertirle que no me escriba porque ya [no] alcanzaría su carta. Lo que es tú no [eres] hombre que necesite de tales adverten-

139 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, ff. 198r-199r. Nótese que la carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa, publicada en este epistolario con el número 24, irá acompañando a esta.

140 En la carta «no obstante».

141 Quizás fuese un coche correo. La primera estafeta de correos instalada en un ferrocarril es de 1855. Eran trenes más lentos que también admitían viajeros. El marido de Concepción Arenal, Fernando García Carrasco, había escrito sobre ellos y en la prensa se aludió a él como ingeniero, según dijimos en la introducción. Fernando García Arenal fue ingeniero de caminos, canales y puertos.

---

cias. A Olea, que si me olvido no podré aplicarle la pena del talión, y tú merecerás la de los ingratos si no quieres mucho, mucho a,

Concha.

**8. Carta de Concepción Arenal a Vicente Asuero. 19 de octubre de 1845.**<sup>142</sup>

Armaño, 19 de octubre.

Allá va esta carta con bayoneta calada para abrirse paso por entre los albañiles, y los carpinteros, y los enfermos, y los importunos, de ambos sexos, con ítem más las voces del recién nacido<sup>143</sup>, que con la acostumbrada previsión saludará al mundo llorando.

No vayas a creer que te escribo para darte la enhorabuena porque tienes un hijo más. Esto, sobre no ser de buen gusto, sería de mal agüero. Las alegrías en que yo tomo parte suelen dejar de serlo muy pronto.

¿Cómo va de estómago? Iba a decirte que le cuidarás, pero me arrepiento y me vuelvo atrás porque tienes para hacerlo mejores razones que el que yo te lo diga. Y luego, si debe aconsejarse con el ejemplo, figúrate tú. No obstante, ahora me cuido bárbaramente. Doy grandes paseos huyendo de los importunos, no como ninguna cosa de las que me desagradan, no leo cuando el dolor de cabeza me lo impide absolutamente, y hago, en fin, todas las cosas razonables que están en armonía con mis inclinaciones y mis gustos: y a pesar de todo esto hay quien dice que ¡no me parezco a los otros!

Te voy a dejar porque tú eres una persona muy formal y yo no acierto a decir cosa que valga, y si exprimes esta carta y un artículo de fondo de cualquier periódico, y un discurso de Martínez de la Rosa no te dan jugo para poner corriente al gozne de una puerta.

Adiós. Acuérdate de mí como de ti se acuerda,

Concha.

<sup>142</sup> Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 200r-v. Sobrescrito: «Sr. Vicente», en f. 201v.

<sup>143</sup> En 1845 nace el tercer hijo del matrimonio, Ángel Asuero, además de que la familia prosigue con las obras en su nueva casa de la calle del Olmo.

**9. Billeto de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Sin día ni mes. 1857.**<sup>144</sup>

Querido Vicente: Acaba de irse el Sr. Sotos Ochando (D. Bonifacio)<sup>145</sup> y antes [de] que se me olviden las señas, te diré que vive o está estos días y le hallarás Espoz y Mina 7. Casa de Gisbert,<sup>146</sup> magistrado del Tribunal Supremo. Sus horas [hábiles son] de cuatro a siete de la tarde y de 10 a 12 de la noche. Si quieres tú darle una en su casa o en la tuya será exacto, según me ha asegurado.

Concha.

---

144 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 202r. Añadido, con letra de otra mano: «1857». En papel de luto pues Fernando García Carrasco falleció el 10 de enero de aquel año.

145 Bonifacio Sotos Ochando (1785-1869), teólogo, gramático y lingüista. Era sacerdote y diputado liberal. La carta debe de ser anterior a 1861 en que enfermó y se retiró a Munera (Albacete).

146 En la carta «Gisber». Lope Gisbert y García-Tornel (1823-1888), discípulo de Bonifacio Sotos Ochando.

**10. Billeto de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Sin fecha.**<sup>147</sup>

Querido Vicente: Ayer me han dicho que dudaban si volverías en el día, si has venido, ven porque Ramón<sup>148</sup> no se alivia y no sabe qué hacer.

Concha.

---

147 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 203r. Sobrescrito: «Sr. D. Vicente Asuero. Olmo, 14, Bajo», en f. 204v. Restos de sello de lacre. En papel de luto.

148 Ramón García Arenal (1852-1884).

**11. Billeto de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Sin fecha.**<sup>149</sup>

Querido Vicente. Tengo un niño<sup>150</sup> a lo que yo creo muy malo, ven a decirme si mi instinto de madre me engaña y si puede hacerse algo para aliviarle.

Concha.

---

149 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 205r. Sobrescrito: «Sr. D. Vicente Asuero Calle del Olmo n.º 14. Cuarto Bajo. Calle de los Dos Amigos n.º 10 3º», en f. 206v. Restos de sello de lacre. En papel de luto.

150 Fernando o Ramón, que nacieron el 29 de octubre de 1850 y el 19 de junio de 1852.

**12. Billeto de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Sin fecha.**<sup>151</sup>

Hoy 4.

Vicente, temo que la niña<sup>152</sup> está otra vez muy mala; ven así que puedas, como te ruego llorando.

Concha.

---

151 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 207r. Sobrescrito: «Sr. D. Vicente Asuero. Calle del Olmo n.º 14. Cuarto Bajo», en f. 208v. Restos de sello de lacre.

152 Concepción, o «Candonguita», falleció el 7 de junio de 1851.

**13. Billeto de Concepción Arenal a Vicente Asuero. 30 de junio. Sin año.**<sup>153</sup>

Madrid, 30 de junio.

Carrasco<sup>154</sup> se me ha puesto malo y se me figura que muy malo. Tú, que eres el único que pudiera decirme la verdad y darle auxilio, no estás aquí. Ven corriendo si te da lástima.

Concha.

---

<sup>153</sup> Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 209r. Sobrescrito: «Sr. D. Vicente Asuero. Villaviciosa», en f. 210v. Restos de sello de lacre.

<sup>154</sup> Su marido, Fernando García Carrasco (1807-1857).

**14. Billeto de Concepción Arenal a Vicente Asuero. Sin fecha.**<sup>155</sup>

Hoy 25.

Estoy mala y deseo decirte lo que tengo antes que venga Carrasco, es decir, antes de pasado mañana.

Concha

---

155 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 211r. Sobrescrito: «Sr. D. Vicente Asuero», en f. 212v.

**15. Billeto de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Sin fecha.**<sup>156</sup>

Hoy diez:

¿Qué habéis resuelto de los niños?

Mi dolor de cabeza de ayer no eran viruelas. Dime cómo está la pobre Rita<sup>157</sup> de las tuyas y cómo estás tú.

Concha.

---

156 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 215r. Sobrescrito: «Sra. D.<sup>a</sup> Facunda Villaescusa de Asuero», en f. 216v.

157 Rita Asuero, sobrina de Facunda Villaescusa, o su madre, Rita Soto y Vergara que se casó con Zenón Asuero.

**16. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 11 de junio. Sin año.**<sup>158</sup>

Armaño, 11 de junio.

Que te pasees y vayas a los toros, bien hecho, que tan profusamente repartas a las gentes la calificación de necias, no sé si está bien, pero me place. Esto hago yo, lo cual, sino es una razón para que esté bien hecho, lo es para que me guste.

Yo estoy ahora pagando a precio de mundo, es decir, muy caro, el tiempo que he empleado ahí en no hacer nada. No puedo ni estudiar ni leer ni pasear ni otra cosa que fastidiarme, porque esto ya es compatible con cualquier enojosa ocupación, y enojosas son para mí todas, cuando son precisas.

Pintarás a Vicente con la mayor elocuencia posible. Cuánto y qué agradablemente me ha sorprendido ver letra suya a vuelta de correo. ¡Oh! No esperaba yo contestación a mi pobre carta, que fue el acto de desinterés más heroico; y estaba resignada a que, durante la ausencia, nuestra amistad fuese como el entusiasmo que según Fígaro quería no sé qué ministro,<sup>159</sup> entusiasmo de la mejor calidad, sordomudo de nacimiento. Pero que no se asuste y vaya a creer que, visto el éxito deslumbrador de mi primera carta, ha de recibir una cada correo. Nada de eso, ya sabré *ménager* su amabilidad escribiendo lo más, lo más, una epístola cada mes; total en el tiempo que pienso estar por aquí: media docena.

¿Conque has temido por mí tanto e imaginado vuelcos, ladrones y mil otras averías? Pues nada. No hubo más enemigos que el tiempo, muy malo, y la memoria que a veces es demasiado buena.

Da besos míos al matrimonio pequeño, a Olea mis recuerdos. Mientras, yo voy a enseñarte que te corte Ataide las plumas,<sup>160</sup> y en tanto, también, quiéreme desatinadamente.

Concha.

---

158 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, ff. 217r-218r.

159 Se refiere al ministro de Gracia y Justicia del artículo de Larra que decretó que cuantos recibieran el mismo tenían obligación de entusiasmarse espontáneamente, con toda sinceridad y voluntaria alegría durante tres días («La Junta de Castel-o-Branco»).

160 Para que la escriba.

**17. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 22 de noviembre.****Sin año.**<sup>161</sup>

Armaño, 22 de noviembre

Ayer he vuelto a mi soledad completa y he vuelto de muy mal talante, compañero mío inseparable en las cosas que hago por necesidad. Poco después de apearme y así que he podido disponer de mis manos ateridas por el frío de estas montañas, he abierto tu carta del 19. Cartas como esta, Facunda, no pueden ser nunca indiferentes: hacen bien o mal a menos que las lea uno de esos seres que tienen el envidiable privilegio de no sentir. Me ha sido consuelo esta carta tan buena como tú y tan dulce, esta carta donde está pintada tu alma y tu cariño, si alguna vez el cariño se puede pintar con palabras y con palabras escritas.

Contra mi costumbre y por una justa excepción, doy más fe a tus palabras que un creyente a las del Evangelio. Creo todo lo que me dices, creo más todavía, y a veces me da pena que me quieras tanto, porque hasta ahora nadie me ha querido mucho impunemente.

Ya habrás visto por mi carta anterior que te abrazaré en todo el mes que viene. Tonina va conmigo y ahí se casará porque ahí se entabló la dispensa, y porque el tío tiene que asistir a las cortes. De nada de esto te había hablado por la antigua y mala costumbre de callar casi siempre que no soy preguntada, costumbre que me hace aparecer muchas veces poco franca con mis amigos no siendo esto cierto.

Adiós: da memorias a Vicente, besos a tus hijos y no te inquiete mi tristeza porque es el estado habitual de,

Concha.

A Olea [le] darás de mi parte unas memorias tan buenas como mala es la letra que yo hago con su pluma.<sup>162</sup>

161 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, ff. 219r-220r. Es de 1845, pues se refiere a la boda que se efectuará en febrero de 1846 entre su hermana *Tonina* y Manuel de la Cuesta y Cossío, su tío, quien fue diputado a Cortes por Santander.

162 Escrito con otra pluma, por lo dicho, la que fue de Olea.

**18. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 1 de agosto. Sin año.**<sup>163</sup>

Armaño, 1 de agosto.

¡Cuánto me alegro, mi querida Facunda, que esté mejor tu pecho! Mucho hubiera deseado estar ahí para animarte a la operación, y más todavía que, habiéndomela hecho yo, te hubieras tú aliviado, pero casi siempre hay que contentarse con deseos estériles.

Amiga, ahora que tú has dejado las cataplasmas me las pongo yo. Mi tumor, para justificar la malignidad de las cosas pequeñas, aumenta en dolor lo que disminuye en volumen, y se empeña en que mi cabeza se ha de estar quieta, que ya ves que es una buena pretensión.

¿Conque no sabías nada del viaje de Carrasco? Yo presumía que sí porque Ataide no lo ignoraba y pensé que no le hubiera llevado el genio callarlo. Eres, en efecto, intolerante con los que me quieren y sumas a sus malas cualidades lo que restas de las mías. Ten un poco de lástima de este malaventurado viajero, porque el que sufre mucho merece compasión, aunque esté loco, sobre todo, si no es malo.

Cariños a los pequeños, a Vicente memorias, devuélveselas a tus hermanos, a Olea voy a contestarle aquella carta que te hizo reír tanto. Adiós y quiéreme como te quiere,

Concha.

---

<sup>163</sup> Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 221r-v. Ha de ser del año 1845 por la referencia a un novio de su hermana anterior a su matrimonio con Manuel de la Cuesta.

**19. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 20 de junio. Sin año [¿1845?].<sup>164</sup>**

Armaño, 20 de junio.

Ahora que me da treguas el dolor de una muela que mañana dejará de tener el honor de pertenecerme, voy a contestar a tu carta del 11 que recibí ayer, porque he estado a ver a Tonina y la visita ha durado 8 días. También ha estado a verla su exnovio, que aprovechó mi ausencia para ir a bobear y ponerse en ridículo. Debe haber aprendido muy a su costa que cuando yo me alejo de una plaza es porque la dejo antes bien fortificada. ¿Conque también tu paciencia ha pagado a Monasterio<sup>165</sup> la competente contribución? Buenos soles me ha dado también a mí. Le aguantaba porque me daba lástima, es más desgraciado que tonto, lo cual vale tanto como decir [que] es un segundo Job.

Pues, Señor, no me he reído con la carta de Olea. Será que no tenía gana porque, a la verdad, la tengo pocas veces. Aunque no me he reído, me he alegrado, y pienso que esto es mejor. La carta es bien suya y, por consiguiente, bien buena, y ya que así paga las posdatas, no será la última que le dirija: en tanto, dale mis recuerdos que, aunque él diga que le envanecen, yo creo que los estragos de su orgullo y de la modestia mía no son temibles. ¿Conque nunca te he parecido tan bien como en el botánico y con el velo echado? ¡Oh! No lo extraño, no. Las cosas para que tengan buena vista han de estar o lejos o cubiertas con algún velo, yo he querido rasgar muchos y no me ha ido bien.

A Vicente, mis buenos recuerdos, besos a los niños, y tú lo que quieras de,  
Concha.

164 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, ff. 223r-224r. La carta tiene que ser de 1845, año en que fallece Monasterio a quien tratan ambas amigas.

165 Jacinto Monasterio y Caldas (1796-1845) era un magistrado desengañado de la política que se había retirado a Potes (Cantabria), donde crecerá su hijo y futuro colaborador de Concepción Arenal, Jesús de Monasterio (1836-1903).

**20. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 25 de septiembre de 1845.**<sup>166</sup>

Tudanca, 25 de setiembre.

He dicho que mis cartas no serán muy largas porque acostumbro a escribirlas cortas. O no [se] me ocurre qué decir, o [se] me ocurren cosas más para calladas que para dichas, sobre todo cuando tengo muy mal humor, como hoy, verbigracia.

No sabes por qué dije que había cosas tristemente ridículas. Pues, ¿no tiene algo de ridículo la impotencia de mi amistad que tú elevas hasta el Cielo y que...?

Hago punto porque hoy es de esos días que por no llorar se ríe uno con una risa mala.

Tonina está buena y contenta. El tío que había venido con licencia se ha marchado hoy. Se casará de aquí a dos meses, poco más o menos. Cuando recibas esta carta tendrás ya un hijo más, haz que lo sepa luego. Yo me vuelvo a mi retiro, que ahora será más tolerable porque llevo a Tonina.

Concha.

---

166 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 225r-v.

## 21. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 1 de octubre de 1845.<sup>167</sup>

Tudanca, 1 de octubre.

Con el pie en el estribo, recibo y contesto tu carta del 26. ¿Todavía en expectativa? Por tenerme con cuidado, capaz es esa criatura de tardar un año en venir al mundo,<sup>168</sup> y hace bien en no tener prisa, para lo que por acá se pierde.

Te vas dando, en efecto, traza para estar bien acompañada, porque media docena de hijos deben [de] dejar muy poco que desear a nadie, aunque sea cuarenta mil veces más sociable y aficionado a ruido que yo. En cuanto a mí, tengo probabilidad de pasar la vida sola, que después de todo y bien considerado, es para lo que he nacido. Si vieras, ¡qué animosidad hay por aquí contra mí, y cómo me ha enajenado la voluntad de los que se llamaban mis amigos, y qué bien dispuestas tengo las cosas para quedarme enteramente aislada! Si no te daba risa, mucha ira te había de dar oír lo que de mí piensa y dice la canalla, es decir, todos, con levísimas excepciones. Está visto que nadie se diferencia de los otros impunemente: y es bobería; yo he de seguir mi camino, aunque esté cubierto de espinas y aunque esté lleno de flores el que dejo. Otra cosa está averiguada: y es que cuando el mundo se empeña en corregir un defecto, se da tan buena traza que le fortifica. A mí han querido humillarme y me han envanecido. No puedo mirar sin orgullo la diferencia que existe entre los muchos que me han dejado y los pocos que me quedan. ¿Sabes la fábula de las lagartijas?<sup>169</sup> Pues acordándome de ella hago punto y aparte.

¿Qué traza se da Vicente para no tener bueno el estómago en este tiempo que debía ser de holganza? Dale memorias, dile que se cuide, haz tú lo mismo y acordaos los dos de

Concha.

P. S. Memorias de Tonina que desea mucho que estés buena.

<sup>167</sup> Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, ff. 227r-228r.

<sup>168</sup> Nueva referencia al embarazo de Facunda, cuyo hijo Ángel nacerá en 1845.

<sup>169</sup> La lagartija que envidiaba la belleza del ciervo hasta que su aspecto llamativo lo hizo presa fácil, por lo que otra lagartija le hizo ver la tranquilidad que se disfrutaba pasando desapercibida sin enemigos.

**22. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 3 de septiembre. Sin año.**<sup>170</sup>

San Sebastián, 3 de septiembre.

Hoy no hay compañeros de mesa que retratar ni cosa nueva que referir, ni vieja, y me hallo lo mismo, ni más ni menos que el otro día y que hace muchos, no ocurriéndome cosa que pueda decir y viniendo a las mientes las que yo quiero callar. Te hablaré un poco de mí, es decir, de esta, yo, que se pasea, come cuando tiene gana, bebe cuando tiene sed y etc. De esta, pues, te diré que los baños de mar, o las aguas de esta tierra no me sientan muy bien y nos vamos con la música a otra parte. Salgo mañana para Bayona, y con esto he acabado todo lo que tenía que decirte de mí. ¡Qué esterilidad! Escíbeme y no pongas en el sobre como la última vez Fernanda por Fernando. Encima del sobre a Carrasco pon otro a Navarro que sabe la dirección. Se llama don Pedro y vive Paseo de Recoletos, n.º 2 en el Pósito.

Memorias a los que se acuerden de mí y para ti el recuerdo de una amistad tan inverosímil como verdadera.

Concha.

---

170 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 229r-v. Por la mención a Fernando García Carrasco, tiene que ser posterior a 1848.

### 23. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 13 de agosto. Sin año.<sup>171</sup>

Armaño, 13 de agosto.

Te engañas Facunda, no sufriría más ni tanto siquiera si estuviese contigo. Algo me consolaría la idea de servirte de consuelo. Ahora me estoy sola, con mi imaginación lúgubre, con mi propensión a creer todo lo malo, con mi impaciencia, que no dejo de tenerla, porque la disimule las más veces. Sigo con el pensamiento los progresos de tu mal, cuento los días que tardan las cartas, y como esta última tuya se retardó dos correos, supuse que estarías peor y supuse la verdad. No te esfuerces para escribirme cuando esto sea molesto; yo renuncio al gusto de leer tus cartas si he tenerle a costa de que se aumenten en lo más mínimo tus padecimientos. A Ataide le encargaré que me diga cómo sigues.

Hace ya tiempo que no hago versos ni hago nada más que aburrirme. Si mis padecimientos físicos fuesen tan graves como los tuyos y tan dolorosos me ocuparían enteramente, llamando al orden a mi cabeza que lo necesita mucho. Así, como son muy tolerables, aumentan la tristeza y no ocupan la imaginación. Doy en pensar en mí, en el problema de mi vida, y después que hago esto, quedo en mucho tiempo inhábil para ninguna otra cosa. A pesar de todo, si con versos se distraen algo tus padecimientos, yo haré versos, que la voluntad puede mucho. De los hechos no te mando ninguno porque me ocurre la duda de si te gustarán, no porque no los entiendas. Como los de Jovellanos son:

Mis versos mal limados,  
mis versos bien sentidos,  
de afecto y verdad llenos,  
si de primor vacíos.<sup>172</sup>

Y en materias de sentimiento, te tengo por más inteligente que muchos que pasan por serlo.

Te diré por qué no he escrito a Vicente. No solo hay grados de cariño, sino también maneras diferentes de querer, y creo que en cuanto nos sea posible debemos querer a cada uno a su manera. La manera de Asuero es no escribir, y lo mejor que yo puedo hacer es callar también y darte para él memorias en prueba de que no le olvido. Al Vicente pequeño y a Facundita [díles] que no se acerquen a ti [a menos] de media legua, porque desde aquí me está dando miedo el pensar que puedan lastimarte el pecho. Que si son buenos, les prometo un par de libras de dulces para el segundo día que nos veamos. Tú, cuídate muchísimo y ponte buena por ti y también por C.

171 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, ff. 231r-232v.

172 Versos de Gaspar Melchor de Jovellanos en la *Carta a su hermano Francisco de Paula*: «Allá van a tus manos/ mis versos, oh Paulino/ mis versos mal limados,/ mis versos bien sentidos»; Concepción Arenal establece un paralelismo fraternal entre ellas semejante al de los hermanos Jovellanos.

**24. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 13. Sin mes ni año.**<sup>173</sup>

Logroño, 13.

No se asuste tu pereza al ver mi letra, esta carta es gratis, y aventajando al mismo Dios que nos hace ganar con mucho trabajo los menores placeres, que voy a darte el de que me leas sin el correspondiente fastidio de tener que contestarme. Y ahora, hecho de ver que tiene aire de jactancia el suponer sin rodeos que has de tener gusto en leer lo que voy escribiendo, pero ya está dicho y no he de borrarlo, que si la modestia no es una de mis virtudes no cuento tampoco la hipocresía en el número de mis defectos.

Iba a darte simplemente unas memorias, pero más que unas buenas memorias, vale una mala carta, ni, ¿cómo sin ella había de decir cuánto me he acordado y cuánto me acuerdo de ti, ni asegurarte, a pesar de la humana fragilidad, que no te olvidaré nunca? Mientras tú estabas calentándote a la chimenea, yo hacía actos de contrición pensando en pasar a mejor vida por creer imposible permanecer en esta con tanto frío. En el corazón hubiera podido conservar calor para reparar el que perdía, si el corazón hubiera estado entero, pero, ¡os habéis quedado con la mejor y la mayor parte de él!

El correo va a salir, saluda a tus hermanos en mi nombre, a la Rita y Eduardo memorias, a los pequeños Vicente y Facunda besos y a ti... no cabe en una carta lo que tenía que enviarte,

Concha.

---

173 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 233r-v. Sobrescrito: «Para Facunda», en f. 234v. Debíó de ir junto a la carta 7 a su marido, del 13 de febrero, sin año. Por eso es «gratis», como dice al inicio.

**25. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 8 de octubre de 1845.**<sup>174</sup>

Armaño, 8 de octubre.

Estaba, en efecto, de mal humor el otro día cuando te escribí. Y lo peor es que continúo [de mal humor] y que, habiendo mudado de paredes, aguas, aires y lugares, yo he quedado la misma con mi poca gana de hablar, no mucha de escribir, y mi cara de vinagre, aunque esto último no pasa de suposición porque no me he mirado al espejo.

Es, en efecto, golpe de madre el de exigir que, sin pérdida de correo, bautice al que no ha nacido todavía, y es golpe de no sé qué el mandar yo ahora al criado de noche y por no buen camino a llevar esta carta, con ítem, más la orden expresa de que ha de ir corriendo. Pero vamos al nombre. Si mal no me acuerdo dijiste que pondrías el mío a tu hija, si lo era, y yo (cada una tiene sus manías) no quisiera que se pareciese a mí ni el nombre. Mejor será que la llames Luisa, que así se llamaba una hermana a quien quise mucho y por quien todavía lloro algunas veces. Si es varón tu hijo, llámale Ángel, en memoria de un padre que yo tuve muy bueno y muy desgraciado. Para hablarte de su hija no tengo ahora tiempo ni suelo nunca tener mucha gana. Cuídate y quiéreme.

Concha.

---

174 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, ff. 235r-236r.

**26. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 13 de octubre de 1845.**<sup>175</sup>

Armaño, 12 de octubre.

Por más gusto que me den tus cartas, este correo hubiera preferido una, aunque fuese del Sr. de Gili, en que me dijera que con felicidad habías dado a luz un niño o niña; lo que tú más desees.

Es gran cosa no saber nada de nada, yo me he ahorrado los malos ratos que habéis pasado por Ataide, porque yo no estoy en el mundo de los vivos. ¿Dices que Vicente no tiene que andar este año con cadáveres? O yo he leído mal *La Gaceta* o allí figura como catedrático de Anatomía. Explícame esto.

Pienso seguir tu consejo y dejar este pueblo tan pronto como pueda. En cuanto a vivir tranquila en otra parte, habrá sus más y sus menos, y será como las funciones de toros, si el tiempo lo permite.

¿Conque lees mis cartas a tus hijos? Yo no sé si ellas son buenas para los grandes, pero tengo por seguro que no son lo más a propósito ni divertido para los niños. Dales besos y a Vicente y a ti buenas memorias de,

Concha.

---

175 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 237r-v.

**27. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 9 de julio de 1845.**<sup>176</sup>

Armaño, 9 de julio.

¡Pobre Facunda! O yo no sé leer o tú estabas bien triste cuando escribiste la última carta. Y lo peor es que a 60 leguas se comprenden bien todos los dolores, pero no pueden consolarse. Ni de lejos ni de cerca puedo acostumbrarme a exhortaciones y lugares comunes de moral, o a traer razones que en tales casos califico yo por lo regular de necedades. La razón que desconsuela tantas veces, no consuela casi nunca, y el sentimiento de los que toman parte en el nuestro, pierde con la distancia casi toda su santísima influencia. Aunque menor de lo que yo quisiera, séate alivio el pensar que siento todos, todos tus dolores; los del pecho de que me hablas y los del corazón que yo adivino.

Es preciso que cuides el pecho muchísimo, si no en nombre tuyo en el mío. Renueva con frecuencia las cataplasmas, sobre todo si hace calor, ten cuidado de no llevar algún golpe por pequeño que sea, y no permitas a Vicentillo que en la cama y fuera de ella y a todas horas esté encima de ti. Tal vez tu demasiada condescendencia sea la causa de ese padecimiento porque eres demasiado buena, tan buena como el mejor, aunque no lo creas así. ¿Cómo has de apreciar tu bondad en lo que vale, si no sabes lo malos que son los otros? ¿No ves que esta cualidad, como las otras, no puede conocerse sino por comparación? Tú crees conocer personas mejores, y yo te lo aseguro, es un santísimo error el tuyo. Quisiera darte de ti propia una idea exacta, porque a veces consuela el tenerla buena de sí mismo.

Adiós, cariñosísima Facunda, satisface esa necesidad de querer, y no temas que falte quien te quiera mientras viva

Concha.

---

176 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, ff. 239r-240r. Añadido, con letra de otra mano: «1845».

**28. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 19 de octubre. Sin año.**<sup>177</sup>

Armaño, 19 de octubre.

Ataide, que te dejaba con dolores a la salida del penúltimo correo, y la lentitud de este, me han tenido de parto tres días, que no estuviste tú tanto. Ahora te supongo en la cama y no es gran golpe de imaginación el suponerlo, también supongo llorando al infante, porque es de noche y los angelitos suelen alborotar cuando más incomodan.

Ya que no puedo acompañarte con mi persona, que, según tú, es bastante amable, quisiera escribir una cara bien larga que te distrajese algunos minutos, quitándoselos a las horas que en la cama no suelen parecer muy cortas.

Grandes dificultades ofrece escribir yo largo, porque dejando aparte lo deseado (y no es pequeño) ni aquí hay nada que contar, ni yo sé contar nada de lo que sucede en ninguna parte. ¡Ah! Pues se me olvidaba, tengo [algo] que contar, gracias a que soy poco habladora y me reservo, así, para las ocasiones.

Has de saber que ha desaparecido, hará como un mes, aquel tumor de tamaño como de un huevo de los que, olvidando el octavo mandamiento, llaman gordos las «tías» de Fuencarral. Pues como iba diciendo, o como iba a decir, el susodicho bulto crecía, crecía, causándome más dolor [del] que he tenido en toda mi vida por mis pecados (y Dios me lo perdone). Yo seguía mi plan curativo con la mayor constancia, y él duele que duele, más despechado que una coqueta porque no le hacían caso. Para fin de fiesta, me vengo y al día siguiente, sé que el tío Manuel llega a Tudanca, y de todo, resulta que estoy tres días a caballo y que con el calor y el movimiento y la agitación, que no son mis buenos emolientes, mi garganta se pone peor. Ni Gall ni ninguno de sus discípulos hablan del órgano de pinchar, pero tengo para mí que debe haberle, y estar muy desarrollado en la cabeza del cirujano que me veía todos los días. Grandes ganas se le pasaron de que yo entregase mi inocente cuello a su lanceta, pero mis conocimientos anatómicos eran bastante extensos para saber que, no lejos de donde él quería pinchar, había una arteria, y que por entonces no tenía gana de suicidarme, ni pienso que la tendré nunca de hacerlo en esta forma.

Morir, ¿qué importa la muerte  
cuando con gloria se alcanza  
si viene en pos de una lanza  
vibrada por mano fuerte?<sup>178</sup>

<sup>177</sup> Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, ff. 241r-242v.

<sup>178</sup> Versos de *Don Álvaro de Luna*, de Antonio Gil y Zárate.

Pero la muerte que viene en pos de una lanceta vibrada por una mano brutal, es de todas las muertes la última que yo elegiría, y así abandoné mi curación a la Providencia. Es cosa averiguada que la Providencia, si no es china o árabe, es por lo menos española y por consiguiente muy perezosa, así es que mi tumor, encomendado a sus cuidados, tardó en reventar; al fin lo hizo y lo tienes imperceptible a la vista, supurando un poco todavía y yo, por consiguiente, con corbatín cuyo lazo formo con una gracia inimitable.

Contra mi costumbre de hablar de mis males sin ser preguntada, he escrito todas las tonterías que acabas de leer, la intención debe salvarlas.

A Vicentillo y Facundita darás besos míos, al otro que no se todavía cómo se llama, espera a que sea un poco más grande para dárselos en mi nombre. El papel se acaba y charlo de tal manera que apenas me queda lugar para meterme muy apretada aquí, Concha.

**29. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 11 de septiembre.**

**Sin año.**<sup>179</sup>

Tudanca, 11 de setiembre.

Ataide me dice que no, pero tú debes estar peor, mi querida Facunda. Estamos en el mes de septiembre ya, y es preciso que bien pronto un gran padecimiento se agregue a los que tienes, y en tanto, todos los consuelos que te procurará mi amistad es de vez en cuando alguna carta, que por varias razones ni aun será larga. Hay cosas tristemente ridículas.

Mañana me vuelvo a mi soledad, de donde salí por razón y por instinto. Cuando se está muy mal, variando hay probabilidad de mejorar y es lo que me ha sucedido al menos por de pronto.

Desde Armaño te escribiré más largo si [se] me ocurre qué, y si no corto. Si el escribir es una manía, como otras la tengo por incurable al menos en mí. Tú sigue con el capricho (que lo es) de querer muchísimo a

Concha.

Memorias a Vicente.

---

179 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 243r-v.

**30. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 26 de octubre. Sin año.**<sup>180</sup>

Armaño, 26 de octubre.

Sé que sigues bien, que te levantas, que el infante es muy llorón y esto ya lo suponía. Así supiera qué decirte. ¿Para qué escribes, dirás? Pues ahí verás tú. Esta carta pertenecerá al género de aquellas visitas que yo te hacía en que nada [se] me ocurría que decir, en que nada decía, y en que era como un mueble más en la habitación, con la diferencia afortunada para ellos de que los otros muebles no sienten ni sufren.

Voy a dejarte, porque desgraciadamente el tumor no ha tenido novedad que sea de contar: ¡cómo no te cuente que la otra noche me levanté a deshora a la voz de fuego! En casa de don Fulano, que, dicho sea de paso, es un gran bribón. Bastante buena figura debía yo hacer con mi saco, mis pelos como los de Medusa, sin medias, metiéndome en el lodo hasta la pantorrilla inclusive, y por conclusión, [con] una gran caldera llena de agua que llegó de las primeras a casa de mi enemigo. Si alguno trata de probar judicialmente mi enajenación mental, cosa muy fácil ante el juez de este partido, supongo que no se le quedará en el tintero este rasgo, y confieso que me costará trabajo sostener que es una acción razonable. En verdad, te he escrito más que pensaba y sin duda debe consistir en que no he pensado lo que escribía.

Concha.

---

180 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 245r-v. Ha de ser de 1845, año en que nace Ángel, el «infante muy llorón» al que se refiere Arenal.

**31. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 20 de julio. Sin año.**<sup>181</sup>

Armaño, 20 de julio.

No me río Facunda, no me río porque te cures con más gusto desde que lo haces en mi nombre. De estas que tú llamas boberías, tengo yo muchísimas, y la única diferencia consiste en que tú las dices, y yo suelo callarlas.

Con el malentendido respeto que te inspiró mi mal humor me has tenido con cuidado, mi imaginación fecundísima en tratándose de males, atribuía tu silencio al mal estado del pecho cuyos dolores te impedirían escribir. Guarda de ahora para siempre el respeto para quien le quiera; yo no te pido más que cariño; y cuando otra vez tenga la tontería de decirte que estoy de mal humor, si no [se] te ocurre otra cosa, dime que estás buena o que no estás peor, y no eches leña al fuego tú, que puedes echarle un poco de agua.

¿No me preguntas cómo me ha ido con mi huésped? Si yo fuera aficionada a quejarme, bien podría llenar lo que falta de carta con la relación muy en resumen de lo que he sufrido con la inesperada visita, pero quédate en tal estado y hagamos punto y aparte. Pero antes de acabar te he de decir que me ha chocado un poco el respetuoso silencio que has guardado sobre esto. Parece que la veneración se te va desarrollando.

A Vicente [dale] mis buenos recuerdos y [dile] que no vuelva a vomitar, a los pequeños [dales] un beso más por mí sobre los innumerables que sueles darles, tú cuídate mucho y no me quieras poco,

Concha.

---

181 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 247r-v.

**32. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 18 de septiembre de 1845.**<sup>182</sup>

Tudanca, 18 de setiembre.

El otro día te dije que me iba a Armaño y así lo hice, lo que no hice fue escribir desde allí porque estuve apenas 48 horas. Cuando el equipaje consta de una camisa, media docena de pañuelos, y algunos libros, se viaja con facilidad.

Hará ocho días mañana que tuve carta de Ataide. Me decía que estabas mejor, pero de tu silencio infero que, si no estás peor, estarás lo mismo. ¿Cuándo me dices que tienes un hijo más y que estás buena enteramente? Yo estoy como cuando no ocurre nada que escribir, al menos de las cosas que suelen y deben escribirse. Memorias a Vicente, besos a tus hijos y deseo muchísimo que necesites tres para dar uno a cada uno.

Te quiere mucho y bien,

Concha.

---

182 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 249r-v.

**33. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 2 de agosto de 1846.**<sup>183</sup>

Tudanca, 2 de agosto.

No hay nada tan bueno ni tan malo como imaginamos mi querida Facunda, ni el tiempo pasa en valde sobre nuestros pesares y sobre nuestras alegrías, y si en el mundo suceden todavía alguna vez milagros, los hace el hábito. ¿Quién sabe si podrás ser todavía la amiga de esa hermana de Asuero que te inspira ahora una especie de terror y que miras como la perturbadora de tu felicidad? Yo no digo que lo seas, sino que podrás serlo, y sobre todo, que no te debes anticipar a juzgarlo como imposible, porque entonces lo será. Frágiles en todo, ni en bien ni en mal podemos disponer de lo que sentiremos mañana. Voy a citarte un ejemplo en mí misma y más de uno pudiera citarte, porque la fortuna me ha dado muy poco mimo.

Un día me dijeron que iban a llevar a mi casa, para que viviese conmigo, una niña que se decía hermana mía y tenía padre distinto. Nada de lo que tú experimentes ahora puede darte idea del horror que me causó la presencia de aquella inocente criatura. Los pocos años, el respeto que yo entonces tenía a la opinión, mil preocupaciones ridículas, algunas santas, porque tendían a honrar la memoria de mi buen padre que juzgaba yo indignamente ultrajada, todo me hacía ver en aquella criatura un objeto de aborrecimiento eterno. Pues bien, esta niña que me parecía la causadora de una desgracia irreparable, sobre la cual estuve algunos días sin fijar los ojos porque me daba horror mirarla, no tardó mucho en inspirarme cariño ni me separé después de ella sin llorar. ¿Por qué no se verificará en ti un cambio parecido, tú que eres mucho más flexible y tienes el carácter más suave que yo? No te desanimes Facunda, no digas que se acabó tu felicidad, un suceso solo ni la asegura ni puede trastornarla, y hay tan poca cordura en pensar que una desgracia no tendrá remedio, como en creer que una alegría no tendrá fin. Todo cambia o esta idea debe hacer temblar a los que gozan, pero es de consuelo para los que sufren, que son los más. Sin duda, el esperar es triste, pero la vida no es una fiesta. El que no ha sufrido o sufre, sufrirá; esta es la ley: bien merecías ser tú exceptuada, pero la suerte tiene pocos amigos y no suele irlos a buscar entre los mejores.

Si esa mujer es buena, como dices, no debe parecerte tan temible. Defectos tendrá como tenemos todos, pero disimúlalos en cuanto puedas, en gracia de que es hermana de Asuero, que también tú desearías que él disimulase los de un hermano tuyo.

---

183 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, ff. 251r-252r. Añadido, con letra de otra mano: «1846».

No vuelvas a estar tan triste como cuando has escrito la última carta, ni vuelvas a hablar de males que han de durar siempre. Todo se acaba, todo, menos las amistades que se parecen a la que por ti siente

Concha.

P. S. Dirígeme aquí las cartas, pienso detenerme si, como espero, vienen Tonina y Manuel con un mes de licencia.

**34. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 13 de noviembre 1845.**<sup>184</sup>

Tudanca, 13 de noviembre.

No creo que sea preciso haber sufrido los males, pienso que basta ser capaz de sentirlos para comprenderlos. Sin ser madre comprendo, tal vez, los que has sufrido con tu hijo, los que sufres ahora al verle en brazos de otra mujer.<sup>185</sup> ¡Pobre Facunda! Es una situación nueva para ti. En materia de sufrimientos por mucho que se sepa hay siempre algo que aprender. Yo también, desde que no nos vemos, he adquirido nuevos conocimientos en esta ciencia tristemente fecunda.

Cuando escribiste la carta que tengo delante, sin duda estabas muy triste. Si esta te halla en el mismo estado, ¿qué te diré yo para consolarte? No conozco nada más inútil que las reflexiones de otro para calmar los propios dolores. He deseado algunas veces con vehemencia estar a tu lado, me he alegrado otras de estar lejos por parecerme imposible que diese consuelos quien los necesitaba tanto o, por mejor decir, quien no admitía ninguno.

Quisiera dar importancia a unas cuantas necedades disfrazadas de razones, y dártelas en guisa de consejos para que te entretuvieras en leerlos, como se entretiene uno en ver lo que no sirve para otra cosa, quisiera poder imponer silencio a mi mal humor por cinco minutos y escribirte unas cuantas boberías, pero hoy no es posible ni uno ni otro y te dejo.

Consérvate buena y más feliz que Concha.

P. S. No me escribas aquí.

---

184 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 253r-v. Sobrescrito: «Sra. D.<sup>a</sup> Facunda Villaescusa. Casa de Asuero. Olmo, 14, Bajo. Madrid», en f. 254v. Timbre fechador en origen en Cabezón de la Sal el 14 de noviembre de 1845.

185 Es de suponer que en los brazos de una nodriza.

**35. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 9 de octubre. Sin año.**<sup>186</sup>

Burdeos, 9 de octubre.

He ido dilatando el escribirte de un día en otro, para decirte a punto fijo el de mi salida y al fin te escribo sin saberlo cierto, aunque pienso que será dentro de tres o cuatro días, que con seis que emplearé en el camino, son los que tardaré probablemente en abrazarte.

Adiós. A todos [dales] mis recuerdos. Esta carta no es más que fe de vida, de amistad no la necesitas, la tienes como debes en el cariño de

Concha.

---

186 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, s. f. entre ff. 254 y 255.

**36. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 26 de septiembre.**

**Sin año.**<sup>187</sup>

Burdeos, 26 de setiembre.

Habrás visto ya que la carta dirigida a San Sebastián no se ha extraviado, nunca por culpa o descuido mío se perderán las manifestaciones de tu cariño. Es probable que, aunque me detenga aquí el tiempo necesario para que recibas esta y la contestes, pero como de ello no tengo seguridad, prefiero carecer de tus cartas a que las lea otro o no las lea nadie; no escribas, yo no dejaré de hacerlo por eso. Tú has sentido que hubiese dejado de decirte cómo estaba, y yo el que hayas imaginado que sin algún triste motivo callase tanto. Si estuviésemos más cerca, me quejaría tal vez, ¿pero, quién se atreve desde tan lejos a escribir una palabra dura, cuando no puede destruirse su mal efecto con un apretón de mano o un *hasta mañana*? Absuelta: se absuelve fácilmente cuando se quiere tanto como a ti te quiere

Concha.

P. S. Memorias a todos, pero no a todos las mismas.

---

187 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 255r-v.

**37. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 25 de noviembre.****Sin año.**<sup>188</sup>

Armaño, 25 de noviembre.

Te veo Facunda mía, querida, estoy viendo lo que sufres y maldiciendo la distancia que me impide no sufrir contigo, pero sí darte algún consuelo eficaz. Recibo la carta de Ataide y me pongo a escribirte, no porque presuma decir nada que te sea consuelo, sino porque tengo necesidad de decirte que sufro contigo, que sufro lo que tú sufres, que sufro mucho. No sé qué me pedirías en este momento que no diese por darte sana a la pobre Facundita, ni qué dolor me lo parecería si te quitaba el que ahora sufres. Hace hoy un año, a esta misma hora, te vi en tu casa por la primera vez; estabas contenta, ahora tal vez estarás llorando. Si es así, alguna llora contigo, pero está muy lejos y no la ves y no te consuela.

Adiós, recuérdale a Vicente mi cariño, dile que le compadezco. Tú aflígete lo menos que puedas, siquiera porque te lo pide en nombre de la amistad quien te quiere tanto como mereces,

Concha.

---

188 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 259r-v.

**38. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 16 de noviembre de 1845.**<sup>189</sup>

Tudanca, 16 de noviembre.

O yo digo las cosas antes de saberlas, o Ataide tiene el don de profecía, o no sé cómo se ha compuesto para averiguar que voy a Madrid antes de que lo hubiese resuelto. Cualquiera que sea su procedencia, la noticia es cierta, y en todo el mes que viene es probable que me veas con mi corbatín negro y el humor del mismo color, si Dios no lo remedia.

Me alegro [de] que te vayan arreglando la casa, que según dice Ataide que estaba desconocida, y con el poco desarrollo que tiene en mi cabeza el órgano de las localidades, necesitaré un mes largo para aprenderla. Seguid engordando tú y el tocayo de mi padre: dale besos, y a Facundita y Vicentito, al Vicente grande memorias, y tú, menos buen humor, todo lo que quieras de Concha.

P. S. Escríbeme a Armaño.

---

189 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 261r. Sobrescrito: «Sra. D<sup>a</sup> Facunda Villaescusa de Asuero. Olmo, 14, Bajo. Madrid», en f. 262v. Timbre fechador en origen en Cabezón de la Sal: 18 de noviembre de 1845. Timbre fechador en destino: 20 de noviembre.

**39. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 24 de abril de 1847.**<sup>190</sup>

Bilbao, 24 de abril.

Tranquilízate, mi querida Facunda, con respecto a mis proyectos de viaje que se limitan por ahora a irme a Madrid tan pronto como los hermanos<sup>191</sup> lo hagan a las montañas de Santander, lo cual será casi que Manuel esté en estado de ponerse en camino. No parece, a la verdad, muy cuerda determinación pasar el verano en esa más que heroica tostada villa, pero, ¿qué importa un disparate más a la que ha hecho tantos?

He estado unos días mala y me ha quedado un humor que no me deja escribir más que cartas así, de estas dimensiones.

Concha.

---

190 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 263r. Sobrescrito: «Sra. D<sup>a</sup> Facunda Villaescusa de Asuero. Olmo, 14, Bajo. Madrid», en f. 264v. Timbre fechador en origen en Bilbao: 24 de abril de 1847. Timbre fechador en destino: 27 de abril.

191 Tonina y su tío-cuñado Manuel de la Cuesta.

**40. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 8 de abril de 1846.**<sup>192</sup>

Bilbao, 8 de abril.

¿Conque quieres una mariposa? ¿No sabes que es aún muy pronto para dedicarte a la caza de estos animalitos y que yo, sobre torpe, soy corta de vista? Me acuerdo [de] que una de las primas que tuvo igual antojo me hizo andar muchos días desafiando al sol, corriendo los campos y persiguiendo animalejos inocentes, de los cuales al fin sucumbió uno que fue inhumanamente inmolado a un capricho de amistad. Si este verano estoy aquí y emprendo una cacería por el estilo, los vizcaínos que me juzgan ya tan mal parada, con la ausencia de mi adorador, creerán que he dado al traste con el poco juicio que me quedaba. Ya que no mariposa, irá la flor que me quieres tan pronto como yo la tenga que no sé cuándo será. Si fueran espinas podría mandarte para hacer una corona bien poblada, pero flores... a otra cosa.

¿Conque en mayo se casa la Julianita? Como el amor tiene tan poco juicio, como he visto a Olea satirizar el matrimonio, como me ha parecido triste, desmejorado, y aun cambiado en muchas cosas, he llegado a sospechar si querría ser algo más que tío de su sobrina. Si así fuese le compadezco por muchas razones.

Concha.

---

192 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 265r-v. Añadido, con letra de otra mano: «1846».

**41. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 4 de abril de 1846.**<sup>193</sup>

Bilbao, 4 de abril.

Verdad es que el tío ha estado peor, y que yo he tenido un humor diabólico, que prolongándose aun después de aliviado el enfermo me impidió escribirte, no por pereza, sino porque cuando estoy de cierta manera escribo mil barbaridades. El tío está muy aliviado estos días y si continúa así es posible que nos veamos luego, porque aquí me fastidio demasiado, si bien no tengo gran esperanza de que en Madrid lo pasaré mejor. Tú procura no exagerarte mis sufrimientos, que de seguro no son tan crueles como supones: estoy tan acostumbrada a no pasarlo bien, y el mal humor y yo somos amigos tan antiguos, que nos arreglamos mucho mejor de lo que a los demás parece a primera vista. Estoy escribiendo a compás del infernal ruido de una tropa de chiquillos que se ha establecido enfrente [de] mi balcón, y estos angelitos no me lo parecen sino cuando están callados. Ahora diría que eran instrumentos del espíritu de las tinieblas. Distribuyo besos y memorias en la cantidad y forma conveniente, y está segura de que te quiere mucho más de lo que es costumbre y aún de lo que es razonable,

Concha.

---

<sup>193</sup> Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 267r-v. Añadido, con letra de otra mano: «1846».

**42. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 25 de junio. Sin año.**<sup>194</sup>

Armaño, 25 de junio.

Mucho, muchísimo me alegra que tu pecho esté mejor por dentro y por fuera. Bien haces en relatarme circunstanciadamente tu vida de ahora en la parte que más puede interesarme, y no dejes de comunicar nada por el temor de decir tonterías. Si no echásemos a un lado este miedo, ¿quién escribiría?

¿Conque es preciso que te hable de mí y que te hable mucho? Pues, Señor, no has tenido tino para elegir asunto. A veces creo que llenaría un libro con lo que de mí se me ocurre, y si quiero escribir una carta, me sobra mucho papel, y no es precisamente porque no sepa qué decir, sino porque no es bueno, ni agradable, ni conduce a nada.

Me preguntas por no sé cuántas partes de mi cuerpo, hablaré solo de las que están malas, siguiendo la regla general: en el mundo de los buenos se habla poco. Tanto mejor para ellos. Pues, como iba diciendo o como iba a decir, me han arrancado ayer dos muelas, porque doliéndome una y no pudiendo averiguar cuál era, según el método de enjuiciamientos que tenía la Santa Inquisición: con tal que no quede impune el culpado perezca el inocente. El infarto está peor que cuando tú le viste, pero mejor que estaba hace 15 días. Entre otras cosas me recetaron sanguijuelas, que no han podido hallarse y me holgué. En lugar de aceite de no sé qué, me doy con el de violeta que uso para el pelo, que tiene sobre el otro la incontestable ventaja de oler bien, y en cuanto a sus efectos terapéuticos, allá se irán.

Cuando te imagines que estoy a tu lado, si quieres andar más cerca de la verdad, has de figurarte [a] una mujer o cosa que se le parece, envuelta en una negra túnica, por el estilo de las que llevaban los romanos, salvo [en] tener mangas, porque aquí hace mucho frío para andar de manga corta, tampoco la dicha túnica tiene nada que la ciña, lo cual la hace menos airosa, pero más cómoda. La persona de que vamos hablando suele llevar zapatos azules o verdes, y alguna vez, por distracción, uno de cada color. También lleva, y no por distraerse, un pañuelo negro que le cubre la garganta y la preserva del frío. Esto en casa. Afuera toma en vez de manto la capa cuya capucha suele calarse de manera que metida entre las breñas ya podía pasar por un cenobita o más bien anacoreta, porque el susodicho personaje si tiene par, no la ha encontrado, y anda siempre solo.

Me parece que para quien tiene una quijada magullada, he aquí una carta que no es ni corta ni triste. Eso es lo que tiene ser de genio alegre... Memorias para todos. Todos son muy pocos, ¡el mundo del corazón es tan pequeño, tan pequeño!

---

194 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, ff. 269r-270r.

**43. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 5 de junio. Sin año.**<sup>195</sup>

Armaño, 5 de junio.

Con el humor que tengo y he tenido ni se debe ni se puede escribir mucho. No quiero dejar de escribirte hoy porque no atribuyas mi silencio a un padecimiento consecuencia de las muelas sacadas. Cuídate mucho, mucho el pecho, y tenle más tranquilo y tan cariñoso como lo es para ti el de

Concha.

---

195 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 271r.

**44. Billeto de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. Sin fecha.**<sup>196</sup>

El salchichón sobra, la carta no. Tengo la cabeza muy mal, el corazón bueno, y tuyo

Concha.

---

<sup>196</sup> Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 272r. Sobrescrito: «Sra. D<sup>a</sup> Facunda Villaescusa», en f. 273v.

**45. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 17 de septiembre.****Sin año.**<sup>197</sup>

Bayona, 17 de setiembre.

No se ha perdido tu carta mi querida Facunda, no faltó un alma caritativa que me la remitiera de San Sebastián,<sup>198</sup> yo esperaba que me escribieras y no quería que tu carta se quemase a fin de año o, lo que es peor, fuese profanada por la curiosidad de algún estúpido.

No te he escrito antes porque he querido dejar pasar la primera impresión de una noticia triste para mí: la madre de Manuel ha muerto. El parentesco ya sabes tú en qué lo tengo. Ya te he contado que cuando murió mi abuela paterna, a quien nunca pude querer<sup>199</sup>, no me tomé el trabajo de fingir que lo sentía, verdad que hubiera sido inútil. Dios no me ha concedido el don de fingir dolores, el de fingir alegrías sí, no todo se ha de dar a uno solo. La señora<sup>200</sup> que me ha hecho verter muchas lágrimas, aunque haya ahogado muchas más, las merecía todas por buena. Lo era tanto que merecía sobre su sepultura este epitafio que yo hice para otro.

Tú que su tumba miras, llanto vierte:  
A nadie hizo llorar hasta su muerte.

Te hablo de ella un poco, aunque no la conociste, porque me quería mucho y esta circunstancia sé que basta en cualquier persona para que no la mires como extraña. Para los que no creemos en otro mundo es triste cosa ver desaparecer a los buenos que honraban este.<sup>201</sup> La paz eterna es cosa envidiable, sin duda, y con todo no puedo recordar sin pena que ha muerto la Señora (así la llamábamos todos) que de sus virtudes solo queda el recuerdo y de su cariño, la triste idea de haberla perdido.

197 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, ff. 274r-275r. Carta posterior al 10 de abril de 1848 en que se casó con Fernando García Carrasco, a quien pide que envíe las cartas que le escriba la amiga mientras dure el viaje.

198 La misma de la que habla en la carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa, en este epistolario con el número 36.

199 En 1840 Concepción Arenal se trasladó por segunda vez a Armaño para cuidar a su abuela junto a su prima Nicolasa, hija de la hermana de su padre y allí permaneció hasta su fallecimiento. Allí había vivido durante seis años junto a su madre y hermanas a los cuatro meses de la muerte de su padre, en 1829.

200 Ahora se refiere a la madre de Manuel de la Cuesta y Cossío.

201 Sorprende esta creencia que no mucho después habrá cambiado. Así lo vemos explícitamente en el poema conservado entre las cartas al matrimonio (el núm. 4 del apéndice), y que Arenal dedicó a su hija Concepción a quien se refiere como «Cristeta»: «Aunque no podemos verte / vives, Cristeta querida. / ¡Ay! Si fuera de otra suerte / ni se comprende tu muerte / ni de tu madre la vida.» La niña falleció de hidrocefalia aguda cuando tenía dos años, el 7 de junio de 1851.

Todavía me alejo más de ti, pero será por poco tiempo. Escíbeme en esta forma (el sobre).

France

Mr. Fernando García Carrasco

Bordeaux

Iba a decir que así no necesitabas de nadie, pero me equivoco, aun tienes que buscar quién te haga la caridad de franquear la carta hasta la frontera, sin lo cual no la traerán.

Adiós: Se acuerda siempre de ti y se consuela recordándote Concha.

**46. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 27 de agosto de 1853.**<sup>202</sup>

San Sebastián, 27 de agosto.

Aquí he llegado como un bulto, salvo el dolor de estómago, y estoy tan rendida que no tengo fuerza más que para decirte que estoy mejor, cosa que no sabrás, y que me acuerdo de ti,<sup>203</sup> cosa que ya sabes.

Concha.

---

202 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 276r. Sobrescrito: «Sra. D<sup>a</sup> Facunda Villaescusa de Asuero. Olmo, 14, Bajo. Madrid», en f. 277v. Timbre fechador en origen en San Sebastián: 27 de agosto de 1853. Timbre fechador en destino: 30 de agosto.

203 En la carta: «te di».

**47. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 8 de julio de 1845.**<sup>204</sup>

Llanes, 8 de julio.

A este pueblo de Asturias he llegado antes de ayer en busca del mar cuyas aguas, dicen, me curarán la garganta: si nada te he dicho de ella no es por bondad sino por costumbre. He estado una parte de mi vida sin tener a quien quejarme, y acaso contraje entonces el hábito de sufrir callando: así, cuando dejo de hablar de mis males no es ni por no afligir al que me escucha, ni por falta de franqueza o de cariño, sino porque no [se] me ocurre. Esto [respecto] de los [males] físicos que en los otros [males] siempre se escapa algún «¡ay!».

El tío, que con tanto gusto suyo había de acompañarme este verano, no ha podido hacerlo, con gran satisfacción mía, que temo mucho más los importunos que el aislamiento, aun en el caso de enfermedad que tú prevés y que es muy poco probable. Estoy, pues, no diré con gusto, pero por mi voluntad, en el aislamiento más completo, en un pueblo en el que no conozco a nadie ni de nadie soy conocida, ni tengo más relaciones que con la patrona, que son por supuesto de dinero, ni hablo más palabras que las indispensables para pedir de comer. Esta vida insoponible para tantos otros no lo es para mí, al contrario, de cuando en cuando necesito encerrarme conmigo misma.

Deseo mucho que dejen de ser necesarios para la pobre Facundita esos baños tan repugnantes para las dos. A Vicentillo, por su hermosa hoja de Luisa,<sup>205</sup> dale dos besos, a él pueden llegarle, a mí no, y la razón es bien triste. A Vicente memorias y tú lo que quieras de Concha.

---

204 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 278v-r. Sobrescrito: «Sra. D<sup>a</sup> Facunda Villaescusa de Asuero. Olmo, 14, Bajo. Madrid», en f. 279v. Timbre fechador en origen en Llanes: julio de 1845. Timbre fechador en destino: 15 de julio.

205 Parece que se refiere a que el hijo de Facunda ha hecho un dibujo [hoja] de Luisa, la hermana de Concepción Arenal fallecida, lo que conmueve a la pensadora gallega.

**48. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 15 de marzo de 1847.**<sup>206</sup>

Bilbao, 15 de marzo.

Muchos y tristes días han pasado desde que no te escribo, muchos he estado sin acordarme de más amigos que del que iba a perder para siempre. Manuel ha estado mortal, casi muerto le he tenido en mis brazos cerca de dos horas y muchos días después cualquier movimiento me parecía el precursor de la muerte, y cualquier sueño el último. Está muy aliviado, empieza a alimentarse, duerme, no tiene grandes dolores y se nutre algo. Los médicos han dicho que no tenía remedio, su ignorancia que desespera tantas veces es un consuelo en este caso. Las penas que he sufrido son demasiado grandes para que me queje de ellas, las que quedan que sufrir, tal vez son mayores, porque debe haber una cosa más terrible que ver morir a un amigo, que es verle muerto.

Si tardo mucho en volver a escribirte será por alguna desgracia, la felicidad no haría que se olvidase de sus amigos Concha.

---

206 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 280r-v. Sobrescrito: «Sra. D<sup>a</sup> Facunda Villaescusa de Asuero. Olmo, 14, Bajo. Madrid», en f. 281v. Timbre fechador en origen en Bilbao: 15 de marzo de 1847. Timbre fechador en destino: 18 de marzo. Añadido, con letra de otra mano: «1847».

**49. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 26 de mayo 1846.**<sup>207</sup>

Bilbao, 26 de mayo.

¿Conque mis cartas no dan lugar a largas contestaciones? Ellas serán cualquiera cosa siempre que la tal cosa no sea buena. Tú quieres que te hable de mí, pero es un asunto diabólico y no sé por dónde empiece y menos por dónde acabe. Ahora estoy pensando en irme a Armaño a oír cantar los pájaros y ver cómo corre el agua, que es todo lo que tengo que hacer allí. Todo podrá ir pasando si no sale una buena ley de vagos en cuyo caso es imposible que la administración no se haga cargo de mi persona como una de las más gravosas a la sociedad, que no recibe de mí ni ciudadanos, ni sudores ni luces si aun siquiera oraciones que imploren en favor suyo la misericordia divina de que tanto ha menester.

¿Cómo sigue la Facundita? ¿Viene a Santa Águeda? ¿Y tú? ¿Has vuelto a resentirte el pecho? Y la Julianita, ¿se ha casado? Y su tío, ¿se ha reconciliado ya con el matrimonio?<sup>208</sup> Dale memorias si no está de muy mal humor y a Vicente, aunque lo esté, y a los niños besos y tú lo que quieras de

Concha.

---

207 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 282r-v. Sobrescrito: «Sra. D<sup>a</sup> Facunda Villaescusa de Asuero. Olmo. 14. Bajo. Madrid», en f. 283v. Timbre fechador en origen en Bilbao: 26 de marzo de 1846. Timbre fechador en destino: 30 de marzo.

208 Se refiere a Sebastián Olea, de quien Arenal llegó a sospechar un enamoramiento. Véase la carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa, en este epistolario con el número 40.

**50. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 25 de abril de 1846.**<sup>209</sup>

Bilbao, 25 de abril.

Hace muchos días, mi querida Facunda, que he recibido tu carta, más suave por lo cariñosa que por lo perfumada y eso que lo estaba mucho: las flores se desvirtúan menos que los afectos por el correo. No sé si la amistad tiene invierno, otoño y primavera, pero veo que prolongas la de tu corazón y lo veo con gusto mezclado de un poco de envidia, pero no como la define el catecismo —un pesar del bien ajeno—, el pesar mío es del daño propio: mi corazón parece haber perdido la facultad de dilatarse. ¿Conque Angelito ha de ser muy bueno, muy sensible, y de mucho talento? Quiera Dios que no salga cierta la profecía: yo deseo que sea muy feliz y ni la bondad, ni la sensibilidad, ni el talento cuando exceden la medida común suelen hacer dichosos. El mejor voto que se puede formar por un hombre es que se parezca al mayor número: el ser madre de un ser privilegiado es un honor que debe costar muchas lágrimas.

Como mi estancia aquí depende de la salud de Manuel, no sé hasta cuándo se prolongará; cuando le creímos bueno ha vuelto a recaer. Esto, entre otras cosas, viene a hacer más amarga esta vida mía de ahora, poco distinta de la pasada y probablemente de la del porvenir.

Da memorias al Vicente grande, devuelve al pequeño sus besos y abrazos, dile que por los siete [besos que me envía] le envíe ocho con la condición de que te dé uno en mi nombre

Concha.

---

209 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 284r-v. Añadido, con letra de otra mano: «1846».

**51. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 2 de junio de 1845.**<sup>210</sup>

Tudanca, 2 de junio.

Aquí llegué el 29 y no quiero salir sin decirte que he llegado. Estoy con una impaciencia, que si no fuera ya veterana en la triste ciencia del sufrimiento, creería no serme posible estar por estas breñas ni la cuarta parte del tiempo que necesito permanecer. No obstante, ya sé yo que mi paciencia es elástica y acabaré por resignarme, pero tampoco se me ha olvidado que a la resignación no se llega sino por el dolor y... y nada que me voy formalizando y tengo hecho voto de no tratar las cosas tristes con formalidad, si le quebranto alguna vez, ¡tanto peor para mí! Y tú, ¿cómo estás *mia cara*? Yo estoy completamente rendida y si no fuera por mi manía de ostentar fuerza y salud había de apoyarme en un palo y me había de venir de perlas. El otro día cuando llegué no podía moverme y [se] me ocurrió que, si tú estuvieras en Reinosa, de donde había salido, aun hallara fuerzas yo, no sé [de] dónde para ir a pie. Son boberías, ¿no es verdad?, porque ni tú estabas a las orillas del Ebro ni yo tenía piernas, que al cabo son indispensables para viajar cuando no hay otro medio de transporte.

Adiós, al dulcísimo Olea mis recuerdos, no entibiados por la distancia, tú sufre poco y quiere mucho a

Concha.

---

210 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 286r-v. Sobrescrito: «Para Facunda», en f. 287v. Añadido, con letra de otra mano: «1845».

**52. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 4 de abril de 1847.<sup>211</sup>**

Bilbao, 4 de abril.

No me he dado mucha prisa a contestarte y eso que soy la persona más desocupada que hay en España y por consiguiente en el mundo: no hago absolutamente nada, porque Manuel<sup>212</sup> sigue bien y ni mis cuidados necesita. Mayor que mi ociosidad es mi pereza o mi apatía o como se llame, si tiene nombre esto que se ha apoderado de mi persona.

El parecer de Vicente se resiente de la distancia y no puede tranquilizarme para lo sucesivo. Si le dices que lo que ha tenido Manuel no ha sido nervioso sino un vómito negro copiosísimo que le dejó sin sangre o con ella lo mismo que horchata, si le dices que este vómito le repitió, produciendo un síncope que duró cerca de dos horas, es probable que varíe de opinión.

Aquí se han reído de los médicos porque felizmente se han equivocado en su pronóstico, es una extraña pretensión la de que sean infalibles; yo espero menos de ellos, pero exijo menos también: para defender a estos pobres hombres es para lo único que no he tenido pereza estos días, han hecho cuanto han podido y más de lo que debían; moralmente son dignos de la mayor alabanza, científicamente deben juzgarlos cuatro charlatanes que han hecho este bello razonamiento: —El médico ha dicho que se moría, no se ha muerto, luego el médico es un majadero, porque la Medicina es Geometría—. Mucha canalla hay entre los médicos, pero el que no lo es merece lástima y debe darle pena ver de qué gente se componen los jurados que deciden de su mérito y de su ciencia. Digo todo esto porque de algunas palabras de tu carta infiero que el que te ha dado noticias de Manuel te habrá dicho tal vez algo de los facultativos que le han asistido, porque sé que no ha faltado hombre tan desocupado y tan necio que escriba, a propósito de eso, gran número de sandeces.

Quédate a Dios y esta buena y alegre como desea Concha.

---

211 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, ff. 288r-289r. Añadido, con letra de otra mano: «1847».

212 Manuel de la Cuesta y Cossío (1808-1863).

**53. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 14 de marzo.**<sup>213</sup>

Bilbao, 14 de marzo.

¿Cómo estás Facunda? ¿Qué haces ahora que son las ocho de la noche? Acaso te calientas a la chimenea, acaso das a Vicentillo los numerosos besos que te exige antes de irse a la cama, o le dices que no despierte a Angelito con sus voces, acaso miras la plana que acaba de hacer, o le encargas a Facundita que no se lastime el brazo, acaso no haces nada de esto y te acuerdas de quien te lo escribe y no te olvida...

Lo último será para ti lo peor y, con todo, no me atrevo a desear que no suceda así: tan egoístas somos aun los que no pasamos por malos.

He llegado a este pueblo hace dos horas sin haberme ocurrido en el viaje cosa que merezca contarse, porque el fastidio no se cuenta y es acaso uno de los pocos casos que tiene. Sin embargo, hoy he pasado el día mejor que los anteriores. La razón no debía serlo, pero lo es: he venido viendo agua, árboles, verdura, y esto siempre hace bien produciendo una tristeza tolerable y algunas veces dulce. Ahora he huido de una porción de caribes que con sus maldecidas personas fatigan el alma y no dejan descansar el cuerpo, y he venido a darte fe de vida y de amistad acompañada de Milto, pobre y pacífico animal que no habla, natural de Terranova.

Da besos a tus hijos, memorias al que tenga el capricho de acordarse de mí, y para ti una porción de cosas que no se dicen, o que por lo menos no suele decir las

Concha.

---

213 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 290r-v.

**54. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 20 de febrero de 1847.**<sup>214</sup>

Bilbao, 20 de febrero.

He llegado sin novedad y hallado a Manuel calmado por el momento, pero anoche ha estado muy malo.

A Vicente [dile] lo que él quiera, a Ataide [dile] que no le escribo porque no tengo que decirle más de lo que te digo.

Concha.

---

214 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 291r. Sobrescrito: «Sra. D<sup>a</sup> Facunda Villaescusa de Asuero. Olmo, 14, Bajo. Madrid», en f. 292v. Timbre fechador en origen en Bilbao: 20 de febrero de 1847. Timbre fechador en destino: 27 de febrero. Añadido, con letra de otra mano: «1847».

**55. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 4 de junio.**<sup>215</sup>

Armaño, 4 de junio.

Ya estoy en mi retiro, enteramente sola y sin más compañera que yo misma, tal vez de todos los compañeros, el que menos bien me hace. Solo han pasado 24 horas desde que llegué, y pienso que nunca me han parecido más largas. Acabo de escribir que estoy sola, no es cierto, el corazón lo está. Lo demás, hartas gentes antes me han importunado ya, bastante he visto que tengo más que nunca que luchar cuerpo a cuerpo con la vida real, y que más que nunca soy el blanco de mil pasiones ruines que han hallado buena ocasión para calumniarme. Yo acostumbro a despreciar a los que son injustos, tengo el alma tomada para sufrir la injusticia como el ojo lo está para recibir la luz, pero cuando el ojo está enfermo, la luz ofende también y esto es lo que me sucede ahora.

He recibido ahora tu carta y me ha sido consuelo, no tengas cuidado por mí ni te dé que pensar mi tristeza. Estaré unos días mal, muy mal, después me resignaré; en nosotros todo es limitado, el dolor como el placer. Volveré a mis paseos, a mis libros y a mis versos, todo lo hallaré como estaba hace un año y yo estaré también lo mismo, sin más variación que una amistad nueva a que no quiero renunciar, aunque me haga sufrir. Del mundo haré poco caso, y me guardaré bien de enseñarle mis llagas, porque ya sé que las cura con sal y vinagre.

Adiós. Devuelve a Vicente el abrazo que no has podido darme, a los niños sus besos que no creí que te diesen para mí, y tú sufre poco y quiere mucho a

Concha.

Para Olea: Respetando la voluntad del donador escribo esta posdata o como quiera llamarse con la pluma que fue de usted, mi querido amigo. Si yo fuera reina había de emplearla en firmar indultos, si fuera dichosa en escribir mi felicidad, no siendo ni uno ni otro la emplearé en decir que me acuerdo mucho de usted, ello no es cosa muy importante, pero al menos tiene el mérito de no ser mentira.

Concha.<sup>216</sup>

---

215 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, ff. 293r-294r.

216 Escrito con otra pluma, por lo dicho, la que fue de Olea.

**56. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 5 de junio 1846.**<sup>217</sup>

Bilbao, 5 de junio.

Extrañas ocurrencias tenemos a veces, y a este número pertenece la tuya de que me hubiera ido a Armaño sin decir agua va ni darte cuenta de mi persona: aunque inconsecuente, no tanto. Ahora estoy detenida por un tío que tiene la diabólica ocurrencia de acompañarme y estar conmigo dos o tres meses; el caso es tanto más lastimoso cuanto que el susodicho individuo es hermano de mi buen padre por cuya razón no puedo echarle enhoramala.

Bien me parece que se case Mariano y procure dejar legítimos herederos de sus gafes, si dentro de algunos años será un excelente tipo del padre de familia. ¿Conque te parece que has decaído mucho de la gracia del que tú llamas nuestro amigo? Supongo que esto será aprehensión y me alegraría que no lo fuese. El deseo te parecerá algo extraño; otros tengo que lo son más.

¿Conque Angelito te prefiere al ama?<sup>218</sup> Si se lo dices a tres o cuatro amigos que tengan disposición a disputar, el hecho podrá dar lugar a una larga discusión en que probarán unos que el niño es egoísta y los otros que no tanto, peor para él si tienen razón los últimos.

Memorias a Vicente, besos a los niños y un abrazo para ti de  
Concha.

---

217 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 295r-v. Sobrescrito: «Sra. D<sup>a</sup> Facunda Villaescusa de Asuero. Olmo, 14, Bajo. Madrid», en f. 296v. Timbre fechador en origen en Bilbao: 5 de junio de 1846. Timbre fechador en destino: 8 de junio.

218 Al ama de cría que hizo llorar a Facunda y a la que hacía referencia en la carta del 13 de noviembre de 1845, en este epistolario con el número 34.

**57. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 12 de junio de 1846.**<sup>219</sup>

Bilbao, 12 de junio.

Te escribo, Facunda querida, solo para decirte que pasado mañana salgo para Tudanca, y que allí iré no sé dónde. Esto último, aunque raro, es positivo. Mi garganta exige muchos baños de mar, aquí la ría tiene mucha agua dulce, Portugalete se llena de gente, y por consiguiente, de fastidio para mí, voyme pues a buscar un pueblo donde haya agua salada y poco ruido. Memorias a todos y a Ataide y que me escriba a Tudanca,

Concha.

---

219 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 297r. Sobrescrito: «Sra. D<sup>a</sup> Facunda Villaescusa de Asuero. Olmo, 14, Bajo. Madrid», en f. 297v. Timbre fechador en origen en Bilbao el 12 de junio 1846.

**58. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 10 de mayo de 1846.**<sup>220</sup>

Bilbao, 10 de mayo.

Ya no sé el tiempo que hace, pero o ha pasado mucho, o se me ha hecho muy largo desde que escribí la última carta a que no has contestado aún. ¿Estás sola? ¿Lo está Vicente o alguno de los niños?

Yo continúo haciendo digestiones, cataplasmas ya no hago porque el enfermo está muy aliviado. Y Ataide, ¿está bueno? El silencio es uno de los pocos personajes que yo respeto, pero creo que es exagerarle demasiado no dar fe de vida a los amigos.

Visto el alivio de Manuel, estaba dudando si volverme a Madrid, hoy he resuelto que no; probablemente no tardarás muchos días en adivinar el porqué.

Más memoria que encargo, va este pensamiento que, aunque muy marchito, acaso llegue todavía sobrado lozano para ser mío.

Concha.

---

<sup>220</sup> Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 299r-v. Sobrescrito: «Sra. D<sup>a</sup> Facunda Villaescusa de Asuero. Olmo, 14, Bajo. Madrid», en f. 300v. Timbre fechador en origen en Bilbao el 10 de mayo de 1846. Añadido, con letra de otra mano: «1846».

**59. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 12 de abril de 1847.**<sup>221</sup>

Bilbao, 12 de abril.

Has sido buena mi querida Facunda y no has tratado de vengarte poniendo tan poca diligencia en contestarme como en escribirte había puesto; Dios te lo tenga en cuenta y si por si acaso no, yo te lo tendré.

¿Cuándo vuelvo a Madrid? No puedo contestar ahora a esta pregunta porque hay razones para todo y porque Manuel, aunque muy aliviado no sale aun de casa. ¿Qué proyectos son esos que has oído y que te hacen *siempre* temblar? Dímelo en buen castellano bien claro.

Por lo que hace a mi semejanza con Angelito, a él le toca reclamar cuando sea mayor si no se desfigura, entre tanto puedes continuar con esa ilusión bendita, que si no te acredita de fisonomista prueba la ternura de tu amistad hacia quien te quiere mucho.

Concha.

---

221 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 301r. Sobrescrito: «Sra. D<sup>a</sup> Facunda Villaescusa de Asuero. Olmo, 14, Bajo. Madrid», en f. 302v. Timbre fechador en origen en Bilbao: 12 de abril de 1847. Timbre fechador en destino: 14 de abril. Añadido, con letra de otra mano: «1847».

**60. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 27 de mayo 1845.**<sup>222</sup>

Burgos, 27 a las 10 de la noche.

Por aquí voy de mi viaje que continuaré dentro de una hora. Traigo, según costumbre, mal tiempo y el humor no bueno. Más de lo que a mi pobre cabeza conviene, me acuerdo de todos y más que de nadie de ti. ¿Y Asuero como sigue de su estómago? Con mis recuerdos, dale el encargo de mi parte de no tener aprensiones de ninguna especie.

A los niños besos, memorias al que creas que ha de apreciarlas, a Olea sin condición.

Quiéreme como te quiere Concha.

P. S. Iba a escribir a Ataide, pero me parece inútil duplicar la fe de vida, díselo.

---

<sup>222</sup> Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 303r. Sobrescrito: «Sra. D<sup>a</sup> Facunda Villaescusa de Asuero. Olmo, 14, Bajo. Madrid», en f. 304v. Timbre fechador en origen en Burgos: 27 de mayo de 1845. Timbre fechador en destino: 30 mayo.

**61. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 27 de marzo de 1846.**<sup>223</sup>

Bilbao, 27 de marzo.

Un poco menos exacta que acostumbro he sido esta vez en contestarte gracias a un fuerte *spleen* que se apoderó de mi persona y que hubiera dado por resultado alguna carta de esas que hacen llorar o reír. La de hoy mediante estar aliviada será regular y razonable. Es decir, insípida y adocenada.

Quince días he pasado ya en esta villa invicta, empleando la vida en hacer digestiones y cataplasmas, oyendo por añadidura una misa cada día festivo, total, cuatro, gracias al patriarca San José y a no sé qué Virgen que han tenido la bondad de atravesarse uno cada semana.

Sin distinción de sexos, edades ni condiciones, me he negado a recibir visitas y solo llegan a mí las memorias que para la *hermanita* le dan a Tonina estas gentes, que sin duda, no deben [de] tener idea de las dimensiones<sup>224</sup> y demás circunstancias de mi persona que hacen tan poco oportuno el uso del diminutivo.

No quiero acabar la carta sin decirte que estoy enamorada. Yo no lo sabía, pero estos vizcaínos, que por lo visto son gente aguda, dan el hecho por cierto. Los pocos que han tenido el honor de verme convienen en que estoy triste y atribuyen mi tristeza al recuerdo de algún ausente querido, en lo cual andan cuerdos, porque no se concibe que una mujer esté triste sin estar enamorada.

Basta de disparates. Da memorias a Vicente. ¿Como está la Facundita? Un beso de mi parte, y otro a Vicentillo y otro al tocayo de mi padre,

Concha.

---

223 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 305r-v. Sobrescrito: «Sra. D<sup>a</sup> Facunda Villaescusa de Asuero. Olmo, 14, Bajo. Madrid», en f. 306v. Timbre fechador en origen en Bilbao el 30 de marzo 1846. Añadido, con letra de otra mano: «1846».

224 Por la altura de Concepción Arenal.

**62. Carta de Concepción Arenal a Facunda Villaescusa. 24 de agosto.**<sup>225</sup>

Tu carta y la de Ataide me han quitado la mitad del mal humor, y si supierais como era el tal, no os parecería haber hecho poco. Ya que quieres versos, allá van con un poco de hiel y un mucho de tristeza. No he tenido otra cosa con que condimentarlos. Te he variado el nombre porque el tuyo es horriblemente prosaico.

¡Tú sufres! ¿Y hay justicia en ese cielo?  
 ¿Y hay un Dios o destino o providencia?  
 Qué hace si del dolor acá en el suelo  
 no ampara y no protege a la inocencia  
 el que a un mísero inerme  
 privará de la vida o del sustento,  
 tranquilo acaso duerme  
 y burla el torcedor remordimiento,  
 duerme la hipocresía  
 de voz flexible y vergonzoso aliño  
 y mintiendo protestas de cariño  
 duerme, ¡ah baldón!, la ingratitud impía.  
 Odio alimenta cavernoso pecho  
 y la inicua esperanza  
 revuelve alegre en el tranquilo lecho.  
 ¿Habrás un Dios que protege la venganza?  
 Da la noche apacible su beleño  
 con la calumnia amarga y ponzoñosa  
 y de la infiel esposa  
 al lecho profanado acude el dueño,  
 ellos viven serenos  
 los que el candor y la virtud destrozan,  
 ellos dulce paz gozan  
 que reservar debíerose a los buenos.  
 ¿Y acerbo y doloroso  
 largo dolor estaba preparado  
 a tu pecho leal e inmaculado?  
 ¿A tu pecho sencillo y cariñoso?  
 ¿A quién no desconsuela  
 ver la maldad cuál plácida reposa  
 y mirar que llorosa  
 entre dolores la inocencia vela?  
 ¿Quién hay que no se aflija  
 y quién hay que no llore  
 y al cielo no dirija  
 plegaria ardiente que justicia implora  
 y con tristeza mucha

225 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, ff. 307r-309r.

la súplica justísima prosiga  
y al ver que no la estrecha  
no niegue al fin a Dios o le maldiga?

—

Dime Elisa ¿qué has hecho  
para que en ti se ceben sus rigores  
y tan crudos dolores  
destroquen fieros tan inocente pecho?  
¿Es porque en él se abriga  
el castísimo amor de tierna esposa?  
¿Porque eres dulce madre y cariñosa?  
¿O por leal, incomparable amiga?  
¿Es, dime, el premio triste  
de tus afectos santos y suaves?  
¿Es porque odiar no sabes  
y a ser querida y a querer naciste?  
¿O tal vez el castigo,  
Elisa, porque tanto me querías  
y caricias me hacías  
y llorabas conmigo?  
¿Al santo impulso de amistad ardiente  
ningún cándido seno  
dábale apoyo a mi cansada frente  
sin contagiarse de letal veneno?  
¿Y hora, irritado el cielo,  
lanzóte vengador este tormento  
porque acaso un momento  
diste a mi corazón grato consuelo?  
*Huye, Elisa del alma,  
huye de mí si aprecias la ventura,  
la paz del corazón y dulce calma.  
Yo, llanto de amargura,  
de la santa amistad en los altares  
no más ofrecer puedo.  
Huye que tengo miedo  
no envenenen tu vida mis pesares.  
Huye o la dicha pierdes,  
huye que es contagioso  
mi vivir doloroso,  
no más de mí te acuerdes  
no más estés conmigo...*  
Esto revuelvo acá en el pensamiento,  
esto en el alma siento  
y lo voy a decir... y no lo digo,

se renuncia a la vida,  
¿y al sagrado laurel que no parece,  
más cuando una alma que el amor merece,  
renunciar a jamás a ser querida?

—  
Tú dirás que deliro,  
¡ay! Elisa, perdona este delirio  
no te rías si de este tu martirio  
la fatal causa en el quererte miro.  
Tú, el vivir doloroso  
cual yo ni has merecido ni tuviste,  
tú no sabes que un triste  
se torna sin querer supersticioso.  
¡Ay! Si al menos quisiera  
más compasivo el cielo  
que te fuera consuelo  
y a este tu mal algún alivio diera,  
yo ahí cave tu lecho,  
los días y las noches pasaría,  
tu sueño velaría  
contando los latidos de tu pecho,  
yo que eterno testigo  
fuera de tus dolores  
si templar no podía los rigores  
al menos lloraríalos contigo,  
¿mas qué haré Elisa, dime,  
ahora que lejos me apartó la suerte?  
Cual si lograra verte  
por tu fiero dolor el alma gime  
pero en remoto duelo  
las lágrimas vertidas  
bien puedan del que sufre ser creídas  
más siempre le serán débil consuelo.

—  
Yo qué he de hacer, Elisa,  
por dar algún alivio a tus pesares  
diré a la dulce brisa  
lleve a ti presurosa estos cantares  
que tu amistad me pide.  
Grato no es, ni apacible ni elevado  
el canto que ha dictado  
la triste musa que al llorar preside,  
es de primor vacío,  
ni bello ni armonioso,

es amargo y cansado y doloroso:  
en fin, Elisa, es mío.  
Acógele tú grata, cual espero,  
ve que por consolarte  
otra cosa no tuvo qué mandarte  
un triste corazón, pero sincero.

—  
Si te afirmare alguno  
que esto que dice el corazón no siento  
y solo porque al metro fue oportuno  
los ves aquí con falsedad visible,  
dile, dile que miente,  
dile que desde niño  
mi carácter tal vez incomprendible  
supo querer, mas no fingir cariño.  
Harto es mezquino y débil e incompleta  
la voz más elocuente  
para expresar lo que en el alma siente  
cuando quiere el poeta.  
¡Dirante que exagero!  
No es verdad, Elisa mía,  
¡Ah! ¡¡¡Que no saben, no, lo que diría  
si traducir el corazón pudiera!!!

Hasta aquí los versos que ya tenía mi cabeza gana de que se acabasen. En prosa, ni a ti ni a Vicente [se] me ocurre qué decir, sino lo que debéis saber ya, que os quiere mucho,

Concha

Armaño 24 de agosto.

[1].<sup>227</sup>

Quieres que te envíe Elisa  
 para el hijo tuyo un nombre  
 y yo, perdona de mi triste  
 las vanas supersticiones,  
 temo que si le bautizo  
 la suerte con él se enoje.  
 Parécete extraña idea,  
 dulce Elisa, no te asombres  
 que hay siempre extrañas ideas  
 cuando hay extraños dolores:  
 mas quédense al corazón  
 sus fúnebres ilusiones  
 y verás que hora cual siempre  
 dócil a tu voz responde.  
 ¡Ángel! ¡Luisa! Cuán dulces  
 suenan para mí estos nombres,  
 voy a decirte por qué  
 tan grata el alma los oye.  
 Tuve una hermana querida  
 de que el cielo en sus rigores  
 por el bien de la inocente  
 y para mi mal privome,  
 el sol brilló en su apogeo  
 muchas veces desde entonces  
 y muchas en estos campos  
 se marchitaron las flores  
 sin que su imagen por eso  
 del alma triste se borre,  
 que no son al que se muere  
 todos los pechos traidores.  
 A veces con paso lento

226 Estos poemas fueron publicados en García Sánchez-Migallón: «La poesía inédita de Concepción Arenal conservada entre su correspondencia con la familia Asuero».

227 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, ff. 257r-258r. Publicado en García Sánchez-Migallón: «La poesía inédita de Concepción Arenal conservada entre su correspondencia con la familia Asuero», pp. 347-349. Tiene relación con la carta de Concepción Arenal, publicada en este epistolario con el número 25.

y cuando el sol ya se pone  
sigo ignorada una senda  
por el solitario bosque,  
y cuando estoy en la cima  
miro de lejos la torre  
y el templo y al cementerio  
do a la sombra de unos robles  
duerme en el eterno sueño  
la hermana de mis dolores.  
Esta cuya humilde tumba  
se ignora aquí en estos montes,  
esta que murió tan niña  
con talentos tan precoces  
que hubiera sido un prodigio  
allá en sus años mejores,  
esta se llamó Luisa  
y tú, dulce amiga, oye  
si no es mi voz enojosa  
la historia del otro nombre.  
Hubo un ser desventurado  
de corazón grande y noble  
tan valiente en los combates  
como tierno en los amores.  
Era altivo con los ricos  
era humilde con los pobres,  
consuelo en el suyo hallaban  
los dolientes corazones  
y se distinguió en las letras  
aunque era soldado y joven.  
Sirvió a la patria y al rey  
como quien era portose,  
más la sangre de los buenos  
en pro de los malos corre.  
Aquella vida sin mancha  
que en medio los escuadrones  
respetaron tantas veces  
el yerro y tonante bronce  
cayó a impulsos de la envidia,  
vil compañera del hombre.  
Viose solo, desterrado,  
entre tantos corazones

sin uno que respondiera  
 a sus doloridas voces  
 y tras de penosos días  
 seguidos de eternas noches,  
 vino traidora la muerte  
 vino y huérfana dejome,  
 porque este era el padre mío  
 el que Ángel tuvo por nombre.  
 Si por honrar su memoria  
 el mismo a tu hijo le pones  
 y si un día me pregunta  
 allá cuando sufra y goce  
 por qué le nombraron Ángel  
 yo podré decirle entonces:  
 Esto era la madre tuya,  
 así mi padre llamose.

[2]<sup>228</sup>

No me niegues la ternura  
 y así mis dolores calma  
 ser cariñosa me jura  
 que harto apuró ya mi alma  
 el cáliz de la amargura.

—

Fuera injusticia cruel  
 dar tan solo compasión  
 si todo empapado en hiel  
 ves mi triste corazón  
 cuando tú vives en él.

—

Pero dudas de mí, sí,  
 y al ver ceñuda mi frente  
 una blasfemia te oí,  
 me juzgaste indiferente  
 porque estoy triste ¡ay de mí!

—

228 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, ff. 312r-313v. Publicado en García Sánchez-Migallón: «La poesía inédita de Concepción Arenal conservada entre su correspondencia con la familia Asuero», pp. 354-356. Delante encontramos un poema titulado «A un arroyo», que debió de remitir Arenal, pero consta como autor Enrique Ataíde Ureña y Portugal.

Injusta fuiste señora,  
aprende a desconfiar  
de la que diga que te adora  
y ama tú al que sabe amar  
y no te lo dice y llora.

—

¡Aprende! Porque es constante  
ver la elocuente mentira  
insultadora y triunfante  
y que en silencio suspira  
más de un corazón amante.

—

Sé compasiva conmigo  
y duélete de mi mal,  
pongo al cielo por testigo  
que no tienes más leal  
ni más cariñoso amigo.

—

Debo jurártelo yo  
que bien pudo airado el cielo  
cuando la vida me dio  
de hablar, quitarme el consuelo,  
pero de amar, eso no.

—

Tal vez le plugo añadir  
a mi acerbo padecer  
el de este mudo sentir  
por eso supe querer  
y no lo supe decir.

—

Por eso así que me viste  
suavísima emoción  
en tu alma pura sentiste  
y por eso el corazón  
por mí te habló y me quisiste.

—

Y por eso yo te vi  
mirarme con extrañeza

y juzgándome por ti  
al observar mi aspereza  
desconfiaste de mí.

—

Ay, por Dios, señora fía,  
fía, mira que sé amar  
y sé también que algún día  
que no hay alma has de jurar  
más tierna que el alma mía.

—

No porque me viste hoy  
con frente airada o ceñuda  
pienses que a olvidarte voy,  
desecha la indigna duda  
quíereme y verás quién soy.

—

Verás que en mí ha de encontrar  
eco el más leve gemido  
que tu pecho ha de exhalar,  
y sentir si está afligido  
y si tú lloras, llorar.

—

Verás contra una alma fuerte  
cuando de ternura llora  
que es impotente la suerte  
y lo que una vez adora  
ni aún se lo arranca la muerte.

—

Ay, señora de mi vida,  
por ver mi rostro lloroso  
no huyas de mí retraída  
que es triste, pero es honroso  
tener el alma afligida.

—

Y desecha esa ilusión  
con que mi desdicha labras  
que hay una falsa expresión

y no dicen las palabras  
cómo siente el corazón.

—

Placer fingiendo o dolor  
quien te pinte encontrarás  
ardiente y fraterno amor,  
nadie que te quiera más  
aunque lo diga mejor.

—

Quién sabe si Dios mirando  
la pericia en el fingir  
digo que expresan hablando  
los que no saben sentir  
y los que sienten callando.

—

Vaya en mal hora el dudar  
ten más fe, mi dulce amiga,  
y si es cierto que sé amar  
qué importa que no lo diga  
si lo dejo adivinar.

Enero 45

—

[3] A Facunda <sup>229</sup>

Amiga, la única amiga  
que la suerte me ha dejado  
de un pueblo más ilustrado,  
de otra más culta ciudad,  
no te llevo por memoria  
ningún objeto precioso  
que da el francés codicioso  
por oro a la vanidad.  
Fue olvido aquí y por doquier  
donde habita y sufre el hombre,  
siento que no tiene nombre  
dolorosa una impresión,

---

229 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, ff. 314r-315v. Publicado en García Sánchez-Migallón: «La poesía inédita de Concepción Arenal conservada entre su correspondencia con la familia Asuero», pp. 354-356.

siento un pesar en el alma  
que no se llama tristeza  
y más ... la cabeza  
y más frío el corazón.  
En los solitarios campos  
hallo alivio a este tormento,  
fuerza tiene el pensamiento,  
lágrimas tiene el dolor.  
De belleza y armonía  
allí delirios contemplo  
y en aquel hermoso templo  
puedo elevarme hasta Dios.  
Allí de mis ilusiones,  
cuando ilusiones tenía,  
la esperanza me acudía  
y mil quimeras en pos,  
ora que ninguna tengo,  
amistad descanso eterno,  
como de un acento tierno  
el eco resuena allí.  
Ya que ignoras mis dolores,  
dulce amiga cariñosa,  
a quien la verdad odiosa  
dejar no quise al partir,  
si tu amistad no me salva  
porque mortal es la herida,  
si no pueda darme vida  
placer más dulce el morir.  
Ayer triste como suelo,  
y más que suelo agitada,  
un breve rato sentada  
estuve a orilla del mar.  
De ti me acordé y en prueba  
que este recuerdo tenía  
un objeto que allí había  
quise en mi seno guardar.  
¿Y cuál será esta memoria  
en la triste playa hallada?  
Es una Concha gastada  
que arrojó la tempestad,  
son los restos de una Concha

que belleza ya no ostenta  
que destruyó la tormenta  
que no tiene otra mitad  
que no ha sido obra del hombre  
que te recuerda mi nombre  
y mis dolores también,  
guárdala y cuando en la tumba  
fin a mis penas consiga,  
cuando no tengas amiga  
esta Concha que te di  
contéplala muchas veces,  
aunque al mirarla suspires  
y cada vez que la mires  
¡ay! Acuérdate de mí.<sup>230</sup>

[4]<sup>231</sup>

Si se miran desde el cielo  
las lágrimas de dolor  
que vertemos en el suelo,  
Cristeta, pide al Señor  
para tu madre consuelo.

Aunque no podemos verte  
vives, Cristeta querida.  
¡Ay! Si fuera de otra suerte  
ni se comprende tu muerte  
ni de tu madre la vida.

Joven, bella, dulce, pura,  
si arrebatarte ha podido

230 Al final de este poema puede leerse escrito a mano: «He copiado lo que me acuerdo, faltan algunos versos que he dejado en blanco». AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 315v. Sigue un soneto, en f. 316r, que Arenal copia de *La Eumenia o la Madrileña* de Gaspar Zavala y Zamora, obra publicada en 1805: «Ayer vi del amor las delicias: ...»

231 Madrid, AFLG/1.4.3/ Vicente Asuero, vol. 13, f. 318r. Publicado en García Sánchez-Migallón: «La poesía inédita de Concepción Arenal conservada entre su correspondencia con la familia Asuero», p. 359. Como era su costumbre, Arenal ha cambiado en este poema el nombre real de su hija por el de «Cristeta», el de la niña santa mártir de Talavera que, como ella, tenía otros dos hermanos. El poema ha de ser de 1852 o posterior, pues Covadonga falleció en 1851, pero su hermano menor, Ramón, nació al año siguiente.

de tu madre a la ternura  
una ley eterna y dura  
no temas la del olvido.

—

Tu madre de dolor llena  
llanto amarguísimo vierte  
¡que mucho, si eras tan buena!  
Tanto que la primera pena  
se la has dado con tu muerte.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alarcón y Meléndez, Julio: *Una celebridad desconocida: Concepción Arenal*, Madrid: Admón. de Razón y Fe, 1914.
- Arenal, Concepción: *Artículos sobre beneficencia y prisiones*, Volumen I, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. [Consulta: 19 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/articulos-sobre-beneficencia-y-prisiones-volumen-i--0/>.
- Arenal, Concepción: *Cartas a los delincuentes*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. [Consulta: 19 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/cartas-a-los-delincuentes--0/html/>.
- Arenal, Concepción: *Cartas inéditas de Concepción Arenal*, edición de Manuel Rodríguez Carrajo, La Coruña: Diputación Provincial, 1984.
- Arenal, Concepción: *Poesía de juventud (1842, 1843 y 1844)*, edición de María Cruz García de Enterría, Ferrol: Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1993.
- Azcárate, Gumersindo de: «Doña Concepción Arenal en el derecho y la sociología», en *Doña Concepción Arenal en la ciencia jurídica, sociológica y en la literatura*, Madrid: Librería de Victoriano Suárez, 1894, pp. 1-85.
- Caballé, Anna: *Concepción Arenal: la caminante y su sombra*, [Barcelona]: Taurus, 2018.
- Caballero, Fermín: *Biografía del doctor Don Vicente Asuero y Cortázar*, [S.l.]: [s.n.], 1873 (Madrid: Imp. de la Viuda de Aguado e Hijo).
- Cambronero, Carlos: *Crónicas del tiempo de Isabel II*, Madrid: La España Moderna, [1914].
- Campo Alange, María Laffitte, Condesa de: *Concepción Arenal: estudio biográfico documental*, Madrid: Revista de Occidente, 1973.
- Cánovas del Castillo, Antonio: «Discurso», en Real Academia de Jurisprudencia y Legislación: *Sesión celebrada en honor de la señora D.<sup>a</sup> Concepción Arenal el día 28 de marzo de 1893*, Madrid: [s.n.], 1893 (Tipografía de los Hijos de M.G. Hernández), pp. 42-48.
- Colección de órdenes generales y especiales relativas a los diferentes ramos de la instrucción pública secundaria y superior desde 1.º de enero de 1834 hasta fin de junio de 1847*, II, Madrid: Imprenta Nacional, 1847.
- Cossío, José María de: «Noticia de don Manuel de la Cuesta y sus versos», *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, 1931-1932 (extra 2), pp. 446-537.
- Cossío y Martínez-Fortún, Francisco: *Confesiones: mi familia, mis amigos y mi época*, Astorga, León: Akrón, 2008.

- García Carrasco, Fernando: *Caminos de hierro: nociones sencillas al alcance de todos, de cuanto esencialmente constituye estos medios de comunicación*, Madrid: Imprenta de L. García, 1849.
- García Sánchez-Migallón, Patricia: «La poesía inédita de Concepción Arenal conservada entre su correspondencia con la familia Asuero», en Martos, María y Neira, Julio (Coord.): *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar*, Madrid: UNED, 2018, pp. 335-360.
- Lacalzada de Mateo, María José: «Concepción Arenal impulsora de reformas sociales que hoy son reconocibles en el cimiento del Estado social de derecho», *Acciones e investigaciones sociales*, Zaragoza, 2012, n. 32, pp. 9-44.
- Lacalzada de Mateo, María José: *Concepción Arenal: mentalidad y proyección social*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2012.
- Laín Entralgo, Pedro: *Historia universal de la Medicina*, V, Barcelona: Salvat, 1973.
- Matilla Gómez, Valentín: *Galería de Presidentes de la Real Academia Nacional de Medicina*, Madrid: Instituto de España, 1982.
- Méndez Aparicio, Juan Antonio: «La biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid a través de su historia», [Consulta: 19 de octubre de 2020]. Disponible en: [https://biblioteca.ucm.es/data/cont/media/www/pag-25235/Historia%20de%20la%20Biblioteca%20\\_2.pdf](https://biblioteca.ucm.es/data/cont/media/www/pag-25235/Historia%20de%20la%20Biblioteca%20_2.pdf).
- Monasterio de Alonso Martínez, Antonia: *Homenaje a Concepción Arenal en el año centenario de su nacimiento: Diez cartas escritas por Doña Concepción Arenal dirigidas a mi buen padre Jesús de Monasterio*, Salamanca: [s.n.], 1919 (Establecimiento Tipográfico de Calatrava).
- Olózaga, Salustiano de: *De la beneficencia en Inglaterra y en España: informe leído por el Excmo. Señor Don Salustiano de Olózaga en la Academia de Ciencias Morales y Políticas*, Madrid: [s.n.], 1864 (Imp. Nacional).
- «Premios a la virtud», en *La Voz de la Caridad*, Madrid, 15 de junio 1881, pp. 99-108.
- Ramos Vázquez, Isabel: «La administración civil penitenciaria: militarismo y administrativismo en los orígenes del Estado de derecho», *Anuario de historia del derecho español*, n. 82, Madrid, 2012, pp. 471-520.
- Ribó, Jesús A.: «El archivo epistolar de don Jesús de Monasterio (tercera serie)», *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, n. 34, Madrid, 1972, pp. 37-63.
- Rodríguez Mínguez, Luis: «Médicos hidrólogos ilustres: Don Vicente Asuero y Cortázar», *Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, IX, 1994, n. 3, pp. 163-167.

- Salillas, Rafael: «Doña Concepción Arenal en la ciencia penitenciaria», en *Doña Concepción Arenal en la ciencia jurídica, sociológica y en la literatura*, Madrid: Librería de Victoriano Suárez, 1894, pp. 1-67.
- Salillas, Rafael, Azcárate, Gumersindo de y Sánchez Moguel, Antonio: *Doña Concepción Arenal en la ciencia jurídica, sociológica y en la literatura*, Madrid: Librería de Victoriano Suárez, 1894.
- Simón Palmer, María del Carmen: *Arenal y Lázaro: la admiración por una mujer de talento (1889-1895)*, Madrid, Fundación Lázaro Galdiano; Ollero y Ramos, 2002. (Colección “Archivo epistolar de «La España Moderna»”).
- Yeves Andrés, Juan Antonio: «Cartas e billetes de Concepción Arenal no Archivo da Fundación Lázaro Galdiano = Cartas y billetes de Concepción Arenal en el Archivo de la Fundación Lázaro Galdiano», en García Rubio, María Paz y Méndez García, José Francisco (coord.): *Concepción Arenal: A conciencia da razón*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2020, pp. 35-47.
- Yeves Andrés, Juan Antonio: «Vicente Asuero y Sáez de Cortázar», en *Diccionario biográfico español*, VI, Madrid: Real Academia de la Historia, 2010, pp. 17-18, [Consulta: 19 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/36312/vicente-casto-asuero-y-saenz-de-cortazar>.